EL SIGLO

Año LII—Núm. 15.381 — Montevideo, Miércoles 22 de Diciembre de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes. . . . . . . $ 1.00
" tres meses. . . . . . " 3.00
" seis meses. . . . . . " 5.50
" doce meses. . . . . . " 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos; atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses. . . . . . $ 3.00
" 6 meses. . . . . . . " 5.00
" 12 meses. . . . . . . " 9.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses. . . . . . $ 4.00
" 6 meses. . . . . . . " 8.00
" 12 meses. . . . . . . " 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la subscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, Paris.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd., 1 Arundel Street Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómico-mímico-bailable de Molasso.—El viernes 24, debut.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela de Manuel Penella.—Hoy miércoles 22, a las 9 p. m.: 1.a sección, BOHEMIOS; 2.a, LA GUITARRA DEL AMOR; 3.a, ESPAÑA DE PANDERETA.

Precios de las localidades: Por secciones sencillas: Palcos avant-scene, con entrada, $ 1.20; id bajos y balcón entrada, $ 1.00; Platea con entrada, id id. 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia id id. 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15 Entrada de paraíso, 0.20.

POLITEAMA—Compañía nacional Rico-Mangiante.

Hoy miércoles 22, a las 8.45 p. m.: 1.a sección, EL JARDIN DE LA VIDA; 2.a y 3.a, LOS MUERTOS; 4.a, LA GAUCHA.

Precios de las localidades.—Por secciones: aPicos bajos y balcones, sin entrada, $ 0.80; Sillones y tertulia platea con entrada, 0.20; Tertulia baja con entrada, 0.20; Entrada general, 0.10.

Función entera: Palcos de cazuela sin entrada, $ 1.00; Luneta de cazuela con entrada, 0.20; Delantera de paraíso, id id, 0.15; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.15.

CASINO — Compañía nacional de zarzuelas y comedias dirigida por Carlos M. Pacheco. Hoy miércoles 22, a las 9 p. m.: 1.a sección, LOS PICAFLORES; 2.a, EL DIABLO EN EL CONVENTILLO; 3.a, LA RULETA.

Precios de las localidades, por sección: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.25; Tertulias altas, id. id. 0.25; Entrada a palco, 0.15; Id general, 0.15; Id a galería (función entera), 0.15; Delantera de galería, 0.10.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades.—Palco Grille, sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Palcos, sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, a $ 0.30 por tres publicaciones

MUCAMO de profesión, con muy buenas recomendaciones, sabe trabajar, se coloca. Paraguay 1229. 4118-Dic.24.

LOS MILAGROS DE LA IMPRENTA: En los Talleres de "El Siglo" se hace toda clase de trabajos gráficos a precios increíbles. h.n.o.

JOVEN español instruído, sin pretensiones, buena letra y ortografía, con conocimientos comerciales, desearía colocación para ciudad o campaña. Buenas referencias. Escribir: Poste restante. Identidad N.o 30.310. Ciudad. 4137-Dic.23.

CONTADOR con práctica comercial, 25 años, actuación en Bancos, Ferrocarriles, Puertos, Saladeros, etc. Referencias a satisfacción, ofrecese. Escribir: Casilla Correo 237. 4131-Dic.23.

NOVEDAD EN PAN DULCE.—Como en años anteriores, la "Panadería del Cañón" elabora en gran cantidad, su riquísimo pan dulce, el que por su sabor y exquisitez es ya tradicional en Montevideo, siendo por lo tanto, preferido por las familias de esta ciudad. La casa elabora diariamente 50 clases de bizcochos. Panadería del Cañón, Colonia 1990 (frente al Poli...) Sucursal: Juncal 1389. 4121-Dic.19,21,24.

INSTITUTO de Práctica Comercial, Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad 3 pesos. Individuales 6. Preparación para concursos. Diplomas. Para señoritas, cursos aparte para señoritas. Misiones 1538. 4110-Dic.31.

ACUERDESE señora, que el mayor surtido de juguetes y más baratos, los vende el Gran Bazar Enciclopédico, calle Paraguay 1625. 4118-Dic.26.

YEGUA HACKNEY de pedigree, a lo que sea... tiro y silla... Vendo en 130 $. Sarandí 355.

JAIME A. NAVARRO—Perito calígrafo. 25 de Mayo 411. 1872-pte.

PARA SASTRE, MODISTA o escritorio, se alquila amplia casa altos, Ituzaingó 1413. Ocurrir: Legrand, Misiones 1422. 4100-Dic.25.

ARRIENDANSE 1771 hectáreas campo para ganadería, departamento Río Negro, 4.a sección, Costa Arroyo Grande y Mataojo, con poblaciones y alambrados. Tratar: Millán N.o 2788. 4088-Dic.29.

PALACETE lujoso. Comodidades para familia numerosa. Colonia, al lado plaza. Vendo regalado. Grandes ventajas pago. Todos trenes puerta. Bidart, Jackson 1424. 4091-Dic.23.

VOILES doble ancho negro, 0.40 cts. metro. Voiles doble ancho blancos, 0.40 cts. metro. Voiles doble ancho colores, 0.50 cts. metro. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4076-Dic.22.

SE ALQUILA para casa importadora o otro uso, almacén, 300m2., con sótano amplísimo, situado en el verdadero centro del comercio mayorista. Precio reducidísimo. Dirigirse: Agencia Publicidad. Juan Carlos Gómez 1386. 4065-En.20.

SACOS para hombre, tusor japonés, muy frescos y cómodos, a $ 1.40 c|u. Correa Luna Hnos. Juan Carlos Gómez 1332. 4071-Dic.22.

PEQUINES doble ancho para trajes, negros y de color, a precios muy convenientes. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4075-Dic.22.

PARA baño: Trajes, Capas, Gorras, Zapatillas, Toallas salida de baño, etc., etc. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4072-Dic.22.

MOSQUITEROS sistema Correa Luna, son los más prácticos. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4074-Dic.22.

TRAJES para señora, lino, de creppe, 4.00 $ c|uno. Correa Luna Hnos. Juan C. Gómez 1332. 4073-Dic.22.

OSCAR R. ARTEAGA—COMPRA Y VENDE Acciones del Ferrocarril C. del Uruguay (Stock Ordinary). Bolsa de Comercio. De 1 1|2 a 2 y de 3 a 4. 3862-Dic.31.

HUMEDAD EN LAS PAREDES.—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachiller: Elío García y Julio César Estol.—Agraciada—2275. —Esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

TRABAJOS TIPO-LITOGRAFICOS ocurrir a los talleres de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo". Rincón 583. h.n.o.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo" están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados.— Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 686. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 339-pte.

PEDRO FIGARI — Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINE & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

BONABA RICARDO — Cirujano dentista. — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 3724-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas.— Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756 (Central). 596-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esquina San José. 4121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1342. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. 1691-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 532. 3249-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 392 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 2585. 1310-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1363. 321-pte.

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 452 (Central). 3657-h.n.o.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones.—Administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1332-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dræger). Uruguay 961, Consultas de 2 a 4. 1341-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.— Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m.. Colonia 1223. 1729-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 930-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono, La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.— Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

PARTERAS

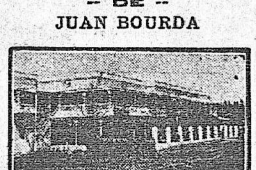
MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318, Central. 3714-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 634. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central, o 773 (Paso). 3874-pte.



LICITACIONES

Intendencia Municipal

DIRECCION DE RODADOS

Llámase a propuestas por el término de 15 días, para la provisión de aparatos taxímetros para los vehículos de alquiler, con arreglo al pliego de condiciones que se exhibirá a los interesados en esta oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas de acuerdo con el formulario respectivo en sellado de $ 0.25, hasta las 11.30 del día 7 de Enero entrante y abiertos en presencia de los interesados.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar una de las propuestas o rechazarlas todas, si a su juicio así lo considerase conveniente.—Montevideo, Diciembre 22 de 1915.—José L. Bruné, jefe. 4137-En.3.

Licitación Pública

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES. — Montevideo, Diciembre 18 de 1915.—Convócase a licitación pública por segunda vez, para la adquisición del material de agregación destinado a la conservación del camino de Melilla, desde la Tablada hasta la Avenida Lezica y desde la propiedad de Bonilla hasta el Arroyo de Las Piedras, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden los interesados consultar en Secretaría todos los días hábiles, de las 9 a las 12 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 28 del corriente, a las 11 horas.—La Dirección. 4117-Dic.28.

División de Receptorías de Aduana

1er. LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de uniformes de verano destinados a la marinería y maestranza adscriptas a las Aduanas del litoral.

El pliego de condiciones y los modelos se encuentran a disposición de los interesados, en el local de esta oficina: calle 25 de Agosto N.o 269, todos los días hábiles de 10 a 12 y de 2 a 4.

Las propuestas en sobres cerrados, lacrados y en el sellado correspondiente, se recibirán el día 31 del corriente, a las 10, en cuyo día y hora serán abiertas por el Actuario de Aduana en presencia del Inspector General que suscribe y de los interesados que concurran al acto, reservándose esta División el derecho de rechazar todas las propuestas presentadas si no convinieran a los intereses del Estado.—Montevideo, Diciembre 20 de 1915.—Alberto Lacordelle, Inspector general. 4118-Dic.31.



JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Eduardo Romaguera del Alisal, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 10 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 4019-en.20.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Juan F. León se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Juan F. León de una parte y de la otra sus acreedores, han convenido en el siguiente arreglo, para el pago de las deudas de aquél: 1.o Los acreedores del señor Juan F. León conceden a éste una quita del cincuenta por ciento sobre el importe de sus respectivos créditos. 2.o El señor Juan F. León pagará el cincuenta por ciento restante en tres cuotas iguales a los cuatro, doce y dieciocho meses, contados desde el día cinco de Diciembre de mil novecientos quince. 3.o La Liga de Defensa Comercial será la encargada de recibir el importe de las cuotas para distribuirlo entre los acreedores, salvo aquella parte que corresponda a los no asociados que hagan salvedad al respecto al firmar este convenio. 4.o En garantía del cumplimiento de las obligaciones contraídas por este contrato, el señor Juan F. León constituirá hipoteca a nombre de la Liga de Defensa Comercial, sobre los bienes siguientes: a) Dos fracciones de terreno ubicadas en el ejido de la ciudad de Tacuarembó designadas en el plano respectivo con los números. b) Una fracción de campo, con todas sus mejoras, sito en la sexta sección del departamento de Tacuarembó, en el paraje denominado Tacuarembó Chico; c) Una fracción de campo de treinta y ocho hectáreas, situada en el mismo paraje que la anterior y lindando con ella; 5.o El deudor se obliga a presentar a homologación judicial, el presente arreglo, dentro del término de veinte días a contar desde la fecha, aunque obtenga la conformidad de todos sus acreedores, salvo que el Consejo de la Liga de Defensa Comercial, lo releve de esa obligación; 6.o Salvo el caso de demora judicial, no imputable al deudor, éste deberá dejar regularizado este convenio con la homologación, otorgando la escritura respectiva en el plazo de dos meses a contar desde la fecha. Oportunamente se repondrá el sellado. — Montevideo, Noviembre ocho de mil novecientos quince.—Juan F. León.—La Liga de Defensa Comercial acepta este arreglo en representación de los acreedores que a continuación se nombran, de acuerdo con la resolución del H. Consejo, en sesión del cinco de Noviembre de 1915.—Ladislao Rubio, $ 2.155.10; Alvarez Lista Hnos., $ 241.71; Santiago Tellechea, $ 740.73; Francisco Rocco y Cía. $ 190.47; Rodríguez y Velázquez, $ 410.48; Calveiro, Cervini y C.a, Faggione y C.a, $ 600.94; Oyhenart y C.a, $ 810.00; Strauch y C.a, $ 272.76; Brito Foresti, Rolando y C.a, $ 218.04; Alberto Pérez, $ 182.35; J. G. García e hijos, $ 201.90; Rodella y C.a, $ 2.623.64; Beisso y C.a, $ 195.78; G. Johnston y Cía. $ 254.50; Guerin y C.a, $ 369.75; Balparda y C.a, $ 3.784.49; Hijos de Herman Ferber, $ 207.50; Federico P. Arrosa, $ 810.83; M. Brunet y C.a, $ 1.930.08; Estapé, Rivera y C.a, $ 3.308.55; A. M. López y Abella y C.a, $ 214.95; López y C.a, $ 188.40; p. La Liga de Defensa Comercial, Nicolás Inciarte, vicepresidente; J. Farell, secretario; pp. Sociedad A. Cervecería Montevideana, Francisco Ameglio, $ 55; Hijos de Carlos Ameglio, $ 52.30; Blixen y C.a, $ 221.02; Ameglio, Podestá y Amado, $ 439.50. Y cumpliendo lo dispuesto por el Art. 1.535 del Cód. de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Diciembre de 1915.—Mateo Mario Figares, actuario. 4030-en.6.

GENERALES

Compañía Progreso Uruguay Brasil

SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A los fines determinados por el artículo 16 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 30 del mes corriente, a las 3 p. m., en la calle Bartolomé Mitre N.o 1478.

Los boletos de entrada para esa Asamblea, se expedirán en el mismo local, contra presentación de las acciones, de 2 a 3 p. m., hasta el miércoles 29 del corriente.

Montevideo, Diciembre 14 de 1915.

El Directorio.

4957-Dic.30.

Universidad de la República

CONVOCATORIA

De acuerdo con la nueva ley que divide la actual Facultad de Matemáticas en dos: Facultad de Ingeniería y ramas anexas y Facultad de Arquitectura, convócase a elecciones a los señores ingenieros, arquitectos, agrimensores; profesores y estudiantes de la Facultad de Matemáticas, para constituir los Consejos Directivos de las nuevas Facultades que se formarán así:

Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y ramas anexas.

Cuatro miembros elegidos por los Profesores.

Tres por la Sala de Ingenieros.

Dos por los Agrimensores y

Uno por los estudiantes.

Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura:

Cinco miembros designados por los Profesores.

Cuatro por la Sala de Arquitectos y

Uno por los estudiantes.

Las elecciones serán presididas por el señor Rector de la Universidad, y se efectuarán el 27 del corriente, en el local que actualmente ocupa la Facultad de Matemáticas (calle Cerrito N.o 2), en las siguientes horas: las de la Facultad de Arquitectura, a las 10 horas y las de la Facultad de Ingeniería y ramas anexas, a las diez y ocho horas.

Se previene a los estudiantes que para hacer ejercicio del voto, deberán acompañar a éste, de un certificado de la Secretaría respectiva, por el cual se acredite que han rendido exámenes en el año anterior a la elección (art. 3.o del Decreto reglamentario de la actual ley Orgánica de la Universidad.

Claudio Williman, Rector.

Andrés César Pacheco, Secretario general.

4001-Dic.27.

Sociedad Industrial y Pastoril

S.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar, en su escritorio calle Juan Carlos Gómez N.o 1520, el día 31 del corriente, a las 5 p. m., con el objeto determinado por el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones, en el local social, hasta las 3 p. m. del día 30; de acuerdo con el artículo 14 de los mismos Estatutos.

Montevideo, Diciembre 15 de 1915.

El Directorio.

4077-Dic.31.

LA FRIGORIFICA URUGUAYA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el escritorio de la sociedad, el día viernes 31 de corriente, a las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 16 de los estatutos sociales.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito N.o 502, hasta las 3 p. m. del día 30 del corriente, a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea, según el artículo 10 de los estatutos.

Montevideo, Diciembre 3 de 1915.

El Directorio.

4049-Dic.30.



AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Sílico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

Ferrocarriles Noroeste del Uruguay y Norte del Uruguay

AVISO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 15 de Enero de 1916, quedarán suprimidas todas las tarifas especiales de cargas en estas líneas, quedando en vigor solamente las tarifas ordinarias. Mientras tanto y hasta esa fecha, se aplicarán, entre las estaciones del Ferrocarril Norte del Uruguay y las del Ferrocarril Noroeste del Uruguay, las tarifas especiales contenidas en el aviso del Ferrocarril Norte, de fecha 1.o de Setiembre de 1895, y el del Ferrocarril Noroeste, de fecha 15 de Junio de 1896.

Las Administraciones.

8861-En.15.

Polvo de Mármol PARA Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466. 1815-bjalo.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos,

ROMA y LISBOA

PRECIOS DE PASAJES

Vapor 7 p. m.: Cámara, ida, 4.10; Ida y vuelta, 7.00.—Proa, ida, $ 1.25; ida y vuelta, 2.00.

Vapor 10 p. m.: Cámara, ida, $ 5.00; ida y vuelta, 8.20.—Proa, ida, $ 1.25; ida y vuelta, 2.00.

A las 10 p. m., con el espléndido vapor

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

Los precios que regirán en adelante, serán los siguientes:

DE MONTEVIDEO A BUENOS AIRES

Vapores de las 7 p. m.: Igual que ahora.

Vapores de las 10 p. m.: 1.a clase, ida, $ 5.00; Id id. ida y vuelta, 8.20; Intermedia, ida, 3.50; Id id. ida y vuelta, 6.00; 3.a clase, Ida, 1.00; Ida y vuelta, 2.00.

Los precios de Buenos Aires a Montevideo, son como sigue:

Vapores de las 7: Igual que antes.

Vpaores de las 10: 1.a clase, 12 pesos m|l. c|l; Ida y vuelta, 20; Intermedia, Ida, 8; Ida y vuelta, 15; 3.a clase, Ida, 3; Ida y vuelta, 5.

Los pasajes de regreso son válidos por 3 meses.

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Infanta Isabel de Borbón

Capitán: Manuel Deschamps

saldrá de este puerto el 2 de Enero, a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español

P. de Satrústegui

saldrá el 13 de Enero, diretcamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones N.o 1651.

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON . . . Diciembre 18 | ARAGUAYA . . . Enero 15

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORITA . . . Diciembre 12 | ORONSA . . . Febrero 6

ORISSA . . . Enero 9 | ORIANA . . . Marzo 5

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSA . . . Diciembre 19 | ORIANA . . . Enero 16

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1963-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Diciembre saldrá el espléndido vapor-correo español

INFANTA ISABEL

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

El 17 de Enero saldrá el vapor- correo español

Principe de Asturias

CON DESTINO A SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 932

BANCOS




EL AHORRO no requiere un valor superior, ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 384 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . .	$ 4.000.000
" realizado . . .	" 2.000.000
Fondo de reserva . . .	" 740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . .	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses . . .	3 1/2 o/o anual
6 meses . . .	4 1/2 " "
12 meses . . .	4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4 " "
Id. id. cada 6 meses . . .	5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos . . .	"

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

Juan M. Gorlero, Gerente.

328-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . .	£ 5.000.000 —
Idem suscripto . .	" 4.500.000 —
Idem emitido . .	" 2.250.000 —
Fondo de reserva . .	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capuchines y 28 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 9 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antafogasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuontles, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 11 de 1912.

LA GERENCIA.

153-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO, Director-gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES números 1420|30

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo. — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, a razón de $ 40.09 por cada mil pesos, o sea a razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, o sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos o en efectivo en cualquier momento, pagándose después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está a cargo de los señores Glyn Mills Curie y Co. Ltd.

Gustavo Déffes, gerente.

2961-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1880

Capital autorizado .	$ 25.000.000.00
" integrado .	" 12.749.394.44

CASA CENTRAL ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia Rondeau esq. Valparaíso

MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecheros y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso:

ABONA

En cuenta corriente á oro . . .	1 por ciento
En depósito á plazo fijo . . .	3 " "
Id id id 6 meses . .	4 " "
Id id id mayor plazo .	Convencional
En Caja de Ahorros .	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300.	6 " "
Id 1 id de $ 301 á 1.000 . . .	5 " "
Id id id mayor suma .	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . .	Convencional
Id id con garantía de valores . .	"

Descuentos y cauciones.

Horas de Oficina, de 10 á 15. Sábados: de 10 á 13.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen [illegible]

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA en 1886

Moneda legal

Capital suscripto .	$ 100.000.000,00
Idem integrado .	" 97.878.800,00
Fondo de reserva .	" 17.617.360,88
Prima á recibir . .	" 1.273.000,00

[illegible]

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

[illegible]

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

[illegible]

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

[illegible]

EL SIGLO

Montevideo, Diciembre 22 de 1915

LA PRENDA AGRARIA

[illegible]

LOS SIETE, LOS DOS, Y el peligro de los seis

[illegible]

Peligros del profesionalismo

[illegible]

Canal de Panamá

Abastecimiento de la zona del mismo

[illegible]

"La Razón" y el favor público

Una donación de Piria

¿Concurso de ingenio

[illegible]

DEL DOCTOR CARRIÓ

SISTEMAS TRIBUTARIOS EN EL BRASIL Y URUGUAY

[illegible] ... tener algunas noticias relacionadas con las funciones que inviste. El doctor Carrió nada nos pudo decir a este respecto pero en cambio nos facilitó los siguientes apuntes de cartera desenvueltos en forma de artículos y redactados en Porto Alegre, ciudad de su residencia. Como podrán juzgarlo los lectores se trata de una serie de ideas y consideraciones de alto interés nacional.

Nuevamente el Ejecutivo riograndense, al dirigir su mensaje anual sometiendo el proyecto de presupuesto a la consideración de la Asamblea, ha hecho resaltar la aplicación del principio de buscar las rentas en su verdadero centro, es decir, en el supervalor que día a día adquieren las tierras como resultado de la labor colectiva y que ahora recae en el propietario, sin esfuerzos de su parte, en vez de retornar a la colectividad, a quien legítimamente pertenece.

Río Grande, que constituye una de las provincias más adelantadas del Brasil, nos está indicando el camino del engrandecimiento. Como por muchos motivos puede ensayarse un paralelo entre éste y ese país, (geografía, producción, clima, territorio, población, etc.), procuraré formulario de acuerdo con los datos del mensaje.

En 1914 había aquí 190.000 propietarios territoriales que abonaban contribución sobre el valor venal de sus tierras, excluídas las mejoras. "El impuesto territorial instituído por la ley de 1902, dice el mensaje, sufrió modificación en virtud de la ley de 1913, excluyendo de la incidencia del impuesto las mejoras que hasta entonces se tomaban en cuenta para la avaluación de los inmuebles". En 1902 se recaudaban por este concepto 996 contos, en 1914, después de la reforma de la ley, se recaudaban 3.000.

"Aun cuando se hayan excluído las mejoras del conjunto, continúa, la renta proveniente de ese impuesto se ha triplicado en un decenio. Ha concurrido al progresivo aumento la sucesiva valorización de la tierra riograndense y la cuidadosa revisión periódica que ha presidido los lanzamientos para la cobranza, aplicándose la clasificación de campos "superiores, medios e inferiores" no sólo a cada área, sino también a cada fracción de área".

Expliquemos en otras palabras los párrafos transcriptos. Los propietarios de tierras antes contribuían con 996 contos al mantenimiento del Estado y ahora contribuyen con 3.000. La diferencia antes la pagaban otros impuestos como el de sellos, consumos, etc. y ahora se extrae a los terratenientes 2.000 contos más y no lo sienten directamente, pues al mismo tiempo han visto crecer el valor de su propiedad y en cambio disfrutan de las ventajas de los otros impuestos suprimidos.

El "desiderátum", naturalmente, no es éste. La más extricta justicia indica que el propietario de un campo, no pague impuesto alguno al Estado por la cosecha que recoja, por las máquinas que emplee, por los animales que venda o faene, por la casa que edifique, la ropa que lo vista, el alimento que lo sustenta y por llenar las mil necesidades de la vida civilizada. Es decir: que no se le extraiga nada de lo que es producto de su trabajo y legítimamente le pertenece por pertenecer a su ingenio y labor. En cambio, también, si la tierra que hoy tiene vale mil pesos, y el año que viene dos mil, justo es de que no se apropie de ese plus valor, porque habiéndose quedado con lo que es suyo, con el producto de su trabajo, no puede quedarse con lo que es de la colectividad, puesto que el aumento de valor no depende de la cosecha que ya recogió y vendió en su provecho, sino de la tranquilidad que le da el Estado, de la necesidad de ese campo que experimenta la colectividad, de las mejoras de acceso, vialidad, explotación, etc., y que se traduce en un aumento de valor. No puede especular en provecho propio con esa tranquilidad, mejoramiento colectivo y necesidad que no le pertenecen y que sólo es la resultante de la suma social, verdadera originaria y propietaria del beneficio. Así como nadie tiene derecho a restar todo o parte del producto de su labor de igual manera, el propietario no puede apropiarse de lo que es producto de la labor colectiva.

[illegible] ... presentan al viajero interminables campiñas que soportarían el cuádruple número de rebaños con un poco de cuidado intensivo. Y mientras esto ocurre la población proletaria se arrima a los poblados o bordea los alambrados, la emigración no acude, el país no adelanta como adelantaría si con un poco de inteligencia procuráramos manejarlo.

El fenómeno se explica. El oriental es trabajador. Yo lo he visto en la Argentina y en Río Grande ocupando los puestos de primera fila en las más rudas labores. La peonada y capataces de estancia y de los cuarenta saladeros de Río Grande está compuesta por compatriotas. Hay aquí 35.000 uruguayos que desarrollan sus energías en ocupaciones camperas. Se dirá que han emigrado por las revoluciones. Es cierto: emigraron por esa razón; pero todos ellos, con un amor a la tierra que sólo nosotros tenemos, anhelan volver a su país ahora que tienen la seguridad de una paz tan necesaria.

Pero ¿a qué volver, si todos los campos están ocupados, si tendrán que vivir como merodeadores, por no tener un pedazo de tierra para trabajar, si para la labor extensiva actual bastan en cada estancia dos peones para cuidar mil reses, si no hay lugar para ellos?

Río Grande entrega a toda persona una colonia de 25 hectáreas por 100 $ a pagar a largos plazos. ¿Qué no sería el Uruguay, si pudiéramos hacer lo mismo mediante la desvalorización del suelo por medio del impuesto? ¿no afluiría la inmigración a torrentes?

Liberándonos de esa herencia medioeval que se llama aduana o impuestos de consumo, haciendo de todo nuestro territorio una zona franca, veríamos levantarse las industrias como por encanto. Favorecidos por la situación geográfica y las condiciones económicas, concurriría a nuestro país la producción de las más apartadas regiones del globo para transformarse o para reexpedirse, a todos los ámbitos de América, nos convertiríamos en colmena hirviente de riquezas, con un costo de vida ínfimo, que permitiría el goce pleno de la existencia y donde cada trabajador podría disponer libremente de las tres cuartas partes de su ganancia, pues sólo una cuarta parte alcanzaría a su sustentamiento.

Felizmente tengo la seguridad que tarde o temprano estas ideas, que no constituyen más que una glosa vulgar del gran pensamiento de Henry George, acabarán por triunfar en un ambiente tan intelectual como el nuestro. Muchas oposiciones se levantarán en un país que con una población de millón y medio de habitantes y 180.000 kilómetros cuadrados contiene fortunas territoriales de 10, 15 y 20 millones de pesos, mientras que Brasil, cuarenta y cinco veces mayor y pasando de 25 millones de habitantes no las tiene, pero a la larga, hasta los mismos terratenientes acabarán por convencerse de las ventajas del sistema.

He leído en los diarios de última fecha, que el ministro de Hacienda practica estudios en este sentido y confío en nuestros hombres dirigentes que harán triunfar el principio por la gran justicia que encierra y por el entusiasmo que despierta. El Plata, y al decir esto incluyo a Río Grande por las razones invocadas, debe dar el ejemplo de lo que puede una raza intelectual, laboriosa y justiciera.

V. M. Carrió.

Porto Alegre, Noviembre 1915.

Cuerpo Legislativo

Asuntos distribuídos

Ayer fueron distribuídos a estudio de los senadores, los repartidos conteniendo los antecedentes de los proyectos que autoriza al P. E. para disponer de la cantidad de 300.000 pesos para vialidad; sobre obras de saneamiento en las ciudades de Salto, Paysandú y Mercedes; sobre pavimentación de las ciudades, villas y pueblos del litoral o interior y sobre pago en deuda amortizable de 2.a serie de algunos créditos reconocidos y liquidados.

Sesiones de hoy

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 15.30 para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

1.a discusión del proyecto de ley que autoriza al P. E. para pagar en Deuda Amortizable 2.a serie, varios créditos.

1.a discusión del proyecto de ley sobre saneamiento de Salto, Paysandú y Mercedes.

1.a discusión del proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para disponer de 300.000 pesos para obras de vialidad.

Contra la haraganería

RECUERDO EFICAZ

El coronel Falcón, jefe de policía bonaerense, visitó una mañana el cuadro de ladrones y punguistas, llamádole extraordinariamente la atención, las abundantes melenas que lucían los discípulos de Caco.

—Vea, Montaña, haga pelar a esos hombres. Con este calor han de sufrir.

El alcaide, ni corto ni perezoso, ordenó la inmediata aplicación del doble cero, entre las protestas y amenazas de los damnificados. Pocos días después se presenta una mujer al coronel, y después de darle las gracias, por la libertad del marido, terminó:

—Señor, le pido que lo haga rapar en cuanto vuelva a caer preso, porque es la única forma de que no salga a la calle y trabaje. Le da verguenza la pelada...

La Tómbola de "La Razón"

Se sorteará el día 24

Todas las personas interesadas por la Tómbola de "La Razón" deben concurrir al acto de su apertura, que se verificará el viernes 24 del corriente a las 18.

Desde ese momento todos los tenedores de Vales de Cupones podrán retirar las cédulas correspondientes, que estarán a la vista del público en una gran urna de cristal.

Una banda de música amenizará el acto.

Hoy quedará constituída la Comisión de Control que ha de intervenir en el cierre y colocación de las cédulas en la urna.

Junta Electoral

Para sesionar esta tarde a la hora de costumbre se encuentra citada la Cirporación Electoral de Montevideo a fin de resolver los distintos autos que se encuentran a su despacho y dictar las providencias pertinentes para asegurar el mejor funcionamiento de las Comisiones Inscriptoras en los dos últimos días de inscripción, que como se ha dicho con el sábado 25 y el domingo 26 del corriente mes.

Las inscripciones excluídas sin firmas

De acuerdo con la resolución dictada por la Junta Electoral y en mérito de lo dispuesto por el art. 28 de la ley de 1.o de Setiembre de 1915 que determina sean excluídos del Registro, las inscripciones que no hayan sido firmadas por los respectivos inscriptos, la Oficina de Secretaría, ha procedido a la exclusión de los siguientes ciudadanos: En el Registro de la 1.a sección: Bernardo Inchautista, Domingo Santana, Luis Ambrosio Miranda, Antonio Stífano y Víctor Manuel Priario; en el de la 3.a sección: Bernardo Ortelio González, José Camilo, Juan B. V. Caviglia, Cecilio Florencio Correa, Víctor A. Tortorella, Marcelino E. Pereira, y David Gualberto Bottini. En el de la 4.a sección: Faustino Montesy, Francisco Colimodio; en el de la 6.a sección: Emilio Borrás, Benedicto Ducce y Gabino P. Bidegain; en el de la 7.a sección: Angel Joaquín Solari, Miguel Duarte y Braulio Medina; en el de la 8.a sección: Pedro Artigliani, José Lañeri, Andrés Alberto Fenochi, Julio Domínguez, Francisco Gregorio Becco, José Patrone, Elidio Mitazo, Roberto Tomás Méndez, Ernesto Salice o Talice, Juan R. Rodríguez, Miguel Fernández, Ramón Pilar Sánchez, Pablo Piñeyrúa, Juan Pelagay, Isaac Clotilde Fierro y Luis Florentino Fernández, en el de la 12.a sección: Vicente Sansone, Aurelio Pays, Félix Díaz, Alfredo Hernández, Francisco López, Manuel Auteda y Luis Talesca; en el de la 14.a sección: Antonio Vázquez; en el de la 15.a sección: Elio Vera, Guillermo L. Díaz, Francisco Bonomi, Juan A. Vaghi, Vicente Cozza, Juan Héctor Modernel; en el de la 18.a sección: José Leal, Antonio Pastorino, Gregorio José Bucer, Luis Gregorio Duce y Juan Alcoba; en el de la 19.a sección: Maximiliano Durán y Francisco Benjamín Espinosa y en el de la 20.a sección: Judas Fernando Cervetto y Gregorio Esteban Laudi.

Estos ciudadanos, de acuerdo con la mencionada disposición legal, están obligados a inscribirse nuevamente en el Registro Cívico, debiendo presentar para ello, los recaudos determinados por la ley, pues, de no hacerlo así, incurrirán en las penalidades establecidas contra los omisos.

La inscripción de analfabetos

La Oficina de Secretaría se ocupa en estos momentos de extraer de las listas de las inscripciones diarias que le han sido remitidas por las Comisiones Inscriptoras, los datos relativos a la inscripción en el Registro Complementario de los ciudadanos analfabetos a fin de determinar el número de inscriptos en cada una de las secciones judiciales del departamento y el total general de los mismos.

La publicación de estas inscripciones se efectuará conjuntamente con las inscripciones del Registro Cívico correspondientes a la última quincena del actual período y será comprendida, también, como suplemento en las listas impresas respectivas.

Los inscriptos de la 19.a sección

La Oficina de Secretaría, recuerda a los ciudadanos inscriptos en el presente período, en la 19.a sección y cuyas boletas se hayan comprendidas entre los números 2924 y 3495 inclusives, que aún no han concurrido a regularizar la numeración de sus respectivas boletas, que deben hacerlo dentro de la mayor brevedad. Se les hace presente que la Secretaría ha dispuesto se les preste especial atención a fin de que no encuentren ninguna dificultad en el arreglo de la numeración de sus respectivas boletas.

A los Presidentes de las Comisiones

Se les hace presente a los señores presidentes de las Comisiones Inscriptoras, a fin de evitar cualquier trastorno en el funcionamiento de las mesas, ocasionado por la falta de útiles de escritorio, cuadernos del Registro, formularios, etc., etc., que deben solicitarse de la Junta Electoral, antes del día sábado entrante.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 22 de Diciembre de 1865

La fundación de Liebig's

No se puede dudar del porvenir— decía EL SIGLO del 22 de Diciembre de 1865—cuando se ve que al día siguiente de una prolongada revolución que conmovió en sus bases fundamentales la organización del país, los capitales se aplican a grandes empresas como las de telégrafo y ferrocarriles y otras que, en camino de establecerse, se anuncian ya en asombrosa escala". Y agregaba enseguida: "Los señores Gilbert y C.a, compradores de una fracción del Rincón de Fray Bentos han formado en Londres una sociedad de un millón de libras esterlinas de capital por acciones de mil libras cada una, para la explotación de extracto de carne, cuyo establecimiento está ya planteado en Fray Bentos, en el saladero que fué de Ricardo Hughes".

Esta era la primera noticia que acogía la prensa respecto de la fundación de lo que más tarde había de ser la Fábrica Liebigis de renombre universal y de indiscutible importancia para la industria del país. Por eso EL SIGLO, comprendiendo todas sus vastas proyecciones, le consagraba los honores del comentario editorial.

Una generación brillante

Cuando se recorren las páginas de la historia para señalar las personalidades que mejor singularizaron una época, la memoria evoca nombres que constituyen un timbre de gloria para nuestra intelectualidad. El último tercio de la centuria pasada, fué, principalmente, pródigo en personalidades de alto relieve. Forjadas al calor de los acontecimientos políticos más intensos, templaban su espíritu inquieto con el estudio, que era el complemento necesario para la acción multiforme en que debían intervenir. Las páginas de EL SIGLO del 22 de Diciembre del 65, consigna la nómina de los estudiantes aprobados en los distintos cursos de la Universidad. Basta una simple relación de sus nombres para comprender el brillo de aquella generación privilegiada por su intelecto. Las aulas congregaban a jóvenes como Gonzálo Ramírez, José María Castellanos, Félix Calzada, Carlos María Ramírez, Alfredo Vázquez Acevedo, Luis Melián Lafinur, Antonio Carvalho, Alfredo Castellanos, Constancio Vigil, Daniel Granada, Felipe Villegas Zúñiga, Leoncio Correa, Juan Carlos Blanco, Mariano Pereira Núñez, Ovidio Grané, Rodolfo Arteaga, Daniel Muñoz, Juan Albistur, Pablo De María, Francisco A. Berro, Adolfo Arteaga, Alejandro Zumarán, Jorge Ballesteros y tantos otros que por sus dotes intelectuales, corriendo los años, habían de ser elementos distinguidos de la sociedad en que actuaban.

El alumbrado

El alumbrado, era allá, por el año 65, un grave problema, como que la población estaba librada, para proporcionarse luz, a los efectos del viento en las pálidas llamaradas de los picos callejeros.

Por esto se explica que EL SIGLO diera cabida, en lugar preferente, a un artículo sobre la luz eléctrica, en el que se consignaban las opiniones del químico Dumas sobre el asunto y en el cual se declaraba que el alumbrado eléctrico ofrecía ventajas considerables en los talleres, pero que "utilizar la electricidad para alumbrar las calles, era casi imposible, porque la luz eléctrica era deslumbrante e indivisible y porque el servicio de las ciudades precisaba picos muy numerosos y de moderada intensidad".

Avisos curiosos

En la sección avisos se leían anuncios como éste:

"Inmigrantes alemanes, de Baden, Alsacia, Hesse, Hanover, provincias de agricultura y con mucha cría de ovejas y cuyas poblaciones se distinguen por sus buenas costumbres, inteligencia y salud. Una casa establecida en Europa se compromete a enviar a esta República el número de individuos y familias que se soliciten".

En otro aviso, un cirujano-dentista de Filadelfia, ofrecía a su clientela de Montevideo "toda clase de operaciones dentales, de la manera más elegante y satisfactoria".

Competencia comercial

La competencia comercial comenzaba por entonces, a traducirse en las páginas de los periódicos. Leánse sino los siguientes avisos colocados uno tras de otro:

"Botines de una pieza a 28 reales el par.—25 de Mayo 399."

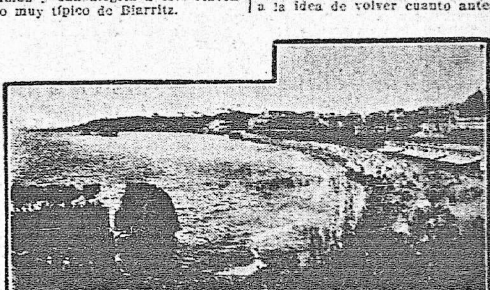
"Guerra a los botines de una pieza, —25 de Mayo 447."

BIARRITZ

IMPRESIONES RAPIDAS

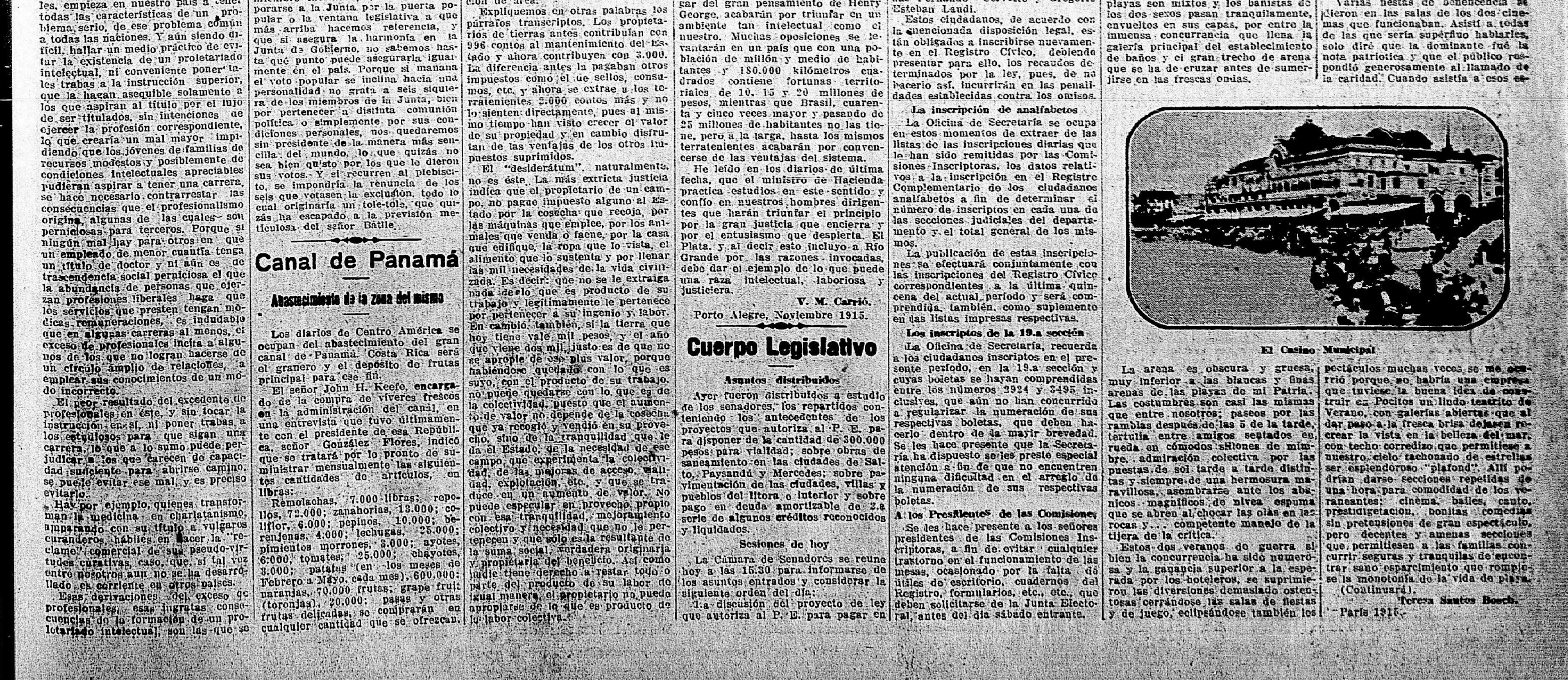
II

Biarritz, posée varias playas, pero solo se toman baños con relativa seguridad en la "Gran Playa" y en "Puerto Viejo". La primera es más abierta y expuesta a los vientos, sus aguas traicioneras hace necesario el bañarse siempre con bañero. La playa de Puerto Viejo es muy pequeña, encerrada, una verdadera palangana, con aguas muy mansas y de dudosa limpieza, es concurrida por los que no gustan de la compañía del bañero o que prefieren las ondas casi inmóviles. Una nube de chiquillos posados en las rocas cual bandada de pájaros animan y dan alegría a este rinconcito muy típico de Biarritz.



Vista general de la playa

En la Gran Playa un amplio edificio, cuyo piso alto ocupa el Casino Municipal, ofrece en la planta baja buenas casillas a los bañistas y en el mismo establecimiento se pueden tomar baños salados calientes. Las casillas de los hombres están completamente separadas de las reservadas a las mujeres, pero los baños en las playas son mixtos y los bañistas de los dos sexos pasan tranquilamente, envueltos en sus capas, por entre la inmensa concurrencia que llena la galería principal del establecimiento de baños y el gran trecho de arena que se ha de cruzar antes de sumerjirse en las frescas ondas.



El Casino Municipal

La arena es obscura y gruesa, muy inferior a las blancas y finas arenas de las playas de mi Patria. Las costumbres son casi las mismas que entre nosotros; paseos por las ramblas después de las 5 de la tarde, tertulia entre amigos sentados en rueda en cómodos sillones de mimbre, admiración colectiva por las puestas de sol tarde a tarde distintas y siempre de una hermosura maravillosa, asombrarse ante los abanicos magníficos de nivea espuma que se abren al chocar las olas en las rocas y... competente manejo de la tijera de la crítica.

Estos dos veranos de guerra si bien la concurrencia ha sido numerosa y la ganancia superior a la esperada por los hoteleros, se suprimieron las diversiones demasiado ostentosas cerrándose las salas de fiestas y de juego, eclipsándose también los principales atractivos femeninos y... masculinos constituídos por las demimundanas elegantes y lujosas y los paseos, a la hora clásica, de los maniquíes vivientes enviados por las casas que lanzan la moda. Las circunstancias dolorosas bien notorias, dieron a Biarritz otro interés más en consonancia con el estado de espíritu general. Me refiero a que los principales hoteles fueron convertidos en hospitales auxiliares de modo que existían unos dos mil heridos y a la hora del Sol enternecía el alma ver cantidad de hombres jóvenes mutilados o de convalescientes que afanosos reponían sus fuerzas sonriendo a la idea de volver cuanto antes al frente!... En la temporada de permiso se llenó Biarritz de militares que se paseaban felices del brazo de sus mujeres, madres, prometidas o rodeados de chiquillos que les saltaban a cada instante al cuello cubriéndolos de besos y llamándoles "Papa cheri"!

Varias fiestas de beneficencia se dieron en las salas de los dos cinemas que funcionaban. Asistí a todas de las que sería superfluo hablarles, solo diré que la dominante fué la nota patriótica y que el público respondió generosamente al llamado de la caridad. Cuando asistía a esos espectáculos muchas veces se me ocurrió porque no habría una empresa que tuviese la buena idea de construir en Pocitos un lindo teatrito de Verano, con galerías abiertas que al dar paso a la fresca brisa dejasen recrear la vista en la belleza del mar, con techo corredizo que permitiese a nuestro cielo tachonado de estrellas ser esplendoroso "plafond". Allí podrían darse secciones repetidas de una hora para comodidad de los veraneantes; cinema, bailes, canto, prestidigitación, bonitas comedias sin pretensiones de gran espectáculo, pero decentes y amenas secciones que permitiesen a las familias concurrir seguras y tranquilas de encontrar sano esparcimiento que rompiese la monotonía de la vida de playa.

(Continuará).

Teresa Santos Bosch.

París 1915.

NOTAS DE FENIX

Pájaros fritos

Un soberano dulce

Agua bendita por gotas

Comisión Revisora de Pensiones

EN LA CAMARA

CONTRIBUCION INMOBILIARIA PARA CAMPAÑA

Hablan el Sr. Cosio y el Dr. Herrera

...pública Argentina.

Habla después el doctor Herrera, quien dice, que como de costumbre, el doctor Martínez había agotado la cuestión.

En consecuencia, para hacer menos deplorable su exposición, se adelanta a manifestar que personalmente los a seguir la huella de ese legislador, tan bien trabajada.

Simplemente hace algunas apreciaciones de otro orden y los que pueden concurrir al esclarecimiento de este importante gravamen fiscal que les preocupa a ellos, como intérpretes fidelísimos de la opinoón nacional.

Declara que como otros colegas de la mayoría y de la minoría, también recibió comunicaciones del interior, pidiéndole se opusiera a este nuevo acto de voracidad tributaria.

Se complace en acceder al petitorio, porque coincide en opiniones con las impresiones de personas tan estimables y dignas de ser atendidas, y porque se siente genuinamente un diputado rural.

Recuerda haber dicho siempre en la Cámara que en su sentir, la solución de nuestros problemas y el avance intenso del país hacia el porvenir, está en los campos que hay que poblarlos de muchas reses y de muchas ovejas.

Recuerda que en cierta ocasión el diputado Narancio afirmó en la Cámara que no se harían nuevos aumentos en la Contribución. Analiza luego el discurso del señor ministro y dice que toda su argumentación carece de alma, porque es demasiado dura para con los propietarios rurales. Agrega que le reprocha al ministro de renovar en el país ideas que hieren en carne viva y que perjudican en primer término al gobierno de que aquél forma parte. No está el país para sufrir tales castigos. La opinión no quiere, en estos momentos, nuevos caminos, porque no puede sobrellevar las cargas que significan para el erario. Asegura que el Poder Ejecutivo no tiene derecho a apoderarse de la cartera de ciudadanos apreciables para decir tiene tanto y cuanto. El señor ministro aclara el concepto, afirmando que citó nombres para probar que no eran exactos los cálculos de los propios firmantes de la exposición de los terratenientes.

Durante su extensa disertación, el doctor Herrera es rectificado varias veces por los señores Cosio, Narancio, Barbatto, Bruno y Alburquerque.

Habla el doctor Herrera del poco resultado que dan los trabajos de estancia y de agricultura, que según él, alcanza solamente para vivir allí. De lo contrario, vendrían a la capital tantos jóvenes que se encuentran en campaña internados, porque no les produce para venir a la ciudad en busca de otros horizontes, difíciles de encontrar.

Cree que es evidente que los campos valen hoy mucho menos que hace veinte años.

Para él la parte más importante de su apreciación, se refiere a la situación en que se encuentran los estancieros, ocupándose sobre el particular, con alguna extensión.

Observa que las clases rurales vienen siendo despiadadamente castigadas desde hace muchos años, sin que ellas se organicen para hacer una resistencia varonil.

Dice que en una parte domina un espíritu tímido, que son humildes y no creen en la fuerza de su unión, lo que es un gravísimo error.

Dice que ellos tienen bien merecido lo que les pasa porque no han querido usar el único temperamento que les conviene, y es el de asistir al comicio.

Le observa el señor Almada, de que si no asisten, no es por culpa del Gobierno.

Da a conocer sus grandes deseos porque en la próxima asamblea de ganaderos, se resuelvan a formar la federación rural y den la consigna de concurrir a las urnas a disputarle las posiciones.

Como cuando terminó el doctor Herrera su extensísimo discurso, faltaban cinco minutos para sonar la hora reglamentaria, el señor Almada pidió que se levantara la sesión. Así se resolvió.

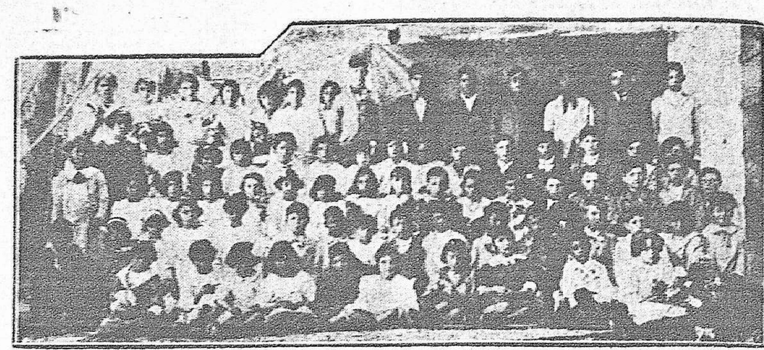
Los restos del ingeniero Mari

Hoy a las 10 deben llegar a Montevideo en el tren procedente del Salto los restos de ingeniero agrónomo Juan A. Mari, cuyo trágico fallecimiento ocurrido en las aguas del río Uruguay ha producido la más dolorosa consternación.

Según los despachos recibidos en la Defensa Agrícola, a cuyo personal pertenecía el señor Mari, el cadáver de éste fué encontrado recién en la mañana de ayer y embarcado en el tren que salió del Salto a las 4 p. m. Viene acompañándolo el director de la Estación Agronómica del Salto, ingeniero Gustavo Spangemberg.

El entierro de los restos del agrónomo Mari se efectuará a las 10.15, partiendo el cortejo de la Estación del Ferrocarril Central.

LA FIESTA DE LA BANDERA EN EL INTERIOR



Conjunto de alumnos de la Escuela Rural N.o 15 de Villa Nueva (Pando), que tomó parte en la fiesta de la bandera

...aquel establecimiento de enseñanza, donde impera el orden, la disciplina y la sana emulación de las maestras consagradas a las tareas de educación. El programa confeccionado para rendir justiciero homenaje a la enseña pátria fué amplísimo y se cumplió en todas sus partes.

...hizose una interesante fiesta escolar en homenaje a la bandera.

Una vez más, el salón de la escuela rural núm. 24 resultó pequeño para la enorme concurrencia, que como otras veces, ha podido apreciar el gusto y sentimiento con que los niños declaman y entonan sus bellos can... educacionista señorita Berta Singlet.

A esta fiesta concurrieron entre otras las familias de: Umpierrez, Ardanz, Sholderle, Garibotti, Moussontegui, Perez, García, Schinca, Vinay, Spinolli, Laguci, Stinton. Procedentes de Joaquín Suárez, Pando y Sauce, las familias de: Fiorito, Santos, Alfaro Acosta, Gutiérrez, Cendan.

Escuela "Elbio Fernández"

VEREDICTO ESCOLAR

Terminaron ayer los exámenes de fin de curso, en la escuela "Elbio Fernández", de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular. Con este motivo, se realizó el veredicto anual, que dió motivo a una interesante fiesta. La mesa examinadora estaba compuesta por las siguientes personas: Ministro de Instrucción Pública, doctor José Espalter, especialmente invitado al acto y a quien acompañaban el Inspector N. de Instrucción P., doctor Abel J. Pérez, doctores Manuel Quintela, Antonio María Rodríguez y Enrique Rodríguez Castro, señora Luisa C. de Mangino, señorita Clelia Gugluccí, arquitecto Jacobo Vázquez Varela y señores Ramón Caraffi, Oscar Julio Maggiolo y José Guglucci.

Después de los exámenes, los alumnos ejecutaron hábilmente toda clase de ejercicios físicos, bajo la dirección del señor Julio Rodríguez, e inmediatamente, tomó la palabra el doctor Manuel Quintela, Presidente de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, pronunciando el brillante discurso que damos a continuación:

Señores: La Sociedad de Amigos de la Educación Popular, fué fundada el año 1868 por José Pedro Varela, con la colaboración de Elbio Fernández, doctores José Pedro, Gonzalo y Carlos María Rodríguez, doctor Alfredo Vázquez Acevedo, Emilio Romero, Joaquín Márquez, José A. Ferreira, doctor Eduardo Brito del Pino y otros eminentes ciudadanos pertenecientes a la más ilustre generación de hombres que ha producido el Uruguay, tenía como propósito fundamental el de trabajar por el mejoramiento de la instrucción primaria.

Al año siguiente fundaba su primera escuela, la Escuela "Elbio Fernández", que empezó a funcionar en la calle 18 de Julio esquina Defensa, bajo la dirección interina del señor Outeda. Habiéndose llamado a concurso para proveer el cargo de Director titular, se presentaron a disputarlo 17 candidatos, correspondiendo los honores del triunfo a nuestro hoy compañero de Comisión, el Profesor don Elbino Benedetti. Al instalarse oficialmente la Escuela en su local propio, me honro en saludar al viejo paladín de la causa de la educación que durante casi medio siglo ha puesto sus energías y su ilustración al servicio de su patria adoptiva y que hoy en vez de aprovechar de un descanso tan justamente ganado, dá a esta querida escuela el invalorable concurso de su saber y de su vasta experiencia.

Señores: En su ya larga actuación, la S. de A. de la E. P. ha prestado importantes servicios a nuestro país. Fué desde luego la iniciadora de la reforma escolar en el Uruguay, que nos ha colocado sinó a la cabeza, por lo menos entre los países más adelantados en sistemas de educación. Sin exageración, puede decirse que muchos progresos en materia escolar alcanzados en el país durante algunas décadas, salían de la Sociedad A. de la E. P. Los cursos normales para maestros, el Veredicto Escolar, la Educación del pueblo por José P. Varela, el "Curso de Pedagogía", por Francisco A. Berra, son iniciativas y obras suyas.

En sus aulas se han educado miles de niños; los Ramírez y los García Acevedo, los Vázquez Varela, los Arrizabalaga, los Demicheri, los Peppo, los Castro Caravia, los Vedia, los Maggiolo, los Anselmi, los Rodríguez Castro y tantos otros ciudadanos que en diversas esferas de la actividad se destacan, brillando como estrellas de primera magnitud han sido alumnos en esta escuela, aquí se han formado.

La S. de A. de la E. Popular, no ha agotado en esta lucha sus fuerzas, como sucede naturalmente en un período dado de la vida con los organismos envejecidos, prosigue su tarea altruista con un nuevo programa por delante — "Mens sana in corpore sano" es un viejo proverbio que sirve de bandera a la Sociedad moderna. Ya nadie se conforma con instruir al niño, es necesario además formar su carácter, y armónicamente cultivar su desarrollo físico. Esta es la nueva obligación que se ha impuesto la S. de A. y que realizará para honor y para bien del país.

Es tiempo de que en el Uruguay, funcione un establecimiento de educación que responda a esta tendencia. No es únicamente nutriendo la inteligencia del niño que se le prepara para las luchas de la vida; es necesario cultivar su espíritu, fuente y motor de todas sus energías y vigorizar su cuerpo, instrumento de que ha de valerse en todo momento para aplicar la inteligencia.

Nuestro compañero de tareas, el señor Eduardo Monteverde, que tanto ha contribuido a propagar la idea anunciada, se ha encargado de adquirir en Norte América, los elementos necesarios para la instalación de un gimnasio modelo, que funcionará en el local que ocupamos en este momento y que bajo la alta dirección del Profesor Hocking, contribuirá eficazmente al cumplimiento del plan trazado, en lo que al desarrollo físico del niño se refiere. Una sala de baños fríos y calientes, convenientemente situada complementará la instalación del Gimnasio. En el año próximo la SS. de A. organizará un curso de enseñanza comercial, a fin de que los niños que al terminar sus estudios elementales no quieran seguir los cursos universitarios, encuentren en la Escuela los medios de adquirir conocimientos que los habilita para abordar diversas empresas de índole comercial. El banquero, el comerciante, el industrial, el hacendado, el modesto empleado, necesitan completar el bagaje científico que la escuela les ha proporcionado con el estudio de idiomas, contabilidad, taquigrafía, dactilografía, geografía comercial, derecho usual, prácticas de administración pública y otros conocimientos que se darán en las clases comerciales.

Todos estos proyectos, en ejecución alguna de ellos, exigen gastos que superan los recursos con que cuenta la Sociedad; además ha sido necesario reformar esta casa adquirida con la subvención votada por el Parlamento, en mérito a los servicios ya prestados al país por la Escuela "Elbio Fernández, en 47 años de labor incesante y en atención a la nueva orientación que se proponía imprimir a la enseñanza.

Estos son los motivos que han decidido a la Comisión Directiva de la S. de Amigos, a solicitar el concurso de este pueblo generoso.

Ese concurso lo pide en primer término sus ex alumnos, que son sus hijos y después a los padres y a las madres de estos niños que se le ha confiado durante un año. ¿Cómo podéis prestarlo? Enviándole en el año próximo vuestros queridos niños, en la seguridad de que los atenderá mejor porque está más completamente armada para la lucha, haciendo propaganda entre vuestras relaciones para aumentar su clientela infantil y respondiendo a la colecta que en el próximo mes se hará. Es necesario que todos, a la medida de sus fuerzas contribuyan a la obra de engrandecimiento que la S. de Amigos persigue.

Antes de terminar debo, en nombre de la Comisión que me honro en presidir, agradecer al señor Ministro de Instrucción Pública y al señor Inspector Nacional de Instrucción Primaria, su presencia en este acto, con la cual prestigian nuestra fiesta anual, al señor arquitecto don Jacobo Vázquez Varela, el eficaz y desinteresado concurso que ha prestado a la Institución, transformando esta ex casa de familia en una escuela que llena las exigencias de la Higiene Moderna por la amplitud, ventilación e iluminación de sus salones de clase. En su nombre también, felicito a los señores maestros y a todos los alumnos que en la Universidad o aquí se han distinguido, porque los éxitos de la escuela son la obra de los que enseñan y de los que estudian.

Terminado el discurso del doctor Quintela, que fué muy aplaudido por la concurrencia, habló el doctor José Espalter, Ministro de Instrucción Pública, poniendo de relieve los méritos de la escuela y su noble misión en la sociedad.

Enseguida se dió lectura del veredicto, nombrándose a los alumnos "sobresalientes", en el año escolar, entregándose a la vez los diplomas a que fueron acreedores por su conducta y aplicación. Rato después, todos los niños del colegio, cantaron el Himno Nacional y varias canciones patrióticas, para terminar la fiesta, con unas palabras de clausura del doctor Abel J. Pérez, Director General de Instrucción Primaria.

El personal de la escuela "Elbio Fernández", a cuyo frente está la señora Amelia F. de Fulquet, fué muy felicitado por los grandes adelantos de cultura experimentados por los numerosos alumnos.

El enfermo del "Pampa"

Medidas tomadas

Como es sabido, a bordo del vapor francés "Pampa", llegado ayer de Génova, venía un enfermo de viruela.

Dado que éste seguía para Buenos Aires, la sanidad marítima obligó a los pasajeros que desembarcaron en Montevideo a vacunarse, realizándose la desinfección de sus equipajes.

Nuevos abogados

Enrique Buero

Con los últimos exámenes de Derecho terminó brillantemente su carrera de abogado, el bachiller Enrique Buero. Es el joven graduado un elemento de verdadera alcurnia intelectual, de vigoroso intelecto, habiendo dejado profundas huellas de su talento en las aulas universitarias donde gozaba de sólidos prestigios y a través de los cuales supo destacarse con rasgos propios, indicadores de una personalidad. Durante el tiempo que fué nuestro compañero de tareas, en el suelto y en el artículo puso de manifiesto raras y excepcionales condiciones de escritor interiorizado de todos los secretos del periodismo. Además de su vida de estudiante y de periodista, en la que se destacara brillantemente, supo también destacarse en otras diversas actividades de su vida, ya como funcionario público, ya como factor principalísimo de la Oficina Internacional de Estudiantes Americanos que tuvo en él el más ardiente paladín y panegirista.

Recientemente desempeñó la Secretaría de la Delegación Uruguaya a Estados Unidos, presidida por el doctor Juan Carlos Blanco, y en aquel delicado puesto supo evidenciar, una vez más, las condiciones sobresalientes de su inteligencia. Con la incorporación del doctor Buero al foro nacional, se conquista un elemento de valía llamado a desempeñar una brillante actuación ya que para ello le sobran condiciones de inteligencia y de carácter.

La playa de Carrasco

Servicio de autobus

El edil señor Dagnino, de cuya iniciativa dimos cuenta días atrás, se ha entrevistado con el Ministro de Obras Públicas, señor Rivas, e Intendente doctor Accinelli para hacerles ver la necesidad de facilitar el acceso del público a Carrasco. No es justo que solo los que disponen de coches o autos monopolicen la hermosa playa, por lo cual se espera se establezca el servicio de autobus proyectado por el señor Dagnino.

SOCIEDADES DE SOCORROS MUTUOS

La Comisión de Legislación de la H. Cámara de Representantes ha dirigido una comunicación a los presidentes de las Sociedades de Socorros Mutuos, pidiéndoles su opinión sobre los proyectos de organización de esas instituciones que están a estudio de aquella Comisión.

La Asociación Española contestó ayer en los siguientes términos:

Montevideo, 21 de Diciembre de 1915.—Señor presidente de la Comisión de Legislación de la H. Cámara de Representantes, doctor don Rodolfo Mezzera. — Señor presidente: — Ayer fué entregada en la Gerencia de esta Asociación, la atenta nota de la H. Comisión de Legislación, fecha 18 del actual, pidiendo hagamos conocer las observaciones que nos sugieran los dos proyectos acompañados sobre organización de las Sociedades de Socorros Mutuos.

Hoy mismo ha sido convocada extraordinariamente la Junta Directiva y ha resuelto significarle a la H. Comisión de Legislación el agrado con la que recibe aquella atenta comunicación, pero que lamenta no poder cumplir en forma aquel pedido por falta absoluta de tiempo, dentro del reducido plazo que se la fija hasta el 24 del corriente.

La H. Comisión de Legislación convendrá con nosotros que en tres o cuatro días es imposible estudiar como es debido aquel importante y hasta cierto punto trascendental proyecto y menos aun formular por escrito las observaciones que se consideren oportunas.

Agradecemos la atención de la Honorable Comisión de Legislación, esperamos de su gentileza la ampliación del término indicado por un mes, cumpliendo desde luego el deber de remitir un ejemplar de nuestros estatutos para cada uno de sus miembros y los saludamos muy atentamente.

Nota: Oportunamente y con la urgencia que el caso requiera la Asociación llamará a una reunión a todos los presidentes y secretarios de las Sociedades de Socorros Mutuos de esta capital.



Vida Social

JUAN MARTINCORENA—

Con motivo de haber sido ayer el primer aniversario de la muerte del despachante de Aduana don Juan Martincorena, un numeroso núcleo de amigos del extinto entre los cuales estaba representado el gremio de despachantes de Aduana, le rindió un merecido homenaje de simpatía. A las cinco de la tarde, en el Cementerio Central, se congregaron no menos de cien personas frente a la tumba que guarda los restos del extinto, rindiendo el homenaje de simpatía y...



En el Cementerio Central—Homenaje en el primer aniversario del fallecimiento del señor Martincorena

...cariño a la memoria del que supo ser bueno, generoso y honrado en vida.

...pronunció una elocuente y sentida alocución fúnebre, haciendo resaltar las virtudes y méritos del extinto.

EL GRAN BAILE DEL 24 EN EL PARQUE HOTEL—

La espectativa social del momento está íntegramente condensada en el gran baile que en la noche del 24 se realizará en el Parque Hotel, a beneficio del Instituto N. de Ciegos.

Anoche se verificó en el salón de este aristocrático balneario, el ensayo del cotillón a bailarse, en el cual figuran un grupo de parejas formadas por prestigiosas niñas y caballeros.

En adelante estos ensayos se verificarán en los salones del Club Uruguay, cedidos galantemente por el doctor Blas Vidal, lo que motiva a que nuestro primer centro social, sea marco de lucidas reuniones.

La comisión directiva del Instituto de Ciegos, que trabaja activamente para que este baile alcance el mayor éxito, ultima en estos momentos los últimos detalles del diner para el cual es crecido el número de mesas pedidas, por nuestras familias más conocidas.

El señor Julio Raúl Mendilaharsu y su joven esposa Maruja Blanco Acevedo.

DEMOSTRACIONES—

Un núcleo de amigas de la señorita Elita Suárez Vargas la obsequiará con un the, despidiéndola de la vida de soltera.

Este the, será servido posiblemente el sábado de la semana entrante, en la quinta que ocupa la familia de Valdez Lerena en el Camino Millán, y dará lugar a una lucida fiesta que reunirá a un núcleo de niñas conocidas.

—Tuvo lugar la demostración que le ofrecieron sus amigos al señor Alfredo Varela, con motivo de su próximo enlace.

FIESTAS Y REUNIONES—

El sábado se realizará en la residencia de los esposos Pieri-Peyrou, una animada fiesta, con motivo de verificarse el bautizo de su pequeña hija René. El bautizo se llevará a cabo en la iglesia del Cordón, verificándose después en la residencia de los esposos mencionados la fiesta a que nos hemos referido.

—Mañana festeja su onomástico la señorita Delia Pradere Zúñiga. Con motivo de esta amable fecha, un núcleo de amistades de la festejada han sido invitados por ésta, para un the, que se servirá en su casa de la calle Municipio y que seguramente resultará una hermosa reunión social.

—Se verificó ayer tarde en la residencia de los esposos García Ilia-Velazco, una interesante fiesta infantil, conmemorando el día onomástico de su pequeño hijo Franch. Participaron de esta fiesta numerosos amigos del pequeño festejado.

—El lunes próximo se realizará en la residencia del señor Felipe Ferreyro Anaya una fiesta de carácter íntimo, festejando el día onomástico de su hija Manuelita.

—Muy visitada se vió anteayer la señorita Emilia Aliseris de Sala con motivo de ser su día onomástico.

Entre la concurrencia se encontraban las señoras: Lola Montaner de García, María Gabriela Bernadá de Sanguinetti, Agustina Sala de Revello, Celina Ferrer de Moreno, Juana Vilardebó de Sala, Aída Morasca de Aliseris, María Gregorini de Canessa, Juana Sala de Aliseris, Fermina Aliseris de Barbagelata,; niñas: Guani, Storace, Malmesten, Torres Denis, Canesa Gregorini, Sanguinetti Beuraba, Morasca, García Montaner, Arteaga Olivera Sala, Sala Frugoni, Revello Sala, etc.

CLARA VILLEGAS ZUÑIGA DE URTUBEY—

A una sentidísima demostración del hondo pesar que ha producido en sociedad el deceso de la distinguida matrona doña Clara Villegas Zúñiga de Urtubey, dió lugar la inhumación de sus restos realizada en la necrópolis Central. La extinta que supo conquistar numerosos afectos, debido a la nobleza de sus sentimientos y a la afabilidad de su carácter, era madre de los señores Justiniano Urtubey y Enrique Puig y hermana del doctor Felipe Villegas Zúñiga, director de la Biblioteca Nacional.

Un cortejo formado por caracterizados miembros de nuestra sociedad más distinguida acompañó ayer los restos mortales de la señora Villegas de Urtubey, testimoniando así los sinceros afectos que mereció siempre por la excelsitud de su espíritu.

En la casa mortuoria y en la necrópolis Central vimos a las siguientes personas:

Por el Presidente de la República doctor Feliciano Viera el señor Daniel Herrera y Thode, ministro de la Guerra y Marina señor Joaquín C. Sánchez, doctor Mariano Ferreira doctor Juan Zorrilla de San Martín, presidente de la Cámara doctor Ramón G. Saldaña, coronel Visillac, intendente municipal doctor Francisco Accinelli, ingeniero Alberto F. Canessa Luis Puig doctor Luis Piera, Raún Montero Bustamante, Carlos Anavitarte, doctor Eduardo Roubaud, presidente del Senado doctor Ricardo J. Areco, Francisco de Viana, José María Muñoz, doctor Exequiel Garzón, Manuel Lussich, coronel Marcos Viera, monseñor Nicolás Luquesse, senadores doctor Alejandro Gallinal, doctor Martín Suárez y doctor Juan Aguirre González, doctor Agustín Cardoso, Rafael Algorta Camusso, Pedro Etchegaray, doctor Alberto García Lagos, Pablo Nin Lavalleja, coronel Pedro Onetti, Isaías Ximénez, doctor Julián Quintana, Luis Cincinato Bollo, Saturno Muñoz, Horacio Ellis, Gregorio Rodríguez, Adolfo Pérez Sánchez, sargento mayor J. Núñez Brian, J. Castro, doctor José Pedro Segundo, Alberto Cibils, R. Castellanos, Alberto Montaldo De León, Máximo Seré, doctor Andrés Iltovet, Eulogio de los Reyes Real, Enrique Lussich, José María Serrano, Elías Schiaffino, Manuel García de Zúñiga, doctor Alberto Gómez Ruano, Manuel Lussich Nin, Gerónimo Delfino, doctor E. Gard y San Juan, Adolfo Nicolich, Rodolfo García de Zúñiga, Edmundo Favaro, César Arteaga Suárez, doctor Felipe Puig, Enrique Aldabe, Félix Ortiz de Taranco, Teodoro M. Pereira, Eduardo Ferreria, teniente Héctor Luisi, Enrique Langdon Utubey, doctor E. Fernández Espiro, Justo Maeso, Carlos Rentería Agurre, Rodolfoo Platero Fynn, Héctor P. Ellis, Norberto O. Larravide Martín V. Aldecoa, Juan Zapater García, Andrés Berro, Víctor Paulller, Arturo Juega Farrulla, José T. Piaggio, Alfredo Labadie, ingeniero Alberto Castells, doctor Miguel V. Martínez, Pantaleón Pérez Gomar, Ruperto Méndez Reissig, doctor Julio Guani, José E. Evia, F. Aldave, Adolfo Pareja, Leopoldo Storace, doctor Teófilo Piñeyro, Vicente Adami, Enrique Ayala, coronel Juan Escabini, Richard Hughes, José Pedro Larravide, César A. Dupont, doctor José Ferrando y Olaondo, Julián Laguna, Aurelio Rucker, Pedro Piñeyrúa, doctor Julio Lerena Joanicó, doctor Salvador T. Milans, Ricardo Butler, Carlos Etchegaray, doctor Eugenio J. Lagarmilla, José María Tiscornia, Raúl Martínez Navia, doctor Ramón Mora Magariños, doctor Alejo Arocena, Carlos Paullier, doctor Domingo Veraierto, Rodolfo Viera, Raúl Pons, Conrado F. Rucker, Horacio B. Silveira, Alfonso Pacheco (hijo), Juan José Costa, doctor Julio Etchepare, Pascual Quartino, Alberto Berinduague, doctor C. Carve Urioste, Fernando Moratorio, Enrique Platero Fynn, José Luis Giménez, coronel Juan Antonio Pintos, Benjamín C. Viana, doctor José María Comas, Antonio Seré, Mario Balparda Blanco, Carlos Suárez Martins, Vñ Saoguinetti, Pedro D. Accinelli, Alejandro Zorrilla de San Martín, Jorge Altamirano, Guillermo Denis, doctor Arturo Puig, Ricardo Algorta Guerra, Francisco Gómez Cibils, Roberto Mautner Gómez, coronel Serapio M. Borges, Antonio Dagninio, Francisco Pérez y M. Brius, Ulises Estrada, doctor Félix Illa, Carlos Zaballa Zorrilla, F. Clulow, Edaardo Risso, Juan G. Buela.

EN POCITOS—

Entre la serie de innovaciones que se introducirán en la presente temporada en el Hotel de los Pocitos, con el fin de amenizar las reuniones sociales que noche a noche dan extraordinaria animación a nuestro primer balneario, la Compañía ha resuelto sustituir la banda de música que hasta el presente ejecutaba conciertos en el quiosco de la terraza, por una excelente orquesta compuesta de 20 de nuestros más conocidos profesores.

Esta orquesta hará oir las más escogidas piezas de un selecto repertorio, en la terraza cubierta anexa al hotel, donde se ha levantado una instalación especial, a fin de que pueda oirse tanto desde la terraza como desde el muelle.

El viernes 24, solemnizando la Noche Buena, tendrá lugar el primer concierto, de 10 a 12 p. m., los que continuarán en igual forma las noches de los días martes, jueves, sábados y domingos de cada semana.

Con esta innovación, la distinguida concurrencia al hotel y terraza de los Pocitos, podrá disfrutar el placer de oir buena música en las noches que han quedado consagradas como de moda en ese establecimiento.

LA PROXIMA FIESTA ESPAÑOLA

Inusitado brillo, promete alcanzar la fiesta española, que a beneficio del Instituto Nacional de Ciegos, se realizará el domingo 26, en el local que el Centro Taurino Guerrita, posee en la Villa del Cerro.

Esta fiesta, que de seguro congregará a nuestra sociedad más distinguida, dado el prestigio de sus organizadoras, será una fiesta de carácter, en la cual abundarán las espléndidas manolas y el garbo, la sal y la gracia, que seguramente emanará del conjunto de hermosas niñas, que acudirán a este brillante festival, luciendo bellísimos trajes españoles.

Las invitaciones han empezado ya a circular profusamente entre nuestras familias más conocidas.

Dada la noble finalidad que se persigue con este acto, y las simpatías que la obra intensa de caridad que despliega en nuestro medio, el Instituto N. de Ciegos, es seguro que la fiesta a realizarse el domingo próximo será una de las más lucidas de las que se verifiquen en el transcurso de la actual season veraniega.

ENLACES—

El 25 del entrante mes será consagrado el enlace de la señorita Elita Suárez Vargas con el señor Eduardo Guerra Palomeque, de la sociedad de Buenos Aires.

La ceremonia religiosa que se efectuará en casa de la señora María Vargas de Suárez, será apadrinada por el señor Luis Guerra Marenco padre del novio y por la señora Carlota Silva de Vargas, abuela de la novia. En el contrato civil actuarán como testigos, por parte de la novia los señores Enrique Suárez Vargas y Dionisio Pérez Nin, y por parte del novio los señores Muñoz Ayala y René Valdez Alcain.

La nueva pareja partirá en viaje de placer a Asunción del Paraguay, donde pasarán una larga temporada, regresando después a Buenos Aires, donde fijarán su residencia.

VIAJEROS—

Es esperado de Buenos Aires el señor Luis Guerra Marenco acompañado de su esposa la señora María Elisa Palomeque su señorita hija Malta, el señor Luis Alberto Muñoz Trías, su esposa la señora Lola Guerra y sus hijos, quienes vienen a ésta con objeto de asistir al enlace Guerra-Suárez Vargas.

—Del Salto llegó el señor Francisco Curuchaga.

—Para Minas, el agrimensor Romeo Ferreyro.

—Del Durazno llegó el señor Fabián Otegui.

—Para Río Negro partió el señor Eduardo Valdez Alcain.

—De Nico Pérez llegó el señor Alberto Reissig.

—De Buenos Aires llegó el señor Antonio S. Pintos.

—De Buenos Aires también llegó el señor Tomás Williams.

—En el balneario Piriápolis el señor Juan B. Sacarabino y Emilia Bitetti.

—De Piriápolis regresó el señor José C. Serra.

—En el hotel Piriápolis la señora Matilde Danrée de González, Margarita, Raúl y Gabriel González.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma en Buenos Aires, nuestra compatriota la señora Lola Palomeque de Lecot.

—Es delicado el estado del señor Alberto O. Charlone.

—Bastante mejorado el joven Rodolfo Domínguez Oribe.

—Guarda cama la señorita María Elena Berro.

—Se acentúa la mejoría en el estado de salud del señor Oscar Nin Pérez.

—Bastante mejorado el niño de los esposos Hughes Guillemette.

NECROLOGICAS—

Numeroso cortejo acompañó ayer hasta el cementerio Central los restos del joven Santiago Costa, cuyo prematuro fallecimiento ha sido muy sentido en sociedad.

Justicia militar

Sobreseimiento de una causa

El Consejo de Guerra Permanente acaba de mandar sobreseer en la causa seguida contra el sargento Francisco Baudeau, del batallón de infantería N.o 17, acusado del delito de faltas contra la disciplina. Esta sentencia fué dictada de acuerdo con el informe fiscal.

Causa por insubordinación

Acaba de verse en juicio público la causa seguida contra el soldado Juan Correa, del 10.o de Infantería, procesado por el delito de insubordinación. La sentencia dictada condena al procesado a la pena de dos años de Penitenciaría. El hecho ocurrió en la ciudad de Minas, donde se halla destacada esa unidad militar, el 18 de Julio del año en curso.

Arte y Artistas

SOLIS—

Ha sido señalada para el viernes de la corriente semana, el debut de la compañía de comedias mímicas y danzas que gira bajo el nombre de Molasso, y de la que es primera figura la bailarina Ana Kremser. Los espectáculos de este conjunto han sido reconocidos como altamente novedosos por la variedad y originalidad de ellos.

Ha trabajado muchos años en Estados Unidos de América y ahora viene procedente de Punta Arena.

Dirigirá la orquesta el conocido maestro Luigi Dall'Argine, vinculado a nuestros centros musicales como profesor y compositor.

El elenco lo forman las señoras: Ana Kremser, Serina Molasso, Rosita Rodríguez, Emma Sosenko, Giuseppina Accosatto, Mary Aveline, Bellie Clark, Lelly Herton, Ana Donal, Lucie Asghett, María Satti, Camila Mills, Gressie Piper, Clara Martín, Matilde Costa, Neria Crawfard, Emma Juliane, Pauline Rapine, Baile La tour y los señores: Giovanni Molasso, Mario Molasso, Augusto Soto, Leo Daly, Robert Collins, Rodolfo Sarryn, Mibe Asther, Spek Mayer, Stauby Hughes, Antonio Milani, Dick Hurytin, Many Warner, Armando Latti, Kut Palrnisky.

POLITEAMA—

Con la función de hoy, termina su breve temporada en este teatro, la compañía nacional de Orfilia Rico, después de habernos dado a conocer una serie de obras, de las cuales "La viuda influyente", "La niña a la moda", "La dote" y "Los buenos tiempos", han encontrado acogida favorable del público y merecido la atención de la crítica.

"El novio de mamá", "La purpurina", "El nido del oro" y otras, pasaron sin dejar rastros y sin gloria al archivo, con el consiguiente comentario a que se hicieron acreedoras.

La Rico clausura en el Politeama para reanudar su trabajo en la Playa Ramírez. Así que se trata de una simple mudanza. Un cambio de local. En el teatro veraniego dará secciones vermouth a las 6 y las representaciones nocturnas empezarán a las 9 y media, hora conveniente y cómoda para el público.

La inauguración se efectúa mañana jueves, con la comedia "¡Al campo!"

Esta noche, el cartel es ocupado por uno de los más vigorosos y amargos dramas de Florencio Sánchez, "Los muertos", en las secciones 2.a y 3.a. En 1.a y 4.a, respectivamente irán "El jardín de la vida" de Cayol y "La gaucha", de Novión.

18 DE JULIO—

"Enseñanza libre" es más para lucimiento del elemento femenino que del masculino, y respondiendo a ello, anoche tuvo buena interpretación por lo que a las mujeres corresponde destacándose la tiple Pacheco, y vice tiple González, la primera desempeñándose con aplauso en las lecciones de canto flamenco y las teorías de la gitanería y la segunda poniendo mucha gracia en sus movimientos, una sonrisa que es como fiesta en su cara y acompañando a la Pacheco en los bailes con más agilidad y donaire del imaginado en su cuerpecito robusto. Al actor Muro le aconsejaríamos que para saludar al público, no se quite la peluca que da carácter al personaje que interpreta, pues la ficción escénica debe conservarse siempre durante el desarrollo de la obra. Estos detalles — aunque no pretenda "hacer gracia" como dipo en el diálogo. — son de cuidarse en el teatro. La pieza fué puesta con el lujo y propiedad con que acostumbra a hacerlo la compañía de Penella, y que es una de las características dignas de elogios de sus espectáculos.

Esta noche en 3.a se estrena "La guitarra del amor" fantasía musical en la que ha colaborado un conjunto de compositores españoles bien cotizados en los colseos de género chico: Bretón, Vives, Barrera, Luna, Giménez, Sotulio, Villa, Bru Anglada y Penella, diez maestros, que será a número por barba.

En 1.a irá "Bohemios" en la que cantará la señorita Serra y el tenor Sanchis; y en 3.a se repite "España de pandereta".

CASINO—

El público recibió con aplausos el nuevo sainete de Carlos Pacheco titulado "El diablo en el conventillo". Utiliza Pacheco los mismos elementos que en sus anteriores producciones y de ahí que tenga un marcado parecido. A lo largo de una serie de escenas de inquilinato a cargo de tipos diversos entre los que no falta el italiano y el compadrito, corre un hilo dramático que soluciona el sainete, drama a favor del cual hace filosofía un hombre amargado en su existencia de pobreza. En este sainete se nota cierta precipitación en la contsrucción y desarrollo que le resta firmeza, de lo contrario, pudo haber explotado la intervención de la amiga mon Isantn de las chicas en favor del interés central y hasta episódico de "Ell diablo en el conventillo". Hoy se repite en 2.a. En 1.a irá "La peñaflor" y en 3.a "La ruleta". El público pidió la presencia del autor.

ROYAL—

Mucho entusiasmo ha despertado el anuncio de las fiestas de Noche Buena y Navidad, a realizarse el 24 y 25 en la sala de espectáculos del Royal. El árbol simbólico, alrededor del cual se congregarán los asistentes especialmente invitados por la empresa, estará cubierto de juguetes y objetos novedosos y de subido precio. Se tratará de que todos obtengan un regalo en recuerdo de estos festivales. Una banda ejecutará un repertorio de baile escogido y a la media noche en punto se tocará la diana.

El programa actual lo componen la cantante Mary Brau, La Porteñita, cantante criolla, Flor de Cuba, las bailarinas Teresanto, y Petit Oporto, Alfaro, Nora, y otras más.

Hoy habrá la acostumbrada reunión en el pigall.

RESTAURANT DEL PARQUE URBANO—

He aquí el programa que regirá esta noche en este hermoso paraje del Parque Urbano.

Mapa viviente de la guerra, actualidad Gaumont, 2 partes; el notable drama policial. La bailarina roja Aquila, 12 partes; Fatalidad drama de com boys, en 3 partes; Grandeza y decadencia, cómica, 1 parte.

CAMPO PARTIDARIO

La elección del Directorio Nacionalista

Los nacionalistas residentes en la provincia de Río Grande del Brasil, han designado para que los representen en el Congreso Elector de Directorio a los doctores Wáshington Beltrán y Eduardo Rodríguez Larreta.

Para convencionales fueron electos los doctores Emilio A. Berro y Pedro Turena.

Personas autorizadas por el conocimiento minucioso que tienen de los asuntos de su partido, han declarado que la inscripción total de sus correligionarios al cerrarse el Registro Cívico no bajará de 75.000 ciudadanos, sumadas las inscripciones anteriores.

Esta abultada suma aumentará aún en el período ordinario de inscripción que se abrirá el 1.o de Marzo próximo, pues todavía le quedan a los nacionalistas de 10 a 12 mil afiliados en condiciones de habilitarse para el voto.

El señor Ernesto O. Crocker

Su regreso

Después de una provechosa gira por Estados Unidos de Norte América, se encuentra nuevamente entre nosotros, el señor Ernesto O. Crocker, de la importante firma comercial de esta plaza Carlyste Crocker y C.a. En su extensa gira por los diversos Estados de la Unión a los que lo llevaran intereses relacionados con la casa de comercio a que pertenece, ha podido entablar vinculaciones convenientes para las relaciones entre nuestro país y la gran República del Norte. Agasajado en todas partes, supo poner bien en alto la capacidad orgánica del país, abrir al conocimiento de la potencia industrial de la nación yanqui nuestras actividades industriales y presentar, como lo decimos, relaciones provechosas para el Uruguay.

UN MES DE SUELDO

Los empleados de parabienes

El Directorio del Banco de la República, en su sesión última, ha resuelto que la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos adelante un mes de sueldo a todo empleado o pensionista, sea cualquiera el estado en que se encuentre su cuenta. El objeto de esta oportuna y feliz resolución, no es otro que el de permitir a todos los que tienen operaciones con aquella dependencia del Banco de la República que puedan festejar dignamente las fiestas tradicionales de Navidad, Año Nuevo y Reyes, en las que siempre se realiza algún extra como anticipo a felicidades que se esperan.

COMPRA DEL PARQUE HOTEL

FIRMA DE LA ESCRITURA

Ayer tarde en el despacho del Intendente Municipal doctor Francisco Accinelli y ante el escribano de Gobierno y Hacienda, señor Juan José Belo se firmó la escritura por la cual la Sociedad Anónima Casino Parque Hotel, traspasa al Municipio, su propiedad de Hotel Casino e instalaciones, muelles y útiles, así como todos los derechos que les acuerden las concesiones existentes, por el precio de un millón cien mil pesos.

Representó la Sociedad Anónima el señor Héctor R. Gómez firmando como testigos el doctor Liborio Echevarría y el señor Lasabe. Por parte del Departamento Ejecutivo el doctor Accinelli y el Secretario Inspector señor Luis Guillot y como testigos los señores arquitecto Eugenio P. Baroffio y Roberto Giavi.

En este acto la sociedad referida recibió obligaciones municipales a la par que devengarán el 6 por ciento de interés anual, amortizables en diez semestres por cuotas fijas. El servicio de esas obligaciones está garantido por las entradas del Casino y subsidiariamente por el Estado.

Itinerario ferrocarrilero

La suspensión de la parada en Capurro

Se sabe que por el nuevo itinerario que rije en el Ferrocarril Central suprime, entre otros, la parada en las estaciones Capurro y Rodríguez del tren que corre de Colonia a Central. Esto ocasiona perjuicios graves a los habitantes de dichas localidades, muchos de los cuales tienen necesidad de estar en comunicación diaria con esta ciudad. Y tan es exacto lo que decimos, que un núcleo de vecinos de la estación Capurro nos ha pedido que nos dirijamos a la empresa pidiendo el restablecimiento de dichas paradas, que sin perjudicar en ningún sentido al buen servicio de los trenes, beneficia a una zona importante de la República. Teniendo en cuenta la justicia de la demanda y lo conveniente que la medida es para los propios intereses de la empresa, es de esperar que ella encontrara la acogida que le corresponde en la administración de aquélla.

SOCIEDAD COMERCIAL

Ampliación del servicio tranviario

A fin de facilitar el transporte del público de la Aguada y Reducto a la playa Pocitos, desde el viernes 24 y en adelante las noches de los martes, jueves, sábados y domingos en que se realizarán conciertos orquestrales en el Hotel de los Pocitos, la "Sociedad Comercial de Montevideo" pondrá en circulación la línea núm. 60 (sección Reducto) de esa estación a playa Pocitos.

El servicio se hará de 9 a 12 p. m., cada diez minutos, siendo el recorrido de esta línea, el siguiente:

De Estación Reducto, por calles Reducto, Sierra, Minas, Constituyente y Avenida Brasil a rambla Pocitos; regresando por Colón, Chucarro, Pereyra, Rivera, Colonia y Minas, etc., a Estación Reducto.

Por nuestros conservatorios

Conservatorio Geeraert

Ayer se efectuó en este conservatorio el examen de la clase de piano a cargo de la profesora señorita Julia Estapé. Se distinguieron especialmente, mereciendo las más altas notas, las discípulas señoritas María Estrella Rodríguez, Alma Bertoni, María Elena Coutinho, María Blanca Miranda, Sofía Rosa Hernández, Estrella Villamajó, Lía Sofía Villamajó, Amalia Rappalini, María Julia Hernández, Lorciey Rodríguez Carnelli, María Angélica Livet, Carlota Rodríguez.

HOY, REMATE

DE UNA HERMOSA CHACRA

El martillero Laggarou rematará hoy a las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, judicialmente, una hermosa fracción de campo dividida en 10 chacras, ascendiendo el área total a 335 hectáreas, 1762 decím. 54 centím.

Como se podrá ver por el aviso tiene importantes mejoras, como ser: casa de material para familia gran galpón para cereales, varias otras poblaciones, buenos alambrados, etc.

Juicio público

Causa de Mario Armanino

En la audiencia del día 22 del corriente mes a las catorce, se verá en juicio público la causa seguida a Mario Armanino y otro por lesiones. El Jurado lo constituyen como titulares, don Antonio Luis Rovira, don Conrado B. Cornú, don Marcelino N. Viglione y don Francisco A. Vidal y como suplentes don Enrique Santos, don Durbal Salari, don Doroteo Sena y don Santiago Traverso.

Asistencia Pública Nacional

La sesión de hoy

El Honorable Consejo de la Asistencia Pública Nacional se reune en sesión ordinaria, hoy miércoles 22 a las 17 horas para considerar los asuntos entrados y la siguiente orden del día:

1.o Continuar la discusión particular del proyecto de Conferencias de Internato. (Rep. 377).

2.o Informes de las Comisiones Técnica y de Tesoro y Cuentas en los antecedentes relacionados con la adquisición de terrenos linderos al Hospital Pereira Rossell. (Rep. 365).

3.o Informes de las Comisiones Técnica y Tesoro y Cuentas en el proyecto de construcción de una casa de aislamiento en la Colonia. (Rep 388).

4.o Crédito para obras sanitarias y de desagüe del Pabellón de Ginecología. (Rep. 390).

5.o Crédito para construcción de la vereda del edificio de la Escuela del Hogar. (Rep. 389).

Festival universitario

Los arquitectos nacionales

Los arquitectos nacionales festejarán un fausto acontecimiento, la creación de la Facultad de Arquitectura, con un gran banquete que se efectuará el lunes 27, a las 8 y 1|2 en el Parque Hotel.

Invitarán para esta fiesta, a todas aquellas personas que han prestado su desinteresado concurso, haciendo posible la realización de esta brillante reforma en los estudios de arquitectura, aspiración unánime de los arquitectos uruguayos.

Las personas invitadas son: señor Presidente de la República doctor Feliciano Viera, Ministro del Interior doctor Baltasar Brum, Ministro de Instrucción Pública doctor José Espalter, señor José Batlle y Ordóñez, senador Julio María Sosa, diputados doctores Atilio Narancio y José F. Arias y Rector de la Universidad doctor Claudio Williman.

El señor Batlle y Ordóñez ha agradecido la invitación, excusándose de no poder asistir al banquete.

En la secretaría de la Sociedad de Arquitectos se encuentra abierto el registro de adherentes y ya se han anotado los arquitectos: Horacio Acosta y Lara, Alfredo R. Campos, José P. Carré, Cándido Lerena Joanicó, diputado Juan M. Aubriot, Diego Noboa Courras, Román Berro, Carlos Herrera Mac Lean, Luis Arrarte Victoria, Alfredo Baldomir, Julio C. Bauza, Eugenio P. Baroffio, Américo Bonaba, Fernando Capurro, Emilio Conforte, Silvio Geranio, Antonio Vázquez, Roberto Elzaurdia, Elzeario Boix, Juan C. Figari Castro, Juan A. Giribaldo, José Gimeno, Juan Giuria, Luis Zerbino, Conrado Terra Urioste, Domingo Sanguinetti, C. Ricci y Toribio, Francisco Lasala, Juan J. Arteaga, Alejandro Ruiz, Pedro Nadal, Alfredo Jones Brown, Marcelo Mathurín Lecoq, José Mazzara, Pedro Prat, Juan J. Pedemonte, Mario Moreau, Carlos Pérez Montero, Jacinto Núñez, Rodolfo Mendivil, José P. Herrera Arraga, Alfredo Nin, Raúl J. Fagel, Umberto Pitamiglio, F. Gómez Ferrer, Carlos Rodríguez Larreta, Juan C. Lamolle, Alfredo Lavignasse, A. E. Maini, Ernesto Mullin, Bartolomé Triay, Leopoldo Tossi y J. Uranga.

Oro para el Banco de la República

Continúan recibiéndose importantes remesas de oro del exterior.

El paquete inglés "Oronsa", llegado ayer condujo de Londres para el Banco de la República, la cantidad de 50.000 libras esterlinas.

Este metálico fué depositado ayer mismo en las cajas de dicha institución.

Instituto Nacional de Agronomía

Los aprobados

Viticultura—Juan M. Oliver, Arturo González Vidart, Ramón A. Kiappenbach, Eugenio Noriega, Francisco Gómez Haedo, Atilio Guerra, Gregorio Helguera, Alberto Durán Rubio, Juan G. Dellazoppa, José Luis Giudici, Ramón Artigas, Héctor F. Suárez, Agustín Trujillo, Alfredo S. Leaes, Hermidas Almada, Carlos Amoroso, José M. Saenz de Zumarán.

Mineralogía — Julio Soto, Eugenio M. Topolanski, Miguel A. Monné, Victorio C. Caselia, Luis Riccio, Efrén Varela, Guerrero Luis E. Alvarez, Carlos M. Castelar, Saturnino Acosta.

Maquinaria — Juan Yates Fleurquin, Julio Rodríguez Castro, Gustavo Fischer, Juan B. Echenique, Salvador Saizar, Cayetano Lemole y Ottado, Arístides Cora.

Tecnología —Jacinto Durán Rubio, Ricardo Salgueiro Silveira.

El Intendente del Salto enfermo

Se han recibido noticias de haber sido sometido a una delicada operación quirúrgica el Intendente del Salto, señor Jacotet. Si no se presentan complicaciones, el funcionario vendrá a la capital el 26, con uso de licencia que se le acaba de conferir en el Ministerio respectivo.

Sesión de la Junta

Orden del día

A la hora de costumbre y para tratar la orden del día siguiente, se reune hoy la Junta E. Administrativa:

Ordenanza de tráfico. Continuación de su estudio. Ordenanza sobre medidas preventivas sobre incendios. Modificaciones propuestas. Ordenanza sobre vendedores ambulantes. Proyecto de la Intendencia. Fijacion del arrendamiento que deben abonar las Empresas de Tranvías por la ocupación de las playas para sus establecimientos balnearios. Exoneracion de derechos para efectuar una reducción y traslado de restos en los Cementerios Central y del Buceo. Licencia solicitada por un empleado. Obras a realizarse en el Mercado del Puerto. Nota de la Direccion de Salubridad. Rectificacion de la calle Mercedes. Informe de la Comision Especial sobre esta obra. Servicio de sillas en la Plaza Trouville. Informe de la Comisión Especial.

El General Dellepiani

Desde ayer es nuestro huésped el general Dellepiani, uno de los más prestigiosos e ilustrados jefes del ejército argentino.

La estadía del distinguido militar en Montevideo, se prolongará por breves días.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

EXPEDICION RUSA FRENTE A VARNA

Bombardeo de ese puerto -- Preparativos y preocupación búlgara

PORQUE FRACASARON LAS GESTIONES PRO PAZ

Habilísima retirada inglesa -- Reforzando otras posiciones

Planes que se atribuyen a los beligerantes -- Exitos rusos y teutones -- Actividades de la artillería en Francia y Bélgica -- Repercusiones del gran empréstito francés -- Alemania satisface una protesta de Grecia.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Oficiales muertos

A la memoria de Oberdan

ROMA, 21.—Han muerto en el frente de batalla, los siguientes oficiales: [illegible]

[illegible]

En territorio francés

Duelos de artillería

Combates de minas

Estación bombardeada

Exito del empréstito

Comité contra el alcoholismo

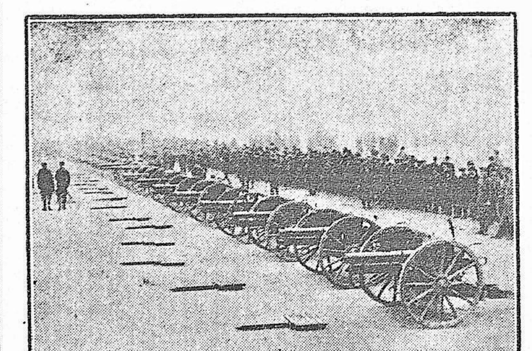
[illegible]

La acción en Bélgica

Informe oficial

Detalles de un ataque contra los reyes belgas

[illegible]



Exhibición de los cañones alemanes apresados en Loos por las fuerzas británicas

En el Este europeo

Yanqui acusado

Socorro a los polacos

Rusky relevado

[illegible]

Turquía y los Balcanes

La defensa de Salónica

Dorian ocupado por los griegos

Movimientos austro-búlgaros

Retirada [illegible] -- Solo 3 heridos!

Protesta y explicación

Bombardeo de Varna

Desembarco ruso

Debate en la Cámara de Sofía

[illegible]

El segundo ejército, es mandado por Ferid Bajá y lo integran seis divisiones, las que están acuarteladas en Andrinópolis.

El tercer ejército lo manda Es-Kimil Bajá y está formado por once divisiones.

Este ejército es el que opera contra las tropas rusas en la región del Cáucaso.

El cuarto ejército tiene seis divisiones y está destinado a combatir contra los ingleses en Egipto.

El comandante en jefe de este ejército es Djemal Bajá.

El quinto ejército está bajo las órdenes del mariscal Liman Von Sanders.

Este ejército consta de diez y ocho divisiones y es el que defienden los Dardanelos y tres se encuentran acuarteladas en Esmirna.

El sexto ejército es de reciente formación.

Su jefe es el mariscal Von der Goltz, el cual dispone de cinco divisiones.

Este ejército opera contra las fuerzas británicas que marchan hacia Bagdad.

ATENAS, 21—A causa de los conflictos surgidos entre los griegos y búlgaros del Norte del Epiro, ha sido proclamada la ley marcial en Argiro-Kastro, donde fueron descubiertos grandes depósitos de armas y municiones.

PARIS, 21 — "Le Figaro", en un despacho de Atenas, dice que el sábado a mediodía fué entregada la respuesta alemana a la protesta griega por la entrada de tropas búlgaras en territorio helénico.

Se afirma que a pesar de la gran necesidad militar de perseguir a los aliados para Alemania, en consideración a los sentimientos griegos, se ha ordenado a los búlgaros que detengan inmediatamente su avance.

Se asegura, asimismo, que continúa la concentración austro-alemana en la frontera griega y cuando sea conveniente, se decidirá sobre el plan a seguir. Todo esto demuestra que hasta ahora no se ha llegado a un arreglo, no obstante la respuesta alemana a Grecia. En los círculos oficiales existe optimismo. Se calcula que los austro-alemanes tienen 120.000 hombres en la frontera, provistos de gran cantidad de artillería. Se asegura que para el jueves estarán prontos para iniciar la ofensiva.

NUEVA YORK, 21—Un despacho de Berlín informa que la "Frankfurter Zeitung" publicó un despacho de Zurich anunciando que los rusos siguen concentrando fuerzas en la Bucovina y se disponen a iniciar la campaña contra los búlgaros.

LONDRES, 21—Un despacho de Sofía confirma que Rusia no tiene intención de tomar parte en la lucha en los Balcanes. Debido a ello fueron retiradas las tropas moscovitas que habían concentrado en Besarabia. Se cree que la actitud de Rusia es debida a que perdió la esperanza de obtener la cooperación de Rumania.

PARIS, 21—"Petit Parisien" publica un telegrama de Salónica que anuncia que los alemanes están reconcentrando tropas en Serbia. Se cree que en las nuevas operaciones que iniciarán en breve contra los aliados, el ejército búlgaro que está muy debilitado a causa de sus recientes luchas contra los serbios y franco-británicos, será reemplazado por un ejército turco que ha sido instruido por los alemanes. Añade el corresponsal que Turquía está accediendo al principio de prometer a Grecia que evacuará el territorio helénico en cuanto sean derrotados los enemigos, pero falta por ver si el gobierno griego después de negarse a permitir que los búlgaros fueran a Grecia lo permitirá a los turcos.

[illegible]

Desde el 12 al 17 los austro-húngaros apresaron más de trece mil enemigos.

Imperios centrales

Desmentido acerca de un viaje

Planes atribuidos a los teutones

El último golpe?

El fracaso de las gestiones pro-paz

PARIS, 21—Conocidos personajes que tienen acceso a buenas fuentes de información, se muestran convencidos de que es inminente una gran ofensiva de los imperios centrales, la cual se dirigirá a la vez contra los dos frentes principales que se les oponen.

Consideran dichos personajes que este es el último gran golpe que dan Alemania y Austria-Hungría, golpe de vida o muerte.

El objeto de este gran movimiento ofensivo no es apastar la resistencia de los franco-británico o de los rusos, pues los alemanes saben bien que esto no es posible, sino obtener una ventaja más o menos aparente, y aprovechándose de la situación, concertar inmediatamente una paz favorable.

El renombrado historiador militar M. Joseph Reinach, declara que Alemania y Austria-Hungría tienen actualmente en acción, sin incluir a los ejércitos búlgaro y turco, aliados, las siguientes fuerzas: en el frente de Francia y Flandes 1.800.000 hombres, en el frente de Rusia, desde la Livonia hasta la Galitzia 1.500.000 en el frente italo-austriaco 350.000 y en la línea del Danubio al Vardar, en los Balkanes 350 mil.

El ex ministro de relaciones exteriores M. Gabriel Hanotaux, dice por otra parte que Alemania desea vivamente obtener cuanto antes una victoria, para ajustar la paz lo más pronto posible. De lo contrario, añade, se derrumba su poder.

Tiene M. Hanotaux la firme convicción de que ese derrumbamiento y ruina de Alemania se producirá al tratar de romper, muy en breve, el anillo de hierro que la estrangula.

M. Hanotaux observa que tan pronto como se anuncia una nueva ofensiva de Alemania, se desmiente, lo cual quiere decir que Alemania trata de sondear la opinión pública.

Todos sabemos, según añade, que Alemania dispone solamente de los hombres, del dinero y de los productos estrictamente indispensables para mantener durante pocos meses la lucha empeñada.

La posición de gran peligro en que se encuentra Alemania fuerza a los que dirigen la política del imperio a arriesgar una jugada, con la cual entienden que pueden doblar la puesta o por lo menos quedar en empate.

El gobierno alemán se encuentra entre dos grandes oposiciones; por una parte, la de los pangermanistas que desean conservar todos los territorios ocupados, hacer la guerra de conquista y realizar todos sus sueños, y por otro, las masas populares formadas por la clase trabajadora que sufre mucho a causa de la guerra y reclama la paz.

NUEVA YORK, 21—Una información de Zurich, procedente de fuente semioficial, dice que el emperador Guillermo de Alemania, abrigaba el propósito de encontrarse hoy en Bruselas.

Por consiguiente, no tiene fundamento el rumor de que el Kaiser y el Sultán de Turquía hubieran conferenciado en Constantinopla.

PARIS, 21—El conocido crítico militar suizo coronel Feyler, en un artículo reciente, dice que Alemania ha tenido que reemplazar el sesenta por ciento de los efectivos con que contaba cuando empezó la guerra.

El doce por ciento de su ejército primitivo, se conserva hasta ahora intacto.

Añade que el veinte por ciento de los enfermos y heridos alemanes, han regresado al frente de batalla.

AMSTERDAM, 21 — Informan de Berlín que el Reichstag adoptó un crédito de diez mil millones de marcos.

El socialista Geyer declaró que los esfuerzos a favor de la paz fracasaron a causa de las vistas de los dos lados.

En el Asia

Voluntarios nipones

LONDRES, 21—Informan de Otawa que en Columbia Británica ha sido pedido permiso al ministro de guerra del Canadá para organizar un regimiento en el que solo formarán parte japoneses naturalizados canadienses. El regimiento marchará en breve a Europa a luchar al lado de las tropas británicas. Un millar se alistaron inmediatamente. Los suboficiales serán también japoneses naturalizados. El ministro ha accedido a lo solicitado.

AMSTERDAM, 21—De Constantinopla refieren que Djemal Bajá ha sido promovido a general de división en premio a méritos de guerra, en el curso de su actuación en el Asia Menor.

PETROGRAD, 21—Un boletín oficial anuncia que considerables fuerzas enemigas fueron rechazadas entre Hamadan y Teheran, anulando su ofensiva.

En las colonias

Espía detenido

WASHINGTON, 21—Una información no oficial, recibida en el Departamento de Guerra, anuncia que el teniente Dyer Furlonch de las fuerzas norteamericanas en las Islas Filipinas se encuentra detenido en Singapore bajo la acusación de ser espía alemán.

En el Reino Unido

LONDRES, 21—El periódico sufragista "Britannia" aparece ahora en una sola hoja escrita a máquina en las dos caras.

Este periódico no dice de que su imprenta fué allanada a causa de su campaña.

A pesar de todo el diario "Britannia" sigue atacando a los miembros del gabinete.

La guerra en el mar

AMSTERDAM, 21 — Informan de Berlín que, según informes de fuente seria, se han salvado 198 tripulantes del crucero "Bremen" y del torpedero que le acompañaba en momentos en que aquel fué hundido por un submarino británico.

PETROGRAD, 21—El Almirantazgo ruso anuncia que en el mar Báltico fué hundido el crucero alemán "Bremen" y un gran torpedero, acción llevada a cabo por un submarino adscripto a la flota del Báltico.

Otras noticias

COPENHAGUE, 21—Mr. Ford en el curso de una entrevista con un corresponsal de diarios declaró que la industria de la guerra en Estados Unidos es la más despreocupada que puede darse, pues no siente escrúpulos, pero que él preferiría vivir pidiendo limosna antes que lucrarse con las matanzas humanas.

MADRID, 21—El Ministro de Finanzas, señor Urzaiz, declaró que el déficit de 300 millones de pesetas será cubierto por medio de la emisión de obligaciones.

MADRID, 21—Se reciben de Lisboa informaciones detalladas acerca de los graves sucesos ocurridos en aquella capital a consecuencia de la exagerada carestía de los artículos de primera necesidad.

Desde hace algún tiempo se advertía entre las clases trabajadoras un profundo malestar.

No obstante esto las autoridades nada hicieron por solucionar el conflicto.

En vista de ello grupos numerosos de personas necesitadas recorrieron las calles en manifestación tumultuaria.

Algunos grupos asaltaron las tahonas y almacenes de bacalao que encontraban a su paso llevándose gran cantidad de artículos.

Las fuerzas policiales acudieron para evitar el saqueo de esos establecimientos y no sin tener que dar varias cargas consiguieron dispersar a los amotinados.

Fueron practicadas numerosas detenciones.

Reina gran excitación entre el elemento obrero.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

En la Cámara de los Comunes

Declaraciones del primer ministro británico

Los aliados lucharán hasta obtener la victoria

Dominando la entrada de los Dardanelos

Pedro I, huésped de Italia

Los preparativos de invasión a Bulgaria

Veleros hundidos por los rusos

Los griegos fortalecen la frontera

Un submarino frente a Cadiz

MADRID, 21—Comunican de Cádiz que varios pescadores regresando al puerto vieron a un submarino que se sumergió varias veces y desapareció sin dar a conocer su nacionalidad.

Liquidando la crisis

Empréstito para la Argentina

BUENOS AIRES, 21—El Ministerio de Hacienda dejará terminado mañana con el National City Bank de Nueva York, la contrata de un nuevo préstamo de seis o siete millones de dólares a seis meses de plazo.

La operación ha quedado pendiente y el tipo de interés será alrededor de 6 por ciento.

—En la Cámara de Diputados continuó el debate general sobre el presupuesto.

El ministro de Hacienda doctor Oliver pronunció un discurso diciendo que el despacho de la Comisión poco varía con el proyecto del Poder Ejecutivo.

El crédito del país no solo se ha mantenido intacto sino que ha mejorado en cuanto a las industrias manufactureras se ha desenvuelto al máximum, además la situación política actual es nítida y despejada.

El doctor Oliver añade que es necesario reducir la crisis a sus justas proporciones, las buenas cosechas y la disminución de las quiebras indican la liquidación rápida de la crisis despejándose la situación.

RIO JANEIRO, 21—En razón de que en el nuevo presupuesto existe una disposición mandando sellar los stocks de mercancías, el comercio, indignado, realizará mañana una reunión mónstruo para acordar la acción de protesta.

Declaraciones de Mr. Asquith

Decisiones de los aliados

1.250.000 ingleses combaten en los frentes

El dominio en los Dardanelos

LONDRES, 21—En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes hicieron acto de presencia varios miembros del ministerio, inclusive el primer ministro Mr. Asquith.

Este pronunció un interesante discurso e hizo una breve exposición acerca de la situación presente de los aliados.

Dijo que aquella es buena, requiriendo poderes para enrolar al cuarto millón de hombres presentados.

Manifestó que este nuevo sacrificio se imponía, recordando que si bien en los diversos frentes de batalla se encontraban peleando 1.250.000 británicos el enemigo había recibido un apreciable refuerzo como lo era el de Bulgaria, la cual traicionó los convenios y promesas.

Puso de relieve la importancia de los Consejos de Guerra celebrados en París, en los cuales se discutieron problemas de carácter estratégicos y se adoptaron decisiones de gran importancia para la marcha futura de las operaciones.

Manifestó que los representantes de los estados mayores de los ejércitos aliados se manifestaron unánime y decididamente por la determinación de continuar la lucha hasta obtener la victoria completa y definitiva, no aceptando la paz por separado.

Al referirse a la lucha en la región de los Dardanelos, Mr. Asquith declaró que se ha evacuado dos puntos por razones militares, fortaleciendo en cambio otras posiciones. Por ejemplo: los ingleses fortalecieron y ocuparon nuevas posiciones en el cabo Helles, desde el cual se domina la entrada de los Dardanelos.

Confirmó que en el transcurso del retiro de fuerzas de Suvla, los ingleses solo han tenido tres heridos, ninguno de ellos de gravedad.

Preparativos rusos contra Bulgaria

Veleros con víveres hundidos

ROMA, 21 — Por comunicaciones recibidas de Bucarest se sabe que los rusos continúan los preparativos en la Besarabia para iniciar la campaña de invasión a Bulgaria.

Los rumores respecto al desistimiento del comando moscovita de actuar contra Bulgaria son falsos.

Lo único que puede producirse es el cambio del plan primitivo, a raíz de la actitud formalmente neutral de Rumania.

LONDRES, 21—Telegrafían de Petrograd que los barcos de guerra rusos que operan en el Mar Negro han hundido a cuatro veleros turcos frente al cabo de Karunan.

Esos buques estaban cargados de víveres y otros elementos.

LONDRES, 22 — Se confirma el bombardeo de los rusos cont a Varna, plaza que habría sido evacuada por los búlgaros.

Falsedad austriaca

ROMA, 21 — Los diarios austriacos anunciaron que un submarino había hundido al acorazado "Dante Alighieri" mientras éste actuaba en aguas albanesas.

La noticia encontró eco en los diarios extranjeros.

Esta noche, la agencia Stefani la desmintió categóricamente.

Vapor alemán a pique en el Mar de Mármara

LONDRES, 22 — Telegrafían de Atenas que un submarino inglés que actúa en el Mar de Mármara hundió al vapor alemán "Leros", el cual se hallaba refugiado allí desde que estalló la guerra.

Varna ocupada por los rusos

LONDRES, 22—"The Daily Chronicle" anuncia que los rusos bombardearon enérgicamente el puerto búlgaro de Varna, ocupándolo después.

Ante las fuerzas helénicas

ROMA, 22 — Comunican de Atenas que ante la ocupación de Doiran por los griegos, donde concentraron considerables fuerzas, los búlgaros debilitaron su frente en esa zona.

Barzilai en Boloña--Su regreso

ROMA, 22 — Comunican de Boloña, que el ministro hon. Barzilai ha visitado varios hospitales militares de esa zona, siendo en todas partes objeto de aclamaciones.

Hoy es esperado Barzilai de regreso en esta capital.

El real huésped de Italia Pedro Karageorgevich

ROMA, 21 — El corresponsal de "L'Idea Nazionale" en Bari, trasmite a su diario que ha pasado por esa ciudad en dirección a Roma el rey de Serbia, Pedro I.

En la capital visitará al duque de Génova y luego se dirigirá al Palacio de Caserta, donde se hospedará. En su nueva residencia le visitará el rey Víctor Manuel.

ROMA, 21 — Esta noche es esperado aquí el rey Pedro.

Ultimo momento

El incidente del «Ancona»

Envío de la nota yanqui

NUEVA YORK, 22 — Telegrafían de Washington que esta noche debe haber sido enviada por telégrafo al embajador de los Estados Unidos en Viena la nota réplica relacionada con el atentado contra el paquete "Ancona".

Exodo forzoso

Notabilidades servias en Italia

ROMA, 22 — Procedentes de Bari llegaron a esta capital algunos notables serbios, obligados a expatriarse por la invasión de los teutones.

A Bari llegó un centenar de personajes políticos, artistas, etc., de Serbia, los cuales se distribuirán en diversas ciudades de la península, donde se radicarán en espera de la reintegración de su patria.

Los viajeros narran episodios emocionantes, especialmente en el curso de la travesía de las montañas, entre las cuales sufrieron privaciones y la inclemencia del tiempo.

El viaje a través de la vieja y nueva Serbia y de Albania lo realizaron en condiciones pésimas.

Una vez llegados a San Giovanni di Medua, se embarcaron en un vapor italiano que los condujo a Bari. Llegados a esa ciudad fueron agasajados afectuosamente.

El príncipe heredero de Servia

Al frente de sus fuerzas

ROMA, 22—Según noticias traídas por viajeros serbios, el príncipe heredero al trono de Serbia ha demostrado una decisión y abnegación sin igual. Para facilitar su vehículo a los heridos o ancianos y niños fugitivos, frecuentemente hacía grandes trayectos a pié.

El príncipe continúa al frente de sus fuerzas, dispuesto a sacrificarse por su patria.

Préstamo a Grecia

NUEVA YORK, 22—En los círculos financieros se asegura que los aliados, en cambio de las concesiones otorgadas por Grecia, harán a ésta un préstamo valioso.

Exitos rusos en Galitzia

LONDRES, 22 — "The Daily Chronicle" de esta mañana anuncia que los rusos han rechazado victoriosamente tres ataques sucesivos que los austro-húngaros llevaron contra sus posiciones e el oeste de Tarnopol, haciendo los rusos unos doscientos prisioneros.

Apoteosis

ROMA, 22 — Los diarios manifiestan que las demostraciones que se han hecho con motivo del aniversario del martirio de Guillermo de Oberdan, entrañan la apoteosis del gran patriota.

Bombardeo de Burgas

LONDRES, 22 — De Copenhague trasmiten el rumor de que los rusos están bombardeando el puerto búlgaro de Burgas.

Del mismo punto también mencionan que después de dos días de bombardeo, los rusos desembarcaron en Varna. Sin embargo, hasta ahora no se tiene confirmación oficial.

Aeroplano derribado

LONDRES, 22 — Los comunicados oficiales mencionan que un aeroplano enemigo fué derribado, al noreste de Loos.

Hubo duelos intensos de artillería en el norte de Francia y Flandes.

EN EL MAGISTERIO

MAESTROS QUE SE JUBILAN

El Ministerio de Instrucción Pública ha pasado a informe de la Contaduría General de la Nación los siguientes expedientes de jubilación, iniciados en estos días por los maestros que se consignan: señorita Jacinta Pou y Orfila, maestra del Asilo "Dámaso Larrañaga"; señora Antonia Pecantet de Martoq, maestra de la escuela de 2.o grado núm. 8 de Canelones; señorita Carmen Cuastavino, directora de la escuela de 2.o grado núm. 12 de Montevideo; y señor Guillermo Bernat, director de la escuela de 2.o grado núm. 8 de Río Negro. También pasó a informe del Fiscal de Gobierno de 2.o turno los expedientes de jubilación iniciados por el señor Enrique Reyes, ex subdirector de la escuela Educacional de Varones, y el de la señorita Elodia Miranda Branda, directora de la escuela rural núm. 37 de Florida.

Ministerio de Instrucción

Fué aceptada la renuncia presentada por don Fernando Nebel en el cargo de oficial 1.o del Instituto de Higiene Experimental.

—Se nombró a la maestra nacional de 1er. grado, señorita Josefa Valverde, para dirigir en efectividad la escuela rural núm. 39 de este departamento, y a la de 2.o grado, señorita Isidora B. Fernández, para la escuela de 2.o grado núm. 1 de Fray Bentos (Río Negro).

—Se resolvió exonerar del cargo de portero de la Biblioteca de la Facultad de Matemáticas, a don Vicente Gil.

DESDE LA OTRA ORILLA

BUENOS AIRES, 21—Del choque habido ayer entre socialistas y radicales resultaron cuatro heridos.

Varios socialistas exaltados fueron detenidos y luego puestos en libertad después a pedido de dos diputados.

—El día 25 del corriente se inaugurará en Córdoba el nuevo Jardín Zoológico.

—El Senado realizará hoy una sesión secreta con objeto de prestar acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo para los diversos nombramientos en la magistradura.

—En el Ateneo Nacional el ex diputado doctor Alfredo Palacios dará una conferencia sobre la formación del carácter nacional.

—El Presidente de la República, doctor de la Plaza, telegrafió su felicitación al Presidente de la República de Norte América, Mr. Wilson, con motivo del enlace de este último.

—Continúan las maniobras de los especuladores con los billetes de la lotería del millón.

—Una vez sancionado el presupuesto el Presidente de la República, doctor de la Plaza, se tomará un descanso de quince días.

Estudios superiores

Ayer se resolvió por el Ministerio de Instrucción aprobar el proyecto de Asignaturas y programa relativo a la reválida de especialidades no comprendidas en los planes de estudios de la Facultad de Matemáticas, y el Reglamento de Asistentes propuesto por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina.

La censura en Dinamarca

Resolución oficial

Oficialmente se ha recibido la noticia de que los telegramas privados originarios o destinados a Dinamarca son sometidos a la censura, excepción hecha de los que circulen en tránsito. Además, la administración danesa no admite telegramas que contengan noticias relativas a las disposiciones militares de Dinamarca, y rechaza o detiene sin dar aviso a las oficinas de origen, los despachos privados redactados contrariamente a esas restricciones.

Cadáveres sin identificar

Un drama misterioso?

BUENOS AIRES, 21—No han sido identificados todavía cuatro cadáveres aparecidos frente al local del Club de Pescadores, hallazgo que preocupa a la Prefectura del Puerto.

—Se ha identificado uno de los cadáveres encontrados en el río, el que no tiene relación con los demás ahogados, presumiéndose que haya caído al agua en estado de ebriedad.

Los demás cadáveres se suponen víctimas de un drama misterioso.

Deportes y Deportistas

FOOTBALL

II División — 2.a citación

Se cita a los señores delegados que componen esta subcomisión, para la reunión que debe celebrarse hoy miércoles 22, a las 9 de la noche, en el local de la Asociación a objeto de considerar la siguiente orden del día:

1.o Lectura del acta anterior.

2.o Asuntos entrados.

3.o Fallos de los tribunales que entienden las protestas Central-Wanderers y River Plate-Peñarol.

Tratándose de la segunda citación, se resolverá de acuerdo con el artículo 41, parte segunda. Dado lo avanzado de la temporada se ruega asistencia.—El Secretario General.

Comisión Nacional de E. Física

Ayer celebró sesión la Comisión Nacional de Educación Física, con asistencia de los señores Batlle y Ordóñez, Mezzera, doctores Ghigliani Galeano, Miranda y Delgado, y arquitecto Aubriot, faltando con aviso el comandante Riverós y sin él los doctores Williman, Vidal y Fuentes y Perez. Después de leída el acta de la sesión anterior se aprobaron entre otras las siguientes resoluciones:

Comisión Departamental de la Colonia: se toma en consideración dos notas remitidas por los señores Martín T. Irisarri y J. M. Rovira, aceptando el cargo de miembros de la Comisión referida.

Comisión Vecinal de Punta Carretas: Los señores José A. Capozzoli y Luis P. Ponce comunican que aceptan el cargo de miembros de esta Comisión.—Téngase en cuenta.

Se aprueba el siguiente reglamento de funcionamiento de la Plaza de Deportes Náuticos, presentado por la Sección Técnica: "1.o El Director con su ayudante organizará las clases de natación, juegos, carreras y torneos acuáticos en la Playa Ramírez, en los Pabellones de la Comisión Nacional de Educación Física y su funcionamiento se regirá por el reglamento de las Plazas de Deportes. 2.o El público que concurra a estas clases, estará dividido en tres categorías, a saber: A) Bañistas; B) Inscriptos en las clases de natación; C) Inscriptos en los Clubs afiliados a la Federación Deportiva Uruguaya. 3.o Los de la categoría A utilizarán los pabellones solamente en los juegos dirigidos por el Cuerpo Enseñante. Las categorías B y C, pueden utilizar además el vestuario de los pabellones flotantes. 4.o El pasaje del bote ida y vuelta costará 5 centésimos. 5.o La Sección Técnica confeccionará la reglamentación correspondiente."

Se manda repartir el Estado demostrativo de la inversión de fondos correspondientes al mes anterior.

Se manda vertir en Caja el producto de canchas, baños, etc., de las Plazas de Deportes N.os 1 y 3, correspondiente a la semana anterior.

Se resolvió solicitar del Ministerio de Instrucción Pública la asignación que le corresponde a esta Comisión por el mes de Enero próximo.

Se aprueban varios pedidos de la Oficina Central y Sección Técnica.

Se resolvió donar al Club Nacional de Football, e mérito a su brillante actuación en a temporada que acaba de terminar, un cuadro del team que defendió los colores y los tres trofeos ganados.

Se trató, además, de varios asuntos de orden interno.

Sucesos brasileros

El asesinato de Pinheiro Machado

La tentativa subversiva en el ejército

El denunciante - Protestas

TRAGEDIA DE AMOR

RIO JANEIRO, 21 — Se ha publicado el informe del delegado que hizo la segunda encuesta acerca del asesinato de Pinheiro Machado, comprobándose que Paiva Coimbra, el asesino, procedió por propia inspiración.

—Han sido detenidos otros veinte sargentos y dos soldados complicados en el complot descubierto por las autoridades.

Las investigaciones prosiguen con máxima actividad.

Los elementos dirigentes celebran frecuentes conferencias, a muchas de las cuales asisten el ministro de la Guerra y su colega el de la Marina.

Las fuerzas policiales continúan acuarteladas.

—En el Senado, Miguel Carvalho ha presentado un pedido de informes al gobierno respecto a haberse mezclado el nombre de un diputado por el Estado de Rio Janeiro como cómplice en el movimiento subversivo descubierto.

Luego Enrique Coelho ha protestado contra la insinuación ofensiva del doctor Mauricio Lacerda, diciendo que ella sólo puede motivarla la enemistad política que existe entre Lacera y Carvalho.

Este, oídas las declaraciones de Coelho, retiró su pedido. Por su parte, el señor Mauricio Lacerda ha dirigido un despacho telegráfico a la redacción de "A Rua", declarándose inocente de las insinuaciones de conspirador que se le dirigen.

—Ocupándose de la conspiración, "A Noite" recoge la versión de que un sargento complicado confesó que varios civiles estaban complicados en el asunto.

Se ha realizado con solemnidad la ceremonia de ascenso a sargento al cabo Ernestino D'as, quien ha denunciado el movimiento, impidiendo con ello que la revolución estallara.

—En una interviú que publica "A Noite" al médico doctor Fernando Vaz, regresado del Rio de la Plata, ha exteriorizado elogios para los establecimientos hospitalarios de la Argentina, Uruguay y Chile, llamándole especialmente la atención los hospitales de señoras y niños, en Buenos Aires.

—Un despacho de Sao Paulo anuncia que la joven Emilia Scatemburgo, natural de Buenos Aires, en razón de haber sido deshonrada y abandonada por su novio, descerrajó cuatro tiros sobre éste, causándole solo heridas leves.

EN EL CORREO MARITIMO

NUEVO JEFE

En el acuerdo de ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, fué nombrado para desempeñar el cargo de jefe del Correo Marítimo, el señor Juan V. Despósito, inteligente funcionario con más de 15 años en la repartición postal.

El señor Despósito no es nuevo en las tareas que se le han encomendado, pues ya desempeñó por dos veces ese puesto interinamente, esperándose que su gestión se sindicará por iniciativas, que rompiendo prácticas antiguas, haga cesar ciertas anormalidades que se venían notando desde hace un tiempo, anteriores a la presencia en esa oficina del actual jefe señor Cruz, correcto empleado, cuya actuación a su frente no merece más que plácemes.

Las embajadas en Chile

Acogida dispensada

BUENOS AIRES, 21—Telegramas recibidos de Santiago de Chile informan sobre la cordial acogida dispensada a las Embajadas de la Argentina, Brasil, Uruguay y Portugal.

En la estación Mapocho se verificó el saludo de los representantes de la autoridad chilena.

Se habían congregado allí los ministros de los países americanos, embajadores y agregados militares y civiles.

En coches puestos a su disposición por el gobierno, los embajadores se trasladaron a sus respectivos alojamientos.

SANTIAGO DE CHILE, 21—Saludando a las autoridades, el embajador argentino doctor Naon, manifestó que su misión servirá para estrechar si más se puede las cordiales relaciones y amistad entre la Argentina y Chile.

El embajador del Brasil señor Souza Dantas, recordó el cariño que el pueblo brasileño siente por los chilenos.

El embajador de Portugal declaró que trae el encargo de su gobierno de manifestar al presidente electo señor Sanfuentes, los deseos de que su administración sea próspera y feliz.

Han sido designados ayudantes de la embajada argentina el comandante Mirzon, el capitán Ossa y el teniente Barboza, de la embajada brasilera, los comandantes Schormeyer, García e Hidobro y el capitán Rozas y de la embajada uruguaya, el comandante Castro y el capitán Barcelo.

—El ministro argentino ofrecerá un banquete al doctor Naon.

—Se proyecta que una escuadrilla de aviadores militares evoluciona durante el desfile frente a la Moneda el 23 del corriente.

Ley de pesas y medidas

Se anuncia que en el acuerdo a celebrarse el viernes entre el Presidente de la República y el Ministro de Industrias doctor Amézaga, se elevará un mensaje al Poder Legislativo adjuntando un proyecto de ley sobre pesas y medidas. El Ministro de Industrias ha estudiado las deficiencias de la ley actual y en la que proyecta ha ampliado el cometido de la oficina respectiva, que ejercerá un contralor más amplio, que se extenderá a las medidas para la electricidad, para los gases, para las aguas corrientes, termómetros, etc., que serán registradas como las de peso y superficie lo son actualmente.

Registro de marcas

En el acuerdo de ayer se dictaron las siguientes resoluciones:

Se dispuso la devolución de los derechos abonados por los señores Dominioni, Gatti y Cía. para el registro de la marca "Caduceo" en virtud de haber desistido de su inscripción.

Se dictó resolución en los antecedentes relativos al registro de la marca "Dry Monopole" solicitado por los señores Walbaun Gouldon y Cía., en los relativos al registro de la marca "Monopole Sec" de los señores Walban Lulig Gouldon y Cía.

¿Porqué sí?

Nuevo tango

El señor U. Giampietro, conocido músico nacional, ha compuesto un tango de salón, titulado "¿Porq' sí?" Es este tango, un hermoso trozo musical, lleno de suaves armonías y cadencias que hablan muy en favor de las disposiciones líricas del señor Giampietro. Estamos seguros que será bien acogido en todos los círculos musicales, donde el autor ya ha conquistado tantos triunfos.

Ejército y Armada

El coronel Canfield

En esta semana se presentará al Ministerio de la Guerra y Marina el comisario de la 14.a sección, coronel graduado Ricardo Canfield, solicitando su baja del Ejército.

El coronel Canfield tiene cuarenta años de servicios en la policía, habiendo ingresado al Ejército con el grado de teniente coronel el año 1880.

El Batallón de Ingenieros

En una entrevista celebrada ayer entre el Ministro de la Guerra y el comandante Roberto Riverós nombrado jefe del Batallón de Ingenieros se resolvió que la formación de la nueva unidad científica se haga en el Campo de Aviación, para donde partirá brevemente el comandante Riverós a fin de esperar a la tropa del batallón 20, de donde se sacará el plantel del nuevo cuerpo.

La tropa de Ingenieros una vez organizada comenzará la construcción de su cuartel bajo la dirección del comandante Riverós.

Jefe del «Vanguardia»

Ha sido nombrado jefe del aviso de guerra «Vanguardia» el teniente de marina Mario Saez.

Este nombramiento será bien recibido en los círculos navales por tratarse de un oficial estudioso y correcto caballero.

El comandante Winterhalter

Con fecha última ha pasado a prestar servicios al Estado Mayor General el comandante Floro Winterhalter que desempeñaba las funciones de jefe del Batallón 13 de Infantería.

Nuevo jefe de cuerpo

Por decreto reciente expedido por el Ministerio de la Guerra y Marina ha sido nombrado jefe del Batallón N.o 13 de Infantería el teniente coronel Ernesto Escobar que lo era del 20 de igual arma.

Edificio para una escuela

Ayer se dictó una resolución aprobando la propuesta de don José Capó y Bernat, importando $ 1.168, en la licitación para las obras de terminación del edificio de la escuela de 2.o grado núm. 34 de Belén, Salto.

Congreso de Directores de los Liceos de campaña

El Gobierno resolvió ayer autorizar al Rector de la Universidad para convocar a los señores directores de los Liceos departamentales a la celebración de un Congreso en el mes de Febrero próximo, relacionado con la enseñanza liceal.

FERIAS FRANCAS

Hoy. En el Mercado Agrícola y en Canelones y Eduardo Acevedo. Jueves. En la Estación Cordón y en Hocquart y Municipio.

Cartas de ciudadanía

A fin de facilitar la entrega de las cartas a los nuevos ciudadanos, desde ayer y hasta el 26 del corriente, el Ministerio del Interior habilitará al efecto las horas de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. Este horario regirá aún en los dos días feriados.

Universitarias

EXAMINANDOS APROBADOS

Facultad de Matemáticas

Economía P. y Materia Legal — Juan B. Maglia, Rafael Cordano, Roberto A. Pellarolo, Juan P. Pittamiglio, Eduardo Terra Arocena, Vicente Ponce de León, Amadeo Geille Castro.

Puertos y Faros — Francisco L. Tourreilles, Enrique Ambrosoli Bonomi, Eduardo Kayel, Armando Regusci, Quinto Bonomi.

Ingreso a la Facultad — Luis A. Garat, Juan Jiménez de Aréchaga, Miguel Ameglio Vasco da Gama, Jorge A. Beraldo, Juan M. Castro, Italo Dighiero, Pedro Irigoyen, Zelmar Morales, Antonio B. Camps, Alberto Vaccaro, José A. Mauthone Falco, Julio Folle Belgrano, Julio C. Niu Lavalleja, Zaul Machiavello.

Legislación de O. Públicas — Juan B. Maglia, Rafael Cordano, Roberto A. Pellarolo, Juan P. Pittamiglio, Eduardo Terra Arocena, Vicente Ponce de León, Amadeo Geille Castro.

Geometría Descriptiva, segundo curso — Aníbal H. de Loy, José Claudio Williman, Carlos A. Molins, Arturo Silva Mestre.

Deserción fatal

En el Río Negro apareció flotando el cadáver de José Garibalde, que figuraba en calidad de soldado en el batallón de infantería destacado en Tacuarembó. Garibalde había desertado y pereció ahogado al pretender vadear el expresado río.

Libros y Revistas

Evolución

Hemos recibido el N.o 2 (año XI) de esta interesante publicación estudiantil que dirige el Br. Eustaquio Tomé. Agradecemos el envío.

"Fraternidad"

Acusamos recibo del núm. 23 de esta publicación, órgano de la "Asociación Fraternidad de Socorros Mútuos". Trae el ejemplar anunciado, una ámplia información gráfica y material instructivo, para los asociados de la "Fraternidad".

Consumo público

Cotizacion en el abasto

Los abastecedores vendieron ayer a los carniceros la carne destinada al consumo de la población a los siguientes precios:

Novillos y vacas de $ 0.145 a $ 0.17 el kilo; Terneros, 0.15 a 0.19 el kilo.

Carne de frigorífico

Ayer se distribuyeron en los Mercados, Ferias Francas y Carnicerías la cantidad de 54 y 3.4 reses vacunas con 11.780 kilos, 75 capones con 1701 kilos y 45 corderos con 359 kilos destinados al consumo público, del Frigorífico Montevideo.

Leche a 0.05 el litro

El señor Adolfo Eastman, propietario de la lechería "La Constancia", se ha presentado a la Dirección de Abasto, manifestando que habiendo favorecido el aumento de la producción de la leche la lluvia de los últimos días, expontáneamente ha reducido desde ayer el precio de la leche a cinco centésimos el litro.

Las ventas de esa procedencia se realizan en los siguientes sitios:

Mercado Central, Mercado de la Abundancia, Minas esquina Isla de Flores, Charrúa y Juan Jackson, Timbó entre Isla de Flores y San Salvador, Isla de Flores entre Yí y Cuareim, Mercado Agrícola, Rivera entre Municipio y Joaquín Requena, Depósito General Mercedes N.o 1825, Plazas Artola (Palacio de Cristal) Médanos y 18 de Julio, Eduardo Acevedo (Constituyente y Blanes). Batlle y Ordóñez (Minas y Venezuela) y Plaza Zabala.

El auto camión recorre diariamente diversos barrios y se anuncia al toque de campana. Desde el sábado recorrerá y se estacionará de tarde en los siguientes sitios, después de las 15 horas (3 p. m.):

Segunda Rivera y Agraciada, Olivos y Uruguayana, Lucas Obes y Agraciada, Aurora (Pueblo Victoria). El camión se estacionará media hora en cada sitio de venta.

ECOS DEL TURF

EL PREMIO PARVA

Esta carrera que se abrió en sustitución de la cuarta del programa a cumplirse el próximo domingo, se llenó ayer en la forma siguiente:

Adelia 53 kilos, Almena 56, Carte d'Or 56, Duda 60, Mimí 48, Cimbrita 55, Neurótica 60, Morronga 56, La Vieja 54, Seid 51, Arsinoe 54, Swallow 52, La Blonde 54, Thebes 53, Nishash 52.

POLICIA

PRINCIPIO DE INCENDIO

Anoche, en las primeras horas, en el taller de sastrería que Juan Jolis tiene establecido en la calle Reconquista número 284, se inició un incendio que no prosperó debido a que fué sofocado a tiempo por el propietario de la sastrería y algunos vecinos.

El fuego que se originó por algunos carbones encendidos desprendidos de una plancha que se comunicaron a las tablas del piso, sólo causó pérdidas insignificantes.

Concurrieron los bomberos pero sus servicios no fueron necesarios.

ENTRE PARIENTES

Dos balazos

Cuestiones de índole privada, tenían mal avenidos desde hace tiempo a Pedro y Faustino Sima, tío éste de aquél, y las relaciones se pusieron tan tirantes que ha estado a punto de quedar roto todo vínculo entre ellos por obra de una bala.

El camino de las Canteras de Carrasco, donde los dos Simas se encontraron, fué el lugar donde casi ocurre la tragedia. No se sabe de quien partió la provocación, pero la verdad es que horas después la policía de la 15.a tenía conocimiento que el sobrino había hecho dos disparos contra su tío, pero sin herirlo, felizmente.

Pedro Sima fugó enseguida, y la policía hace averiguaciones para conocer su paradero.

DESENLACE FATAL

Fallecimiento del "canillita" Garrido

Víctima de las graves heridas recibidas en el accidente sufrido el pasado jueves, ha fallecido en el Hospital de Niños el menor Gualberto Garrido, de 9 años de edad, vendedor de diarios y revistas.

Como ya conocen nuestros lectores, pues de ello informamos oportunamente, el menor Garrido sufrió el percance que le costó la vida, en circunstancias que ascendía a un tranvía, en la calle Miguelete, próximo a la Cárcel Correccional.

El cadáver del infortunado chico fué retirado por sus deudos, con domicilio en la calle Democracia 2226.

OTRO BALAZO QUE NO DA EN EL BLANCO

Carmelo Barboza Pifani es un hombre que debe tener un genio atroz.

Ayer se amoscó con un menor de nombre Antonio Adriazo, de 15 años, y desde luego la emprendió con él a puñetazos. En esto interviene en defensa del menor un señor Juan Bula Perazo, quien tomó tan a lo serio su papel de desfacedor de entuertos que, desenfundando un revólver se lo apuntó con un balazo que aunque dedicado a Barboza Pifani fué a perderse en el espacio.

Poco después intervino un agente de la 9.a y a estas horas agredido y agresores están en la Jefatura.

LA BRUTALIDAD DE UN GUARDA

Hay algunos señores guardas de tranvías que a la primera oportunidad dan muestra de su incultura y, muchas veces brutalidad. Uno de estos ha resultado uno de los de "La Comercial", Luis López Ocampo, al que ha enviado ayer a la Cárcel Central la policía de la sección 5.a

Por lo que se desprende de la comunicación de esa comisaría el guarda López Ocampo asestó, tan tremendo puntapié en el vientre al "canillita" Antonio Depolito, que en 18 de Julio y Gaboto había descendido al vagón en que iba aquél, para ofrecer los periódicos, que le produjo lesiones por las que tuvo el chico, que ser conducido al Hospital de Niños por la Asistencia Pública.

Convengamos en que pueden alguna vez los "canillitas" ser molestos al ascender a los vagones, pero, eso hemos tenido oportunidad de notario muchas veces, suele ser, como en este caso, el medio más expeditivo para hacerlos descender.

Sería menester que en caso como el que se trata, se aplicara a los guardas brutales, el correctivo que se merecen.

DEL TRAFICO

En la esquina de las calles 18 de Julio y Municipio, fué ayer arrollado por el automóvil 2233, el ciudadano Mafemi Olivera, en circunstancias que en esa esquina descendía de un vagón de La Comercial.

Olivera sufrió varias contusiones leves en diferentes partes del cuerpo.

Fué curado por la Asistencia y conducido a su domicilio, calle Montevideo s/n, en la Unión.

Intervino la policía de la 9.a sección.

—En momentos que el menor Enrique Piñeiro, pretendió ayer tarde ascender a un vagón del recorrido 10 de La Transatlántica, en la calle 25 de Mayo y Colón, cayóse contusionándose levemente en la rodilla izquierda y en el costado derecho del cuerpo.

Conducía el vagón el motorista Juan Díaz, que no sufrió arresto por no ser culpable del accidente, producido casualmente.

Intervino la policía de la 1.a y el chico fué llevado a su domicilio, 25 de Mayo 266.

—En el camino de la Barra de Santa Lucía, fué ayer de mañana arrollada por la charrette que guiaba Angel Revello, la niña sofía Elena Magnan, de 7 años de edad.

A consecuencia de este accidente sufrió la pequeña Sofía heridas y contusiones importantes, por lo que la Asistencia Pública la transportó al Hospital de Niños.

La policía de la 23.a sección supo después de practicar averiguaciones que el accidente fué casual.

DOS RIÑAS

Eduardo Borderola y Gerónimo Alvarez, riñeron ayer en el almacén de Francisco Bello, calle Reducto 2628.

Velando por el orden y la tranquilidad de su establecimiento, creyó del caso Bello intervenir, pero no fué oportuna su intervención, pues recibió una o varias "piñas" que le contusionaron el rostro.

La policía de la 12.a redujo después a prisión a los peleadores.

—En el Barrio Pérez Castellanos José Rodríguez dió un golpe en la cabeza con un rebenque, hiriéndole, a Guillermo Villafán, con quien había sostenido una fuerte disputa.

Al herido lo curó la Asistencia Pública y al heridor lo remitió a la Jefatura la policía de la 13.a sección.

APARICION DE UN CADAVER

Ayer fué recogido flotando en el muelle B, el individuo Alejo Piñeyro, el que hace cinco días se arrojó al agua en ese mismo sitio.

El cadáver del extinto fué identificado por varios compañeros, los que lo reclamaron para darle sepultura.

Instituto Meteorológico Naciona

Datos del día 21—Horas 17

Fuerte descenso de la presión atmosférica. La temperatura sube. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este 24.o y 15, Rocha 28.o y 15.o, Melo 29.o y 15.o, Rivera 26.o y 14.o, Paso de los Toros 32.o y 22.o y en Fray Bentos 30.o y 17.o. Dominan vientos moderados del Oeste al Norte en el Río de la Plata, del Norte en la costa del Atlántico, Uruguay y parte central de la República y del Este en la parte Norte. El recorrido total de las 24 horas, ha sido de 581 kilómetros. La nebulosidad aumenta lentamente. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental, oscilan alrededor de las altas mareas ordinarias.

Barómetro: 749.50. Temperatura: Normal 28.030 a la intemperie 30.060; Máxima 28.070, a la intemperie (Sol) 32.080; Mínima 17.00, a la intemperie 13.020. Viento O. N. O., 39 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 64 kilómetros a las 10 h. 35 m. Tensión del vapor de agua, 12.65. Humedad relativa o/o, 44.

Aguas del Antepuerto

Temperatura: 23.030.

Salsedumbre gramos por litro, 9.10.

Altura de las aguas, 1.25 sobre cero.

Estado del mar, ligeramente agitado.

Vientos fuertes del Sur con lluvias.
—H. Bazzano.

✝ **Juan A. Mari**
(Q. E. P. D.)

Falleció en el Salto el 19 del corriente

La Comisión Directiva de la Asociación de Agricultores del Uruguay, invita a sus asociados a concurrir al sepelio del malogrado compañero, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las 10 h.—El cortejo partirá de la Estación Central.

ADUANA Y PUERTO

El "Pampa"

Este paquete francés que llegó ayer de Génova y escalas, condujo para Montevideo 4 pasajeros, correspondencia y carga general.

Operó atracado en la dársena 1, siguiendo a las seis para Buenos Aires.

Mucho ojo...

La Comandancia de Marina notificó al Club Nacional de Regatas y Rowing Club, que les está prohibido a sus asociados llegar con embarcaciones hasta el baño de señoras en Capurro, cosa que realizaban con frecuencia, creemos que por sport.

El "Amiral Zedé"

Terminó de embarcar 600 toneladas de carne congelada, siguiendo para Burdeos, el vapor francés "Amiral Zedé", el que también conduce en cubierta 450 caballos adquiridos en Buenos Aires.

Vapores fluviales

Salieron anoche para el puerto vecino los vapores fluviales "Roma", "Ciudad de Buenos Aires" y "Río de la Plata".

Hoy llegan "Lisboa", "Ciudad de Montevideo" y "Río Uruguay".

Remolcando

Conduciendo a remolque hasta la rada de Buenos Aires al vapor nacional "Paraná", saldrán hoy los vapores "Atlántico" y "Huracán", de la flota Lussich.

Al Dique

Fué autorizado el Lloyd Brazileiro por las autoridades marítimas para entrar al Dique Mauá, a repararse al vapor "Miranda".

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Oronsa" de Liverpool con 21 pasajeros, "Sequana" y "Ravenna" de Buenos Aires; "Pampa", de Génova; "Stephen R. Jones", de Nueva York.

Salieron: "Amiral Zede" para Burdeos, "Saramca" para Tenerife, "Henrik" para ultramar, "Paraná" para Buenos Aires, fragata "M. Stewart" para Adelaida, "Salus" para el Salto; "Oronsa", para Callao; "Venezuela", "Ashmore" y "Harmonides", para Buenos Aires; "Strathesn" para ultramar.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Mauricio Oliver, 29 años, peluquero, oriental, con Luisa Calastroni, 21 años, oriental.

Norberto Silveira, 28 años, empleado, oriental, con Carmen Palombo, 20 años, oriental.

Fermín Alpuiz, 32 años, empleado, oriental, con Filomena Imediato, 29 años, oriental.

Norberto Massone, 29 años, comercio, oriental, con Ursula Nervo, 23 años, oriental.

Lisandro José Láuz, 36 años, empleado, oriental, con María Juliana Aguiar, 30 años, oriental.

Asunción Damián Rivarola Flores, 41 años, empleado, oriental, con Delfina Lobeicho, 29 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 21 — María De Valencia, oriental, 1 año, Patria 2182; Clara Villegas de Urtubey, oriental, 78 años, viuda, Misiones 1319; Carlos Prego, oriental, 15 meses, Cufré 26; Manuel Anido, oriental, 28 años, soltero, H. F. Ferreira; Pablo Chiarella, italiano, 52 años, casado, Durazno 1358; José Zito Catalano, italiano, 53 años, casado, Asunción 1513; Juan Carlos Toja, oriental, 11 años, Colón 1540; Santiago Costa, oriental, 26 años, soltero, 18 de Julio 2043; Adolfo Belen, oriental, 9 años, H. P. Rossell; Raúl Migues, oriental, 4 meses, Guadalupe 2042; Oscar Castro, oriental, 3 meses, Asilo D. Larrañaga; Carlos Alberto Guerrero, oriental, 1 mes, Asilo D. Larrañaga; Angel González, oriental, 3 meses, Asilo D. Larrañaga; Renée Denis, oriental, 1 mes, Asilo D. Larrañaga; María Teresa Boyse, oriental, 28 días, Asilo D. Larrañaga.

Despachos judiciales

Día 21

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Romeu Burgues, Bastos y Pinto

Trámite: — G. Pareda con A. Pa-

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Martes 21 de Diciembre de 1915 — premio mayor 30.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco.

LOTERIA 31 DE DICIEMBRE PROXIMO. PREMIO MAYOR: 150.000 PESOS

F. C. C. del U.

Trenes de excursión

Diciembre 1915 y Enero 1916

AL INTERIOR

Diciembre 1915—

Domingo 19, Central a Durazno, regresa el mismo día.

Sábado 25, (feriado), Central a Maldonado, regresa el mismo día.

Sábado 25, (feriado), Central a Minas, regresa el lunes 27.

Domingo 26, Central a San José, Arroyo Grande y La Lata, regresa el mismo día.

Miércoles 29, Central a Melo, regresa el domingo 9 de Enero.

Miércoles 29, Central a Treinta y Tres, regresa el domingo 9 de Enero.

Miércoles 29, Central a Mercedes, regresa el sábado 8 de Enero.

Jueves 30, Central a Río Negro, Tacuarembó y Rivera, regresa el viernes 7 de Enero.

Viernes 31, Central a Minas, regresa el lunes 3 de Enero.

Enero 1916—

Sábado 1.o, Central a San José, regresa el mismo día.

Domingo 2, Central a Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce, regresa el mismo día.

Lunes 3, Central a Nico Pérez, regresa el martes 11.

Martes 4, Central a Durazno, regresa el lunes 10.

Miércoles 5, Central a Colonia, regresa el miércoles 12.

Miércoles 5, Central a Maldonado, regresa el viernes 7.

Miércoles 5, Central a Florida, regresa el viernes 7.

Salida de Central 6.15, Nico Pérez 11.5, Zapicán 12.25, Retamosa 12.55, Corrales 13.25, Treinta y Tres 14.0.

Boletos de ida y vuelta: 8.00, 6.50, 12.00

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por tren ordinario del domingo 9 de Enero y los de la serie "B", por trenes ordinarios hasta el miércoles 12 de Enero

C. W. Bayne, A. General.

4133-Dic.28.

Central	Salida	17.50
Bella Vista	"	17.55
Yatay	"	18.00
Sayago	"	18.08
Peñarol	"	18.14
Manga	"	18.24
Toledo	"	18.40
Suárez	"	18.48
Pando	Llegada	19.00

Montevideo, Diciembre 15 de 1915.

C. W. Bayne, A. General

4113-En.5.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Londres, Diciembre 21 de 1915.

Deuda Consolidada 56.50.

Montevideo, Diciembre 21 de 1915.

1.a RUEDA

Deuda Interior 1915

$ 1.000 para mañana . 94.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.500 para mañana . 82.20 0|0

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 1.662.50 para mañana 76.50 0|0

$ 1.662.50 idem idem . 76.50 "

$ 1.662.50 idem idem . 76.50 "

$ 932.50 idem idem . 76.20 "

Vales del Tesoro

$ 1.000 para mañana . 94.00 0|0

Deuda Interior 1915

$ 3.000 para mañana . 94.00 0|0

Cervecería Montevideana

10 acciones para mañana 83.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 3.500 para mañana . 84.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 2.200 para mañana . 82.20 0|0

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cablo	Cheque
Londres	52 1/2	52 5/8
París	6.01	6.03
Italia	6.75	6.77
España	5.51	5.53
Alemania	»	»
Nueva York	96.80	96.60

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	8 d/v	Vista
Libras esterlinas	53 1/16	52 5/16
Francos	6.075	5.995
Francos (Amberes)	—	5.995
Liras	—	6.78
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.415
Marcos	5.18	5.14
Pesos americanos		97.20
Francos suizos		5.275

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	10 días	Vista
Libras esterlinas	53 1/8	52 3/8
Francos	6.08	6.00
Francos (Amberes)		6.00
Liras		6.785
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.42
Marcos	5.185	5.145
Pesos americanos		97.10
Francos suizos		5.28

El cambio sobre Río de Janeiro 20:625.

El cambio sobre Buenos Aires

Girador: 1 o|o a 1 3|4 o|o.

Tomador: 2 1|8 o|o.

El cambio de Río sobre Londres 12 1|16.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 1/2 a 8 o/o
Conforme	7 a 7 1/2 "
Redescuentos	6

Otros Bancos

Vales	8 1/2 a 9 o/o
Conformes	8 a 8 1/2 "

Mercado de Buenos Aires

CAMBIOS

Para los giros bancarios a la vista, rigieron hoy las siguientes cotizaciones:

Inglaterra: 48 3|16, 1|4 y 1|8.

Francia: 5.52 a 5.54.

Italia: 6.20 a 6.21.

España: 5.00 a 5.025.

Estados Unidos: 105.20 a 105.40.

VENTA DE TITULOS EN REMATE

Por orden judicial se vendieron en la Bolsa 100 acciones de la Sociedad Anónima Estancias y Colonización Eugenio Alemán Lda. de $ 500 c|u. a $ 50 por acción.

VENTA DE CAMPOS

Judicialmente se han vendido los siguientes:

Campo en el partido de Suipacha, conocido por Las Saladas, de Gaban, de 480 hectáreas, 96 áreas y 37 centiáreas, en $ 82.500.

—Chacra en Bahía Blanca, compuesta de 96 hectáreas, 8 áreas y 85 centiáreas, situada en la zona de Puerto Militar, en $ 12.100. Comprador: Compañía Inmobiliaria del Río de la Plata.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1915

Cédulas Argentina, Ley 8172, 91.

Id id, Ley 9155, 87.90.

Id H, 99.

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 20—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 3|16.

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.66 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 89 1|2 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 549 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 34 1|4 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 31.02 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.14 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 4.71 3|4 $.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, pesos 4.69.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 77 1|4 centavos

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.08 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 47 3|4 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 31.05 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 112.20 liras.

LONDRES, 20—Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días vista, 5 1|8 o|o.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.05 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 47 5|8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 31.05 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.16 pesetas.

En la Bolsa de Paris

El mercado de cambios

Desde que se abrieron las suscripciones del nuevo empréstito de guerra, la situación del mercado de cambios ha mejorado generalmente debido, sin duda, a las remesas importantes recibidas del exterior con el propósito de comprar letras del nuevo empréstito.

El llamamiento que publicó el ministro de Hacienda para depositar oro en el Banco de Francia, dió por resultado, hasta el 8 de Diciembre, que fueran depositados 1.204 millones de francos.

A principios de la semana la Bolsa tuvo un tono desanimado, pero se hicieron negocios considerables en rentas francesas al tipo de 3 o|o.

Más tarde, al cerrar las listas para la suscripción del empréstito, las ofertas de ventas cesaron, mientras que las compras generales se reanudaron, siendo estimuladas por el precio bajo comparativo de muchos títulos.

Las acciones antiguas de la renta francesa de 3 o|o fueron compradas en gran escala por los grandes bancos de crédito.

En el cierre de la Bolsa el tono fué más activo, debido a la respuesta excelente del empréstito y a la buena iniciación en las transacciones en Londres por la parte que corresponde a Inglaterra, siendo el tono generalmente favorable.

Los bonos españoles recobraron poco a poco y, al cesar las ventas más tarde, se mostraron fuertes, especialmente los bonos españoles del exterior.

Los bonos industriales franceses quedan firmes, con tendencia a mejorar más tarde, mientras que los Bancos quedan sin movimiento.

Registro de arrendamientos

Campo para pastoreo, situado en la 1.a sección del departamento de Cerro Largo, compuesto de 160 hectáreas, plazo de 18 meses y renta anual de $ 217.

Fracción de campo en Sarandí Grande, 10.a sección del departamento de Flores, compuesta de 284 hectáreas, plazo de 5 años y renta de 965 pesos anuales.

Fracción de campo en el Sauce, 7.a sección del departamento de Rocha, 247 hectáreas, plazo de 3 años y renta de $ 402 anuales.

ENTRADA DE GANADO

"Grane's-Mary Garden"—Del señor C. A. Grane, de Cleveland, Ohio, (Estados Unidos de América).

"Dry Gin"—De la ordon's Dry Gin C.o Ltd., de Londres (Inglaterra).

"Old Tom" — De la misma.

"Zon-O-Phone"—De la Victor Talking Machine Comp., de Camden, Estado de Nueva Jersey (Estados Unidos de América).

"Fumo Charrúa"—Del señor Bartolomé Triay de Montevideo.

"French's" — De The R. T. French Company, de Rochester, Nueva York (Estados Unidos de América).

Mercado de lanas

Se ha notado un mayor número de interesados por los depósitos, pero las operaciones realizadas no aumentaron en importancia, con relación a los días anteriores.

Los precios se mantienen invariables y de acuerdo con los siguientes límites:

	10 kilos
Supras	$ 6.20 a 6.30
Primeras: Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 5.90 " 6.—
Id. Buenas corrientes, bien acondicionadas	" 5.70 " 5.80
Segundas envellonadas. — Altas, limpias y buena condición	" 5.55 " 5.60
Id. id. buenas	" 5.40 " 5.50
Id. id. regulares	" 5.20 " 5.30
Id. id. bajas y defectuosas	Sin cotización
Sueltas. Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	$ 5.45 " 5.50
Id. Buenas	" 5.30 " 5.40
Id. Regulares	" 5.— " 5.10
Padres	Sin cotización
De Cordero. — 1.a limpio y largo	"
Id. Con semilla o flechilla	"
Id. Rapón	"
Barrigas. — Según clase y condición	$ 2.75 " 2.85

CRUZAS

Finas

Superiores	$ 7.40 a 7.50
Buenas	" 7.20 " 7.30
Regulares	" 6.90 " 7.—
Inferiores	Sin cotización

Medianas

Superiores	$ 7.40 a 7.50
Buenas	" 7.20 " 7.30
Regulares	" 6.90 " 7.—
Inferiores	Sin cotización

Gruesas

Superiores	$ 7.— a 7.10
Buenas	" 6.80 " 6.90
Regulares	" 6.50 " 6.60
Inferiores	Sin cotización

Lincoln

sin garrapata	" 5.90 " 6.00
Terneras de 10 a 17 k., id. id. id.	" 2.70 " 2.80
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.60 " 1.70
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.75 " 0.80
Id. id. id. regulares	" 0.50 " 0.60
Nonatos de vientre	" 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

El mercado de estas pieles continúa completamente encalmado, pues la demanda de los compradores continúa completamente reducida.

	Kilo
Merinos, estac. 1|2 lana arriba, según conjunto	$ 0.320 a 0.340
Id. id. 1|4 lana arriba, sg.|conj.	" 0.270 " 0.300
Id. mal deshechos	0.080
Id. pelados	0.180
Id. pelados mal deshechos	0.050
Cruzas, estac. 1|2 lana arriba, según conjunto	" 0.360 " 0.400
Id. id. 1|4 lana arriba, sg.|conj.	" 0.270 " 0.290
Id. mal deshechos	0.080
Id. pelados	0.180
Id. pelados mal deshechos	0.050
Brasileros fronterizos, estac. 1|2 lana arriba, s|c.	" 0.300 " 0.320
Id. id. id. 1|4 lana arriba, sg.|conj.	" 0.260 " 0.280
Id. id. mal deshechos	0.080
Id. id. pelados	0.180
Id. id. id. mal deshechos	0.050
Corderitos sanos	0.050

CUEROS DE POTRO

Pocas ventas se efectuaron en este producto, rigiendo los siguientes precios:

	10 kilos
Sanos	$ 3.70 a 3.80
Mal desechos	" 1.85 " 1.90
Inservibles	" 0.92 " 0.95
Salados	" 2.60 " 2.70
Potrancas	" 115 " 1.20
Potrillos	" 0.10

CERDA

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, pero neto	$ 3.75 á 3.80
De vaca sin garra	" 3.70 " 3.75

PLUMA

Hé aquí los precios actuales:

	Kilo
Buena y fresca	$ 3.10 a 3.30
Regular	" 2.80 " 3.—

Mercado de Cereales

TRIGO

Se demostró muy buen interés por operar en granos nuevos.

Las operaciones se efectuaron corrientemente de ps. 6.40 a ps. 6.80, debiéndose tener en cuenta que al-

Frutos de Barraca

tros, 8 atados becerros, 6 bolsas cerda, a Tellechea y Lessa 2 atados lanares, 43 cueros vacunos secos, 11 cueros becerros, a L. Caravia 51 atados lanares, 48 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, a F. B. Helguera 29 atados lanares, 41 cueros vacunos secos, 10 cueros potros, 93 cueros vacunos secos, a Juan Sckoreder 2 atados lanares, 121 cueros vacunos secos, 3 atados lanares, a Supparo y Quintela 6 atados lanares, 117 cueros vacunos secos, 2 cueros potros.

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

"Ravenna" vapor italiano, para Génova, saldrá el 22 del corriente. Correspondencia ordinaria 14 h. del 22. Recomendada 12 h. del mismo día.

"Highland Loch", vapor inglés, para Londres, saldrá el 22 del corriente. Correspondencia ordinaria 15 h. del 22. Recomendada, 13 h. del mismo día.

Vapores á salir

DICIEMBRE

"Ravenna", italiano, el 22, para Génova.

"H. Loch", inglés, el 22, para Londres.

"Vauban", inglés, el 24, para Nueva York.

"P. Yolanda", italiano, el 20, para Génova.

"Gelria", holandés, el 25, para Amsterdam.

"Hellenes", inglés, el 30, para Nueva York.

"Tomaso di Savoia", italiano, el 30, para Génova.

Vapores á llegar

DICIEMBRE

"Darro", inglés, el 22, de Liverpool.

"Infanta Isabel de Borbón", español, el 22, de Barcelona.

"Tomaso di Savoia", italiano, el 22, de Génova.

Vapores en viaje

"Zeta", vapor holandés, procedente de Amsterdam, en lastre, llegó ayer de Buenos Aires.

"Principe di Udine", italiano, procedente del Río de la Plata, llegó el 18 a Génova.

"Darro", inglés, de Liverpool para el Río de la Plata salió anteayer de Santos.

"Brasil", argentino, procedente de San Antonio llegó ayer a Buenos Aires.

"Tubantia", holandés, procedente del Río de la Plata, llegó anteayer a Amsterdam.

"Vestris", inglés, con procedencia del Río de la Plata llegó el 18 a

Electric Sud Americana, 2 cjs máquinas, 33 id id, 6 id composición aisladora.

Carlisle, Crokcer y Ca., 52 cjs papel para imprimir, 23 id útiles de escritorio, 2 id lanichios.

Staudt y Ca., 5 cjs medias algodón, 2 id telas id.

Matías González, 12 cjs farmacia, arts de escritorio, etc.

P. A. Gonard, 5 bultos gimnasios.

Sociedad Bally Lda., 6 fardos tejidos, 2 cjs arts para calzado, 8 id cuero, 5 fardos papel de lija.

Barclay y Ca., 2 cjs medias algodón.

Carlisle, Crocker y Ca., 12 cjs escritorios, 2 id pizarrones, 1 id paño vede, 1 id muestras.

Coates y Ca., 3 cjs juguetes, 3 id partes de autos, 10 fardos papel de diario, 1 barril vidrio moldeado.

Viana y Pignone, 1 cj botones para cuellos.

Alberto B. Dod, 12 cjs vehículos para niños, 12 id juguetes goma, 1 paquete fuegos artificiales.

Kropp y Ca., 1 cj géneros algodón.

Coates y Ca., 1 cj juguetes.

A. Hartrot, 10 cjs órganos.

Marexiano y Ca., 24 cjs y huacal máquinas.

Electric Sud Americana, 12 cjs y 1 barril maquinaria, 15 cjs lámparas incandescentes.

F. C. C. del Uruguay, 1 cj tubos de acero.

Alebrto B. Dod, 6 cjs juguetes, 1 paquete diamantes, 1 cj arts. papel

H. Ellis y Ca., 24 cjs arados, 1 id campanillas, 1 id partes tubería, 3 id pintura, 1 id cerraduras, 1 id anuncios, 5 id grasa lubrificante, 1 id tela esmeril, 2 id alfombras.

A la orden: 1 cj géneros, 1 id arts para zapateros, 28 id máquinas de escribir, 1 id partes de id id, 1 id libros música, 10 id llantas de goma, 1 id sombreros, 1 id piel para id, 2 id armas, 2 id medias, 8 id tejidos, 12 id vaselina, 1 id medias, 1 id papel, 10 id aisladores, 3 id alambre, 5 id medias, 20 id alimentos para pollos, 2 id insecticidas, 1 id anuncios, 4 id aparatos médicos, 1 id medias, 2 id telas impermeables, 6 id farmacia, 1 id sombreros, 3 cjs y 1 atado material agrícola, 6 id revólvers, argollas, asentadores, etc., 571 id manzanas, 229 id id, 5.500 sacos azúcar, 2 cjs medias, 150 cjs y 56 barriles manzanas, 1 cj tubería de goma, 1 id ferretería, 10 id alcancías, 1 id gasa, 2 id tinte para el pelo, 1 id cuero, 3 id medias algodón, 1 id id y seda, 1 id llantas de autos, 3 id arts goma, 4 fardos y 2 bultos lona de algodón, 18 bultos géneros, vidriería y droguería, 4 fardos hilados, 33 bultos juguetes, 1 id medias, 1 id id, 2 id id, 3 id id, 1 id id, 1 id id, 2 id id. 3 id id, 5 id id. 1 id id, 2 id id, 50 id avena Quaker, 100 id id id, 5 fardos llantas de corcho, 2 id bandas de cañamazo, 21 cjs vehículos para niños.

De Río de Janeiro:

Nocetti y Ca., 500 ananás.

Carrau y Ca., 60 sacos porotos.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 20

Santa Lucía, el 17 del corriente, queche nacional "Livorno" de 20 toneladas, patrón Guillerona y 2 tripulantes a Luis Parma, con 450 sacos maíz, 5 id alpiste, 11 id trigo, 1 id porotos.

Dolores, el 17 del corriente vapor nacional "Eletra Emma" de 57 toneladas, capitán Ferro y 8 tripulantes a Passano Hnos., con la carga siguiente:

José M. Suárez 216 bolsas trigo.

N. Inciarte, 85 bolsas lana, 27 cueros vacunos secos, id yeguarizo, 1 bolsa cerda.

L. Cadenas y Ca. 952 bolsas trigo

A. Alvarez Cía., 250 bolsas trigo.

E. Sanguinetti, 149 cueros vacunos salados, 2 atados id terneros, 20 cueros secos, 2 id terneros id, 7 atados id lanares.

A. Passano Cía., 6 bolsas azúcar.

Cervecería Uruguaya, 70 casilleros botellas vacías.

A. López Cía., 14 cuarterolas vacías.

Día 21

Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor argentino "Roma" de 956 toneladas, capitán Canavero y 30 tripulantes a Christophersen Hnos. con la carga siguiente:

Molino Cooperativo, 412 bolsas trigo.

Storace y C.a, 700 fardos pasto.

A. Barreiro y Ramos: 14 fardos cartón.

J. N. Rossi y C.a, 50 cjs bacalao

Sancassano A., 21 cjs vidrios.

F. Clarfeld y C.a, 2 cjs arts. bazar, 1 canasto ferretería, 1 ulto paja para refrescos.

H. Hardt y C.a, 2 cjs tejidos.

Frigorífica Uruguaya, 1 cj maquinaria de hojalatería.

West India Oil Co., 15 bultos cocinas.

Sobrino y Varela, 11 bultos ferretería.

López y C.a, 4 bultos ferretería.

Barraca del Pontón, 1135|2 postes algarrobo.

Oybenait y C.a, 45012 partes quebracho.

Federico Giró: 1 auto.

Dellepiani y Ultri, 246 bultos fruta y verdura.

Juan González, 165 bultos fruta y verdura.

Isidro Peluffo, 60 cjs limones.

S. Dellepiani y C.a, 70 bultos fruta y verdura.

Francisco Vilaró, 23 bultos fruta y verdura.

Encomiendas:

Varios: 4 bultos.

Trasbordo del vapor "Highland Pride".

Christophersen Hno., 4 bultos mercaderías.

Tránsito para el Pacífico:

Maclean y Stapledon, 84 bultos mercaderías y comestibles.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Christophersen Hno., en lastre.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

El carbón del trigo

La cochinilla «Chrysom phalus asmidum» del naranjo

Evacuamos una consulta que nos hace un agricultor del Departamento de Canelones, sobre el carbón del trigo y la cochinilla del naranjo.

El carbón en el trigo, procede de un hongo microscópico y parásito que infesta la planta; en unos casos ataca la flor y en otros el grano en estado verde.

Vulgarmente se designa con el nombre de carbón, tanto al carbón verdadero como al caries. El grano de trigo atacado de carie, hace que la espiga no grane: esta malaria se desarrolla en el interior de los granos, llenándolos de un polvo negro y mal oliente.

Esta enfermedad se combate (aunque en realidad no existen medios eficaces para ello), tratando la semilla con una disolución de medio litro de formol en 100 litros de agua. En este líquido contenido en un barril, se echará la semilla, dejándola en él dos horas, durante las cuales se removerá varias veces, aprovechando ese momento para separar los granos que naden en el agua, pues esos son los de mala calidad, para la siembra. Al término de las dos horas, se sacará la semilla y se extenderá en el piso para que se seque y así estará en condiciones de ser sembrada.

Se aconseja otra fórmula contra la carie, que consiste en sulfatar la semilla, disolviendo dos kilógramos de sulfato de cobre en 50 litros de agua y agregándosele dos kilos de cal viva.

En la tina que contiene este líquido, se sumerge un canasto lleno de semilla de trigo para que se mojen bien los granos, que se removerán varias veces para que los granos caries (mal llamado carbón), suban a la superficie y se les separen. Esta semilla mojada así en el líquido, se secará para que quede en actitud de ser echada al surco.

En cuanto a la cochinilla del naranjo ("Chrysom phalus asnidum") se combate con pulverizaciones preparadas con la siguiente fórmula:

Harina de trigo doble cero 6 kilos —petróleo 3 litros—agua 97 litros.

Se debe mojar bien las hojas, porque los insectos que escapen con vida en la operación, fácilmente se reproducen e invaden nuevas y tiernas hojas.

Puede malograr los efectos del tratamiento, la aplicación del líquido en un día húmedo, por cuanto el desprendimiento del folículo que ...

... ciones de clima y suelo en la región sudeste de California y en Arzona, lo que dió por resultado que el cultivo de la datilera viniera a ser una industria importante en el sudoeste de los Estados Unidos y en Méjico. El fruto que se produce es muy parecido al del norte de Africa, pero con la diferencia, de que, mientras que los árabes dejan que el fruto se madure en el árbol, lo que resulta en sí, no despreciable pérdida por la cantidad de frutas que se dañan, el cultivador de dátiles norteamericano ha perfecionado un horno calentado por electricidad, en donde madura la fruta sin pérdida ninguna.

Las condiciones del sudoeste son muy adecuadas para el cultivo de la datilera. En esta empresa, la gran cantidad de álcali del suelo, el intenso calor, la excesiva sequedad de la atmósfera y la ausencia casi total de lluvia no son inconvenientes sino ventajas. Se recordará que antes de 1891, el desierto del sudeste de California se desechaba por estéril, pero luego se recuperó mucha tierra por medio del establecimiento de un sistema de irrigación, que esparce por todo le desierto las aguas del Rio Colorado. Con el regadío se descubrió que grandes porciones del terreno eran alcalinas y demasiado saladas para permitir el cultivo de otras plantas que las que resisten el álcali, y éste hecho, más que cualquier otro, condujo a la introducción de la industria datilera en este país.

Un ingenioso procedimiento artificial

El primer ensayo para madurar los dátiles artificialmente ocurrió cuando los cultivadores indígenas esparcieron la fruta al sol sobre frazadas, siendo éstas necesarias como protección contra el frío de la noche. El método no resultó satisfactorio, así es que correspondió al horno eléctrico el poner la maduración artificial sobre bases comerciales. Este horno que vence la incertidumbre de la maduración, fué inventado por el profesor George Freeman de la universidad de Arizona; aunque su capacidad es sólo de 100 libras cada vez, y el proprocedimiento requiere varios días para cada lote, ha tenido éxito sobre base comercial.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

El resultado de las operaciones efectuadas ayer en Tablada fué en general más desventajoso para la oferta que el del día anterior, pues las cotizaciones se sostuvieron dentro de límites algo más reducidos.

Actuaron los dos frigoríficos, compradores del abasto, interior y saladero de Ferrés, ...

SOCIEDAD RURAL DEL DURAZNO

LA PROXIMA EXPOSICION FERIA

CATEGORIAS Y PREMIOS

La feria en Palmitas

Exito de la inscripción

Importante liquidación

La estancia de los señores Juan Arreguy e hijos

Los importantes y progresistas ganaderos de Durazno, señores Juan Arreguy e hijos, han resuelto liquidar su valiosa estancia situada en Carpintería, departamento de Durazno, a 10 kilómetros de la estación Molles.

Esa estancia es un verdadero emporio de ganados finos, pues tanto los vacunos Durham y Hereford como los lanares merinos y cruza son el fruto de largos años de competencia y de labor a base de reproductores de alta clase y sangre.

Hablar en Durazno y zonas inmediatas de los ganados de la estancia de los señores Arreguy e hijos, es producir una explosión de elogios para la inteligente labor realizada por esos ganaderos.

Todo lo que se diga de clase en esas haciendas es pálido ante la realidad, y esta sola circunstancia influirá para que la liquidación que se anuncia despierte el mayor interés entre los ganaderos de aquella rica región.

Lo que va a venderse son 2200 vacunos, entrando novillos, vaquillonas ganados de cría, etc. y 6000 lanares cruza y merino en perfecto estado.

Todos los vacunos son de una sola marca y los lanares de una sola señal.

La liquidación se hace por terminación de arrendamiento y disolución de la firma social.

La venta se efectuará el 30 de Enero, habiendo sido confiada a la competencia y prestigios de los martilleros señores Victorica y Muiños.

Mañana publicaremos el aviso detallado de esta importante operación rural.

Feria de Sarandí Grande

Se han hecho las siguientes nuevas inscripciones para la feria que se efectuará el próximo domingo en Sarandí Grande, por los martilleros Victorica y Muiños:

Delfino Lemos, 80 novillos para invernar.

Marcelino Hernández: 20 novillos, 10 bueyes y 20 vacas de cría.

Luis Vázquez Lalindé: 6 carneros Lincoln, puros por cruza.

Tomás Kinley: 1 caballo de silla y de tiro.

Ireneo C. Barceló: 5 bueyes para invernar, 5 vacas id, 50 borregas cruza de 2 a 6 dientes, 50 capones de igual edad, 2 caballos de silla y de tiro.

Pereyra y Mujica: 150 novillos Hereford y Durham para invernar.

Venta de Lincolns

La cría de patos

Vacuna anti-carbunclosa

Conveniencia de la operación

... tífico es el tratamiento preventivo que se hace con la vacuna anti-carbunclosa.

Los métodos de vacunación son diversos y reclaman la asistencia de un veterinario.

De una reciente publicación sobre el carbunclo y su tratamiento, extractamos las siguientes líneas:

—Existen dos clases de vacuna anticarbunclosa: "Antraxoides", que previene contra el antrax o carbunclo bacteridiano y "blacklegoides", que inmuniza contra el "blackleg" o carbunclo sintomático, que ataca a los terneros en forma de manquera con hinchazón y que se achaca a veces a mordedura de víbora. Las dos vacunas se presentan en la misma forma y se aplican con inyectores especiales. La vacunación no es cosa difícil, pero si delicada y sus efectos pueden ser nulos por defecto del método de vacunación de aquí la conveniencia, la necesidad, de la asistencia facultativa veterinaria.

Los propios ganaderos que han logrado combatir con éxito la mortandad de sus ganados, son los mejores propagadores del empleo de las vacunas anticarbunclosas, sin que ante la realidad de las cosas quepan empirismos y rutinas, coreadas después por las lamentaciones de costumbre.

La agricultura en el vecino país

Perspectivas que ofrece

En general el efecto de las últimas lluvias, fueron copiosas en casi todas las zonas rurales del vecino país, ha sido benéfico, pues los perjuicios sufridos, no tienen importancia alguna.

Los linos algo han sufrido, y ese perjuicio solo se podrá apreciar en la calidad del producto, que resultará inferior, donde las aguas han sido excesivas como sucede en la región de estos cultivos que es la misma del maíz o sea el Norte de Buenos Aires y el Sur de Santa Fé.

Las lluvias más copiosas en estos últimos días han caído en la zona Sur abarcando Pico y otras regiones de la Pampa donde existen muchos trigos atrasados a los que ha beneficiado muchísimo. Lo mismo que sucede en la zona de referencia—donde las sementeras se hallan atrasadas—puede decirse de las otras regiones, las que han sido en general beneficiadas, puesto que casi todos los trigos se sembraron tarde, debido a la sequía, en los meses de Junio y Julio.

En cuanto a los trigos y linos que se encuentran en estado de cortar, no han sufrido perjuicio alguno, a no ser el atraso de unos días para efectuar esa tarea.

La colonia rusa de San Javier

El comercio franco-argentino

Venta de ganado en la Tablada

DIA 21

VALIOSOS REPRODUCTORES

LOS CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE

Declaración de la Junta de Comercio de Londres

El Board of Trade de Londres, (Junta de Comercio) ha recibido numerosas preguntas respecto a la manera de extender los conocimientos de embarque durante la guerra, con objeto de disminuir en lo posible el riesgo de retrasos o demoras en los barcos visitados o llevados fuera de rumbo por los oficiales de la armada británica. Debe entenderse, ante todo, que ninguna forma de redactar estos documentos puede asegurar la inmunidad de los buques para evitar el derecho de inspección por parte de los beligerantes, así como otras pesquisas y detenciones, cualquiera que sea el país o puerto donde se haya hecho el embarque de géneros, y no obstante la descripción de éstos. Sin embargo, las siguientes recomendaciones, respecto a los conocimientos de embarque, podrán disminuir el riesgo de estos retrasos, y redundarán, por tanto, en beneficio del barco y de su cargamento:

1.o Embarques a puertos neutrales de Europa, puertos rusos en el Báltico, o por buques que hagan escalas en un puerto europeo neutral. En todos estos casos se recomienda que los conocimientos de embarque no se hagan "a la orden", sino a un nombre consignado, o a un Banco o casa de banca de gran reputación, con la nota "Notifíquese a N. N.", siendo N. N. el nombre de la persona o firma a la cual van los géneros destinados en último término. Los géneros embarcados para Holanda deberán consignarse al Netherlands Oversea Trust.

2.o Embarques para puertos ingleses, franceses e italianos o para puertos rusos que no estén situados en el Báltico. En estos casos no es necesario hacer las consignaciones en la forma descrita anteriormente, con tal que se indique claramente en el conocimiento de embarque y en el manifiesto que el último destino es para los puertos mencionados, y a condición de que el buque no ha de hacer escala en un puerto neutral europeo durante su viaje.

3.o Embarques a países neutrales fuera de Europa. En los casos en que la forma de la consignación pueda ocasionar una interrupción en el viaje, sería preferible observar con los géneros embarcados a países neutrales fuera de Europa, las mismas indicaciones que se han hecho para los embarques a países neutrales en Europa. Cuando no se adopte este sistema, deberá indicarse claramente en ...

... T. Saulet y vendidos a $ 0.076 k., para abasto.

Arrosa, Booking y Doll—

De Soriano: 45 vacas remitidas por L. Soca y vendidas a $ 007 k., para frigorífico.

Enrique Saravia—

De Canelones: 46 vacas remitidas por A. Platero y vendidas a $ 00.73 k., para abasto y frigorífico.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: 74 novillos remitidos por B. Viana y vendidos a $ 0107 k., para frigorífico.

EXPOSICIONES Y FERIAS

DICIEMBRE

25 y 26—Feria ganadera patrocinada por la "Unión de vecinos" de la 7.a sección del Durazno, por Roselló y Núñez.

25 y siguientes — 5.o Remate feria-ganadero en el pueblo "19 de Abril", organizado por la Sociedad Rural "Cándido N. Cal".

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez en su acreditado local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran remate-feria por la Asociación Rural de Durazno, en su local de Estación Yí.

ENERO

4 y 5—Gran feria lanar en Melilla, por Ponce de León y Dutra, en su local.

9, 10 y 11—Gran Remate-Feria por la Sociedad Rural de Durazno, en su local propio.

23, 24 y 25—Gran Exposición y Feria Ganadera en Capilla de Farruco, por Roselló y Núñez.

30, 31 y siguientes—9.a Exposición Feria Agrícola e Industrial, en Sarandí del Yí, organizada por la Sociedad Rural de la localidad.

PEDRERO

28, 29 y días siguientes—Gran Exposición Nacional, por la Sociedad Rural de Durazno.



REMATES



De la Fábrica de Muebles

Pertenecientes á los señores

FELIPE L. MONTEVERDE y Cía.

CALLE 25 DE MAYO, 375

EL JUEVES 23 del corriente, a las 2 p. m., remataremos a la más alta postura, por liquidación completa de dicho establecimiento:

1 monta carga para 1.000 kilos, 3 motores eléctricos, trasmisiones, poleas, 2 escopladoras, 1 afilador, 1 torno, 1 bomba, 1 trompo, 1 garlopa, 1 mayeteadora, cojinetes, maderas, molduras, elásticos de acero y cobre, bancos de carpinteros, 1 máquina de abrir crin, cocina de hierro, coronas, muebles para escritorio, bibliotecas, escritorios, casilleros, prensas de copiar y de infinidad de artículos del ramo.

La entrega al día siguiente, de 8 a 12. Comisión, el 5 o|o. Garantía, el 25 por ciento.

Gomensoro y Castells

Charrúa 2224. Buen lote de terreno, entre Salsipuedes y Patria. 10 metros de frente por 54 metros de fondo. Venta en el mismo. Con gran facilidad de pago.

El SABADO 25 de Diciembre a las 6 p. m., remataremos a la más alta postura este espléndido lote de terreno, con un área muy conveniente: 10 metros por 54 metros.

Títulos garantidos.

Los gastos de escrituración son por cuenta del comprador, quien dará el 10 por ciento en garantía.

Forma de pago: Mitad al contado y la otra a 2 años con opción a 3, con un interés del 6 o|o.

4119-dic.23.

Gomensoro y Castells

Victoria 1104 y 1108, esquina Maldonado. 2 preciosas casitas. Situación privilegiada, cerca del Parque Urbano. Rodeadas de trenes para todas direcciones. Son una monada. Aprovechen los que deseen tener casa propia. Hay que liquidarlas. A cualquier precio. Con facilidad de pago. Venta en las mismas.

El SABADO 25 de Diciembre a las 5 p. m., remataremos a la más alta postura y por separado.

Cada una se compone de: sala, escritorio, 2 dormitorios, 2 patios con claraboya, cuarto de baño, cocina, w. c., altillo. Caño maestro y empedrado pago.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien dará el 10 o|o en garantía. Pueden visitarse.

Forma de pago: La mitad al contado y el resto en 2 años, con opción a 3, al interés del 6 o|o.

Gomensoro y Castells

ABANDONOS DE ADUANA

En el Hangar número 11

CALLE CIUDADELA

Dársena II

EL LUNES 27, MARTES 28 y MIERCOLES 29 de Diciembre, a las 2 p. m., se empezará la venta a la más alta postura, por orden de la Dirección G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda de los siguientes artículos:

Para tenderos: Crea hilo para sábanas, brin hilo, género algodón, casimir, casineta, cinta seda, puntillas hilo y algodón, embutidos, cortinas, encaje, camisetas, botones metal para tropa, sombreros paja para hombres y niños, formas, pinchos, sombrillas, etc.

Para ferreteros: tachos hierro batido, tostadores, molinillos, rasquetas, batidores, cerraduras, tornillos bronce, pivot, adornos bronce para muebles, estribos metal, juegos porcelana lavatorio, tazas, pocillos, vasos, tubos, pantallas, jarras, fuelles, bufach, corchos, esponjas, cabos, bruñidor, oro-plata, pomada y líquido para calzado, crucifijos, muñecas, crisoles, cubiertos metal, cera, aparatos gas y eléctricos, mantillas.

Para automóviles: faros, faroles, bocinas, sirenas de bronce.

Almacén: 180 cajones almidón, 10 cajones cigarros Suizos, conservas, dulces, escarbadientes, azúcar, azul, vinos de mesa, Champagne, licores, Chartreuse, Cognac, Cherry Brandy, Oporto, Old Tom Gin, aperitivos, Vermouth, Bitter, Jerez quina, Quinquina, vino seco, vinagre, etc.

Librería: papel de hilo, papel embalaje, papel color, servilletas color, tarjetas postales, oleografías, menú, libros, etc.

Botica: aguas minerales, drogas, salicilato, jarabe manzana, cola granulada, Vino Kola, tintura, bismuto, aceite perfumado, etc.

Además: Sillones cuero, mesas con parasol, sillas, cocinas, estufas, alfombras, tripe lana, máquinas varias, grifos bronce, cantidad de cascos y cajones vacíos.

Seña: 25 o|o. Comisión: 4 o|o.

4139-Dic.29.

Gomensoro y Castells

Campo en el Chileno

6.a Sección del Departamento de Durazno

Area: 423 hectáreas 9.422 m. — Muy bueno para ganadería.—Por órden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio. —Al mejor postor.—Sin base.—En la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL MIERCOLES 5 de Enero de 1916, a las 2 p. m., se rematará esta valiosa fracción de campo con poblaciones, mangueras y otras mejoras.

Límites: al N., Benjamín y Natalio Avellaneda; por el S., Eustaquio Avellaneda; por el E., Suc. Méndez, y por el O., con Benjamín Avellaneda.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía en el acto: 10 o|o. Otros informes: Piedras 318.

4085-En.5.

Gomensoro y Castells

Buen Campo en Mansavillagra

(Departamento de Florida)

Inmediato á la Estación

Area 677 hectáreas 3.744 m. — Por orden de la Com. Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.—El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 5 de Enero de 1916, a las 2 1|2 p. m., remataremos sin base, esta buena fracción de campo para ganadería y apto en parte para agricultura, con alambrados, poblaciones, etc.

Ubicación de gran porvenir por su proximidad a la Estación Mansavillagra, arrendado sin contrato, disponible con 2 meses de aviso.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración a cargo del comprador.

Garantía: 10 o|o. Planos y datos: Piedras 318.

4084-En.5.

Gomensoro y Castells

Fracción de Campo en Pedernal

Dep. de Canelones (10.a sección)

Conocida por Quinta de Carrasco, excelente para agricultura, con monte sobre el Arroyo Pedernal.— Area: 150 hectáreas 1898 mts. Venta terminante por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 5 de Enero de 1916, a las 2 1|4 p. m., remataremos esta buena fracción de campo de labranza, con edificios y mejoras, que linda por el N. con el Arroyo Pedernal, por el E., Suc. Luis De León, por el S., Suc. Falero, por el O., con Juan y Marcos Costa.

Tiene buenos alambrados y monte de álamos.

TITULOS BUENOS

Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: 10 o|o. Planos e informes, Piedras 318.

4083-En.5.

Gomensoro y Castells

Valioso Campo en San Ramón

(CANELONES)

SOBRE EL RIO SANTA LUCIA

Muy bien situado, campo superior para ganadería, bien alambrado, tiene casa de material, galpones, montes, etc.—Area: 312 hectáreas 1070 metros. Venta sin base, al mejor postor, por orden de la Comisión Liquidadora del Concurso de la señorita Eulalia Rubio.—El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio.

EL MIERCOLES 5 de Enero de 1916, a las 2 p. m., remataremos al contado, esta valiosa fracción, que limita por el N. y Nordeste con el Río Santa Lucía, por el S. camino vecinal por medio, con Carmelo Costa, al S. O. con campo de Natalia Portillo. Tiene buenos alambrados, casa de material, galpones, montes y otras mejoras.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 o|o. Planos e informes: Piedras 318.

4082-En.5.

Alberto Gloodtdofsky

Hermoso lote

En el centro de la Ciudad Nueva.— Paraje ideal.—Vecindario selecto.— Calle Canelones N.o 1577, entre las de Salto y Tacuarembó.—Linda por sus costados con dos hermosos palacetes.—Tranvía al frente y por sus costados.

EL DOMINGO 26 de Diciembre, a las cinco de la tarde, venderé al mejor postor y por lo que den, este precioso lote, con 10 metros 73 de frente a la calle Canelones por 36 metros de fondo, formando un área total de 386 metros 53 ctms., adaptándose muy bien, por su frente y fondo, para cualquier destino. Sus arrimos están pagos hasta la altura de tres metros.

Su ubicación es realmente valiosa y está rodeado por grandes edificios.

Tengo orden terminante de vender por cualquier precio, ocasión que no deben perder los hombres previsores, porque todos saben que en ese hermoso paraje nadie quiere vender a ningún precio, porque la tierra se valoriza día a día.

Empedrado, cerco y vereda, todo pago.

Títulos buenos. — Seña: 200 pesos. Más datos: Rincón N.o 485.

4132-Dic.26.

E. Landinelli

Casa y un Terreno

EL DOMINGO 26, a las 6 p. m., venderé al mejor postor, la casa calle Victoria 1452, con 5 piezas, baño, 2 altillos, cocina, despensa, patio, vestíbulo, claraboyas, aguas corrientes, luz eléctrica, tranvías 8, 37, 38 y 39 a 80 metros.

Acepto $ 2.000 al contado, saldo a 28 años plazo. Propiedad moderna, toda tirantería hierro.

Un solar—Avenida Canelones y Boulevard Artigas

EL SABADO 25, a las 6 p. m., con un área de 10.71 metros de frente por 55.60 metros de fondo, vendo por ejecución de hipoteca. 4134-Dic.26.

Antonio S. Zorrilla

HOY

Judicial

AL MEJOR POSTOR

2 MODERNAS y bien construídas Propiedades

En plena Avenida 8 de Octubre esquina Cibils

Ubicación la más brillante, alegre e higiénica.—Sede de valiosos edificios de conocidas familias de nuestra sociedad, como Dr. Feliciano Viera, Sr. Julio María Sosa, Dr. Riet Correa, don Carlos Sanguinetti, Dr. Baltasar Brum, Dr. Carlos Travieso, Sr. Ramón Escarza, Alberto Medina, etc.

La propiedad Avenida 8 de Octubre 217, esquina Cibils, consta de salón, 4 dormitorios, cuarto de baño, comedor, piezas de servicio, sótano habitable, garage con salida al Camino Cibils. La otra propiedad lindera, señalada con el N.o 219, consta de la planta baja de salón, escritorio, comedor, antecomedor; la planta alta de 3 dormitorios, con cuarto de baño, piezas de servicio, etc. Sótano habitable y garage con salida también al Camino Cibils. Instalaciones de luz eléctrica, aguas corrientes, caño maestro, asfalto al frente y luz de arco voltáico y tranvía eléctrico.

Omito toda consideración sobre la riqueza de los materiales empleados, gusto arquitectónico, comodidades y confort, de todo lo cual podrán darse cuenta los interesados, visitando estas dos magníficas propiedades.

EL MIERCOLES 22 de Diciembre, a las 5 de la tarde y, en dos lotes por separado, en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra Antonio Llambías de Olivar y Arturo Masanés, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veinte y dos del corriente mes de Diciembre, a las cinco de la tarde, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, al mejor postor y en el lugar de su ubicación, de un inmueble con los edificios y mejoras que contiene, situado en la décima quinta sección de este departamento, compuesto, según título, en su totalidad, de novecientos seis metros cuarenta y nueve decímetros cuadrados, y dividido en dos lotes, de acuerdo con el plan del Agrimensor Javier Alvarez, fecha cinco de Mayo último, que obra a fojas veinte y cuatro de los enunciados autos y en cuya forma se llevará a efecto el remate, componiéndose: el lote número uno, de 423 metros 48 decímetros cuadrados, con ocho metros veinte y tres centímetros en su línea del frente al Norte sobre el Camino Ocho de Octubre, cuarenta y tres metros cincuenta centímetros en el costado del Este, por donde linda, según título, con Alberto Medina, veinte y tres metros sesenta y cinco centímetros en la línea del fondo al Sud, lindando con L. y F. Márquez; y la línea o costado del Oeste, es quebrada, por formar un martillo y está compuesta así: en una línea que parte del extremo Norte, en dirección al Sud, treinta y ocho metros setenta centímetros, y desde el extremo Sud de ésta, otra de catorce metros veintitrés centímetros en dirección del Este al Oeste, confinando, ambas, con el lote dos que se describirá y finalmente, otra línea de cuatro metros cuarenta centímetros, que da frente al Oeste sobre el Camino Cibils. El otro lote, número dos, se compone de una superficie de cuatrocientos cuarenta y un metros noventa y cinco decímetros, es, como el anterior, de figura irregular, y tiene siete metros noventa y un centímetros en su frente al Norte sobre el Camino Ocho de Octubre, cuarenta metros diez centímetros en su costado Oeste, que por ser esquina es frente al Camino Cibils; treinta y ocho metros setenta centímetros en el costado Este y catorce metros veinte y tres centímetros en el fondo al Sud, lindando, por ambos lados, con el lote número uno antes descripto. Se hace constar: **Primero:** que el mejor postor, deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. **Segundo:** Que los títulos del inmueble se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, calle Misiones N.o 1435 y los demás antecedentes en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, donde podrán ser examinados por los interesados. **Tercero:** Que los gastos y derechos de escrituración serán de cuenta de los ejecutados. **Cuarto:** Que los compradores podrán continuar con la hipoteca que grava los bienes descriptos y que motivó la ejecución, abonando los servicios vencidos. — Montevideo, Diciembre 4 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

NOTA IMPORTANTE

La propiedad Avenida 8 de Octubre N.o 217, esq. Cibils, reconoce un gravamen originario de $ 16.000.00 en títulos hipotecarios serie O y la señalada con el número 219, un gravamen también originario de $ 14.000.00, serie O.

Estos gravámenes, sobre los cuales deberá hacerse el servicio, estaban reducidos al 30 de Setiembre 1915, por amortizaciones efectuadas, a pesos 15.696.71 y $ 13.734.62 respectivamente.

Las fincas podrán visitarse desde el 15 de Diciembre en adelante, de 4 a 6 p m.

Por prospectos detallados e informes, a mis oficinas, Misiones 1364.

3963-Dic.22.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Regio Palacete!!

En la bifurcación de la AVENIDA BRASIL y calles CANELONES y BUSCHENTAL. Frente á la Plaza José Pedro Varela y á 150 metros del Boulevard General Artigas.

El domingo 26 de Diciembre, a las 6 de la tarde

¡¡Nada más espléndido que esta magnífica ubicación de soberbia perspectiva para residencia de todo el año!!

El edificio consta de 3 plantas, garage y jardines, y comprende un área de 301 metros cuadrados, dando frente a las 3 importantes arterias nombradas, y ha sido construído con materiales seleccionados, con decoraciones, pinturas y papeles de todo lujo. El detalle de sus comodidades, inteligentemente distribuídas, las haré conocer en los prospectos de práctica.

¡Facilidades de pago! Si al comprador le conviniere, se le ofrece un préstamo hipotecario de $ 12,000, al 9 o|o, por 2 años de plazo, con opción a uno y con facultad de poder efectuar amortizaciones, en todo tiempo, no menores del 20 o|o del préstamo.

Los interesados podrán visitar la propiedad durante los días hábiles, de 4 a 6.

Títulos buenos; gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador. Oblación: 10 o|o en garantía.

Prospectos e informes en mi oficina, Misiones N.o 1364.

4015-Dic.26.

M. Torres España

JUDICIAL

DEL MOLINO HARINERO DE CORRALES: CON 3 HECTAREAS 6894.50 m. c. DE TERRENO— AL MEJOR POSTOR.

El día 24 del corriente, a las 11 de la mañana.—En las puertas del Juzgado Letrado.

Un gran edificio con todas las dependencias necesarias. Maquinarias de primer orden. Todo nuevo.

En plena producción, en el centro de una gran zona agrícola, a dos kilómetros de la Estación Corrales, sobre el arroyo del mismo nombre, a 25 kilómetros de Treinta y Tres.

Movido por fuerza hidráulica y con instalación a vapor de reserva.

Negocio seguro de gran rendimiento. Tiene todo a mano: la fuerza, la materia prima y el mercado.

Ubicación especial para abastecer todo el departamento de Treinta y Tres y gran parte de los de Minas y Rocha, pudiendo fácilmente extender sus operaciones hasta la frontera brasilera que queda a un paso.

Con evidente superioridad sobre muchos molinos del país: por su ubicación en plena zona productora de trigo, por la gran economía que representa la fuerza hidráulica y por su mercado seguro, donde nadie puede hacerle competencia.

Está trabajando y puede ser visitado por los interesados. El tren a Treinta y Tres pasa de tarde por la Estación Corrales y regresa a Central en la mañana del día siguiente.

Por más datos, al rematador, en Treinta y Tres, o en Montevideo, calle Ibicuy 1232. 4101-Dic.22.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

De una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, **en el Pueblo Victoria, calle Trabajo esq. Bella Vista,** consistentes en tres fincas, con un salón para almacén y el resto piezas de habitación y demás servicios. La azotea de la esquina, de tirantería de fierro y las demás a la porteña; zaguán con mosaico, friso de mayólica, galerías, etc., **y de un solar de terreno en el mismo pueblo, calle por medio, con la manzana B uno.**

La venta se efectuará al mejor postor, en un solo lote, **en la esquina de las calles Bella Vista y Trabajo, el día 23 de Diciembre a las 2 1|2 p. m.** y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Dolores Alvarez de Iglesias, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veintitrés de Diciembre próximo, a las dos y media p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes ubicados en el Pueblo Victoria de este departamento, consistentes en tres solares de terrenos y edificios existentes, así como cualquier mejora anexa, señalados aquellos en el plano respectivo con los números ocho, nueve y diez de la manzana número doscientos treinta y siete, y se componen por estar unidos de una superficie de seiscientos sesenta y cuatro metros, nueve decímetros y veinte y un centímetros, deslindados así: 25 mts. 77 centímetros con frente al Nor-Oeste a la calle Trabajo, por 25 m. 77 centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Nor-Este a la calle Bella Vista, lindando por el Sud-Oeste con el solar número siete, y por el Sud-Este con el veintiocho. Más el solar número veinticuatro de la manzana letra B cuatro, que abarca una superficie de doscientos noventa y cinco metros quince decímetros y veinticuatro centímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al Sud-Este calle por medio con la manzana B uno, por 34 metros 36 de fondo, lindando por el Nor-Oeste con el 16, por el Nor-Este con los solares 25 a 28 y por el Sud-Oeste con el 23. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 919 del Cód. de Proc. Civil. 2.o Que el comprador tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario y los antecedentes en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados. — Montevideo. Diciembre 4 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—La hipoteca originaria de $ 5.500, en Títulos Hipotecarios de la serie L, que reconocen las propiedades a venderse y sobre la cual deberá hacerse el servicio, estaba reducida al 30 de Setiembre ppdo. por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 5.281.79.

Más datos, ocurrir a mi escritorio, Misiones 1408. 3964-Dic.23.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

2 Fracciones de campo

EN LA

1.a Sección del Dept. de la Colonia

El viernes 24 del corriente mes de Diciembre, a las 2 y media de la tarde, venderemos al mejor postor, en las puertas de la Bolsa de Comercio de Montevideo, dos fracciones de campo ubicadas en la 1.a sección del departamento de la Colonia, de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO —Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Braulio Tanco contra Juan M. Lago, Sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinte y cuatro del entrante mes de Diciembre, a las dos y media de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la capital, se procederá por los martilleros señores Victorica y Muiños, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de campo con las mejoras que contienen, situadas en la primera sección del departamento de la Colonia, compuesta la primera, según plano levantado el veintiseis de Agosto de mil novecientos ocho por el agrimensor don Juan P. Gutiérrez, de doscientas cinco hectáreas ciento diez y ocho metros, lindando por el Norte con don Juan Sorhuet, antes la sucesión Alagón; por el Sud, el Río de la Plata; por el Este con la laguna de los Patos y la fracción que en seguida se deslindará y por el Oeste con el señor Lahusen y el nombrado señor Sorhuet; y la otra fracción se compone, según plano del citado agrimensor levantado en Setiembre de mil novecientos siete, de sesenta y cuatro hectáreas cuatro mil veinticinco centiáreas y linda por el Norte con la sucesión Larralde y don Eusebio Aquino; por el Sud con el Río de la Plata; por el Oeste con la fracción antes deslindada y por el Este con don José M. Ventura. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 30 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

3893-dic.24.

José L. Laugarou

Importante remate de los buenos muebles ingleses que adornan la casa del señor W. Kerr Connell. Por ausentarse para Europa.

El Jueves 23 de Diciembre

A las 2 de la tarde

CAMINO CIBILS, núm. 175

casi esq. 8 DE OCTUBRE

DETALLE:

SALA—Piano perpendicular marca Ronish, armazón de hierro, cuerdas cruzadas, 2 taburetes para piano, repisa Maple, 1 juego 2 sillones y 2 sillas tapizadas, 1 sofá tapizado, 1 etagere Maple 3 cuerpos, 1 escritorio de señora, mesita de juego, galerías, visillos, cuadros grabados, jarrones, adornos, alfombra, aparatos para luz eléctrica, etc., etc.

ESCRITORIO — Gran sofá Maple, bibliotecas, sillones, sillas, mesitas, cuadros, galerías, aparatos de luz eléctrica, alfombras, etc., etc.

DORMITORIO—Cama de bronce de 2 plazas, colchones de lana, 1 juego para dormitorio Maple, compuesto de ropero de 3 cuerpos, tocador, cómoda, lavatorio y mesas de luz, tohalleros, sillas, alfombras, cuadros, galerías, aparatos de luz eléctrica, etc., etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego roble para dormitorio, poco uso, compuesto de ropero, cómoda, tocador, lavatorio, 2 sillas, cama de hierro y bronce de 1 plaza, colchones de lana, sillones, sillas, alfombra, galerías, cuadros, aparatos de luz eléctrica, etc., etc.

CUARTO DE VESTIR — Guardaropa, armario, cómoda, lavatorio, prensa para pantalones, sillas, galerías, cuadros, botiquín, alfombra, etc.

CUARTO DE BAÑO—1 baño esmaltado, armarito, percha, repisas, tohalleros, etc.

COMEDOR—1 juego roble para comedor, aparador, trinchante y mesa, 2 sillones y 8 sillas tapizados cuero, heladera, galerías, carpeta para mesa, cuadros, juegos de cristal, juegos de porcelana, reloj, etc.

ANTECOMEDOR — Armarios, estantes, fiambrera, sillas, mesa, taburetes, etc.

HALL—1 juego vestíbulo 5 piezas, percha de pie, macetas, plantas, repisas, pedestales, cuadros grabados, gran toldo, etc.

COCINA—1 cocina chica de hierro, batería de cocina, mesas, taburetes, etc.

En exposición la víspera del remate de 2 a 6 p. m.

Nota: Venta al contado, en oro sellado. La entrega concluido el remate. Los trenes de "La Comercial" 51, 52, 53 y 54 dejan en la esquina 8 de Octubre y Camino Cibils.

4078-Dic.23.

Josè L. Laugarou

HOY

El Miércoles 22 de Diciembre a las 2 y 1|2 de la tarde.—En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio. — Judicial. — Al mejor postor. — De 10 buenas fracciones de campo, a 10 kilómetros de la ciudad de San José.—En un solo lote.

en el paraje denominado "Arroyo Llano" en el departamento de San José, con las poblaciones, plantíos, alambrados y demás mejoras que contienen, como ser: una buena casa de material para familia, techo de hierro, compuesta de 3 piezas, cocina, etc., otra ídem para casa de negocio, con estantes, gran galpón dividido en 2 partes, de muy buena construcción, techo de zinc, piso de madera, buenas cabriadas y sólidas vigas, con tablero alrededor de pino, de 2 y medio **metros de altura (especial para granero)**, galpón de hierro galvanizado con cochera, caballeriza, depósito para forrajes, etc. Otro galpón para quesería, con sótano. Pozo manantial grande y de buena agua. Pozo negro con depósito y cañerías para la quinta, Brete para ovejas y baño con escurridores, quinta huerta, monte de sauces y álamos (m. o m.), 3 hectáreas, monte de eucaliptus y otros árboles, buenos alambrados, etc.

Todo con un área total de 339 hectáreas 1762 metros 51 decímetros

EDICTO: Por mandato del señor Juez L. de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco de Londres y Río de la Plata contra Ramón Otero, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 22 del entrante mes de Diciembre, a las 2 y 1|2 de la tarde y en la Bolsa de Comercio de la Capital, se procederá por el martillero don José L. Laugarou asistido del alguacil y actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de diez fracciones de campo situadas en el paraje denominado Arroyo Llano en el departamento de San José, con sus poblaciones, alambrados, plantíos y demás mejoras que contienen, que a continuación se detallan: (A) Una fracción que está formada por la chacra N.o 4 del grupo N.o 8 en la primera fracción del Ejido de la ciudad de San José, de **Ciento una hectáreas 8275 centiáreas 78 decímetros,** linda por el Norte con la sucesión de don Juan Menéndez, don Daniel García y Compañía y el nombrado Otero, por el Oeste con el Arroyo Las Piedras en una parte que forma rincón con la línea de alambrado — divisoria de la Sucesión Menéndez, con calle Vecinal y con la Sucesión de José Suárez, por el Este, con el Arroyo Llano en parte y en otra parte con don Francisco Pérez y por el Sur con la referida Sucesión Suárez y calle vecinal. (B) Otra fracción compuesta de **cuarenta y nueve hectáreas 2323 centiáreas y 5 decímetros,** linda por el Norte con el señor Otero, por el Sur con don Luis Otero, por el Este con el Arroyo Llano y por el Oeste calle en medio con las chacras N.os 14 y 15, según el plano levantado en Febrero de 1885 por el agrimensor don Evaristo Martínez Calderón. (C). Otra fracción compuesta de **trece hectáreas 9345 metros y 99 decímetros,** lindando por el Norte con don Froilán Bentancour, por el sur con doña Victoria B. de Callero, por el Este con doña Juana Cabrera y por el Oeste con don Manuel Eguzquiza. (D). Otra fracción compuesta también de **trece hectáreas, 9345 metros y 99 decímetros** confinando por el Norte con don Rafael Suárez calle por medio, por el Sud con doña Juana Cabrera, por el Este con doña Catalina Bentancour y por el Oeste con don Ramón Otero y don Natalio Bentancour. (E). Otra fracción compuesta de una extensión superficial de **diez y ocho hectáreas 2625 metros 55 decímetros,** lindando por el Norte con el ejecutado señor Otero, por el Sur con la fracción N.o 1 de doña Matilde Lema y con la N.o 3 de los herederos de Generosa Otero, por el Este con el Arroyo Llano y por el Oeste con calle vecinal. (F). Otra fracción compuesta de una extensión superficial de **trece hectáreas 9345 metros,** está situada en el Arroyo Llano, primera fracción del Ejido de la Ciudad de San José, designada con el número 5 en el plano levantado por el agrimensor don Manuel B. Rodríguez y linda por el Norte con la fracción 4 de don Juan Bentancourt, por el Sur con la fracción N.o 6 de Natalio Bentancourt, por el Este con la fracción 12 de Gregorio Betancour y por el Este con la fracción B de don Juan Cabrera y parte de don Manuel Eguzquiza. (G.) Una fracción de campo, con las mejoras que contiene, situada en la quinta sección del departamento de San José señalada con el N.o 4 en el plano levantado por el agrimensor don Prudencio Montagne el 10 de Agosto de 1900, compuesta de una extensión superficial de treinta y cuatro hectáreas 3114 metros 66 decímetros, lindando por el Norte con la fracción número 5, por el Sur con calle Vecinal en 369 metros 25 centímetros, por el Este con Elisa Rita Barredo en 1091 metros 70 centímetros y por el Oeste con la fracción número 3. (H). Otra fracción de campo con las mejoras que contiene situada en la séptima sección del departamento de San José en la primera fracción del Ejido de la citada ciudad de San José, compuesta de una extensión superficial de **sesenta y tres hectáreas 67 áreas, 01 decímetro,** la que, según plano levantado, de don Manuel D. Rodríguez en Noviembre de 1909, linda por el Norte con el ejecutado Otero y con doña Catalina Bentancour, por el Sur con calle Vecinal y don Basilio López, por el este con Arroyo Llano y por el Oeste con el citado Otero, Froilán Bentancor doña Victoria B. de Callero, los señores Estradé y Carbajal y la Suseción Zenona Bentaucor. — (I.) Otra fracción de terreno de **siete hectáreas 9322 metros 21 decímetro** señalada con el número cinco en el plano respectivo, sita en la tercera zona de la séptima sección del departamento de San José y que linda por el Norte con la fracción cuatro, por el Sur con Rafael Suárez, por el Este con Matilde Lema y por el Oeste con calle vecinal, y (J). Otra fracción compuesta de **veintidós hectáreas 1364 metros, 30 decímetros,** sita en la primera fracción del Ejido de la Ciudad de San José, Séptima sección del departamento de San José y que linda por el Norte con Rafael Suárez, al Sur el señor Ramón Otero y Sucesión Bentancour calle por medio, al Este el Arroyo Llano y al Oeste Sucesión Viñas, calle por medio. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el (10 o|o) diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.

Montevideo, Noviembre 29 de 1915. — Patricio A. Pereira, Actuario.

3908-dic. 22.

Félix de Nava

JUDICIAL

2 modernas y bien construídas propiedades.—En plena Avenida General Garibaldi.

EL MIERCOLES 3 de Enero próximo, a las 5 de la tarde. Al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José Panizza contra Angel Félix Mónaco, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 3 del próximo mes de Enero, a las 5 p. m., y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Félix de Nava, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene, situado a inmediaciones de Villa Muñoz, sección Figurita en este departamento y señalado con el N.o 1 en el plano levantado en Marzo de 1912 por el agrimensor don R. Muñoz Oribe y se compone de una superficie de 186 mts. 94 dm. y 60 cm., que se deslindan así: 10 mts. de frente al Nord-Este a la Avenida General Garibaldi; 19 mts. de frente también al Nor-Oeste a la calle Porongos; 18 mts. 50 cm. en el costado Sud-Este, lindando con el solar N.o 2, y 9 mts. 97 cm. en el fondo al Sud-Oeste, lindando con el solar 3. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. 2.o Que se ha habilitado la feria mayor, a los efectos de esta publicación y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Diciembre 16 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 4097-En.2.

Alberto Fraga Orzabal

JUDICIAL

De una hermosa casa de 4 piezas, tirantería de hierro, 2 patios, cuartito de baño, claraboya corrediza, luz y aguas corrientes.

En la calle Colonia N.o 1719, entre las de Magallanes y Gaboto, a 15 metros de la Plaza Artola, posición inmejorable y de gran porvenir.

EL DOMINGO 2 de Enero próximo, a las 5 de la tarde.

Venderé la propiedad descripta, en el lugar de su ubicación y al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Crédit Foncier de l'Uruguay contra María Josefina Navia Zas de Castro y Orlando Castro, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 2 de Enero próximo, a las 5 p. m., en el lugar de su ubicación, por el martillero don Alberto Fraga Orzabal, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicada en la manzana N.o 285 de la Novísima Ciudad de esta capital, compuesto el terreno de una superficie de 144 metros y 42 dm., que se deslindan así: 6 mts. 442 mls. de frente al Sud a la calle Colonia, por donde la puerta del edificio está señalada con el N.o 464; por 23 mts. 193 mls. de fondo hacia el Norte, por donde linda, así como por el Oeste, con la sucesión de Juan Laborde Cami y por el Este con doña Carolina Lafargue de Martínez, doña Lucila Mercedes Martínez y don Moisés Martínez. Se previene: 1. Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos e impuestos de escrituración serán de cargo del comprador, salvo el caso de adjudicación al Crédit Foncier de l'Uruguay. 3.o Que a los efectos del remate se ha habilitado la feria mayor, y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuario de este Juzgado, calle Sarandí N.o 432, a disposición de los interesados.—Montevideo. Diciembre 15 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: El Crédit Foncier de l'Uruguay, concederá al comprador hasta 2.000 pesos en hipoteca de la misma finca, pagaderos por mensualidades a largo plazo y bajo las condiciones generales en que dicha institución los acuerda.

Por más datos, ocurrir calle Treinta y Tres N.o 1426, o al rematador, Magallanes 1890. 4093-En.2.

JUAN M. LAWES

JUDICIAL

Por ejecución de hipoteca—De una hermosa y bien construída casa, en Maroñas.

EL VIERNES 31 de Diciembre, a las 4 de la tarde, remataré al mejor postor esta magnífica propiedad, actualmente ocupada por la sucursal del Correo, frente al Hipódromo Nacional, según el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José H. Figueira con Leopoldo Curbelo Laviña, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 31 de Diciembre, a las 4 p. m., en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, por el martillero don Juan M. Lawes, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la jurisdicción de Maroñas, en este departamento, señalado con el número 26 en el plano respectivo, compuesto de 603 metros 5 decímetros cuadrados, con 11 metros 14 cm. de frente al Sud-Este a la Avenida General Flores, por medio con el Hipódromo Nacional; 53 metros 6 m. al Sud-Oeste, que son de frente a calle, por formar esquina y 58 mts. 55 cm. al Nordeste, por donde linda con el solar N.o 27, confinado por el Nordoeste con el solar N.o 25. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que se ha habilitado la feria mayor para la publicación de edictos y venta del bien ejecutado y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Diciembre 14 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

4061-Dic.31.